

EL Cotidiano

ISSN 0186-1840

junio de 1992

año 8 \$ 7,000.00

Revista de la realidad mexicana actual

48

BOSQUES

Coeditores:

- Saldebas - Fundación Interamericana
- Fundación Friedrich Ebert Stiftung
- Programa "Pasos" - ERA/GEA
- Maestría de Desarrollo Rural/UAM-X
- Universidad Autónoma de Chapingo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Bosques

AUTOR: Alfonso González Martínez [*]

TITULO: Los Bosques de las Tierras Mexicanas: La Gran Tendencia...

ABSTRACT:

Las tierras mexicanas poseen una singularidad extraordinaria desde el punto de vista biogeográfico. El territorio del país se encuentra ubicado de tal manera en el continente americano que, en sus numerosas montañas, desiertos, altiplanos y planicies costeras, confluyen las especies vivientes de seres de los climas más tropicales, con aquellas que provienen del norte ártico.

TEXTO:

A sí, nuestros bosques, sobre todo en la parte central y la del sureste del país, contienen una riqueza biótica formidable, que sirvió desde hace unos veinte siglos, de nicho para el desarrollo de los pueblos que luego serían caracterizados como los protagonistas de la civilización mesoamericana. El Mayab, el Nayar, el Anáhuac, la Huasteca, el Totonacapan y los territorios Tlaxcalteca, Purépecha y el Yopitzingo, por ejemplo, son sólo algunas de las regiones que poblaron las sociedades mesoamericanas, que hacia el siglo XVI del actual calendario, incluían ya una población de unos 20 millones de habitantes, agrupados culturalmente como hablantes de unas 250 lenguas diferentes.

El uso de los bosques por los pre-mexicanos

Parece evidente que los primeros pobladores de estas tierras llegaron de lejos, por el norte y luego por el sur, en peregrinaciones sucesivas, como las de las siete tribus nahuatlacas de los siglos X al XIII, y poco a poco fueron asentándose en los mejores lugares, a lo largo de buenos ríos, alrededor de los grandes lagos, y en zonas con buen clima, caza abundantes y disponibilidad de espacio habitable por todo el año. Poco uso del bosque hacía, excepto para fines de construcción de canoas y viviendas, y leño de madera seca; no transformaban fuertemente las cubiertas forestales del territorio; más bien las aprovechaban directamente como espacio de caza y recolección. En el nicho mesoamericano fue creciendo una gran diversidad de grupos con su cultura y lengua propia, pero también se fueron interfertilizando a tal grado que progresivamente, se constituyó el complejo pluricultural mesoamericano, cuyo funcionamiento se daba en base a una gran comunicación (aún conflictiva) entre todos los pueblos del área central de México. Las fronteras de ese complejo eran Aridoamérica al norte (las llanuras al centro sur de los actuales EE.UU.), y la difícil región estrecha de Centroamérica al sur. Entre esas dos fronteras naturales, se desarrolló el proceso cultural del que hemos heredado sólidas raíces.

Para el siglo XVI, a estimación de algunos especialistas, la mayor parte del territorio mexicano (más de 100 millones de hectáreas, de los casi 200 millones que lo constituyeron) estaba cubierto de densas vegetaciones, tanto arbustivas como de arbolado diverso, y si bien existía la práctica de la roza-tumba-quema para la milpa, sobre todo en el sur, el turno de vuelta hacia una parcela de acahual era de 12 a 20 años: de hecho no había presión directa sobre el bosque por las quemas agrícolas, y tal vez otro tipo de incendios de bosque, debidos a guerras entre diferentes pueblos (como los que se relatan de la guerra mixe-zapoteca en Oaxaca, en el siglo XIV) arrasaron mucho más los bosques que el rozo para las parcelas.

En los siglos XV y XVI, según quedaron ya en códices algunos testimonios, los aprovechamientos de madera recia en el centro del país eran ya objeto de regulaciones cuidadosas. La gran Tenochtitlan y otras ciudades de la Triple Alianza del Valle de México, como Texcoco y Nonoalco, requería mucha madera de buena calidad, y dimensiones de viga grandes, para sus techumbres y pilotes de templos, para obras hidráulicas y para construcciones defensivas, por lo que ya se tenía que importar esa madera, en forma de tributación, de la vecina región poblana de La Malinche.

La explotación de los bosques en la época colonial

A la llegada de los conquistadores españoles variará fuertemente la forma y la intensidad de explotación de los recursos forestales de este territorio. Por una parte, las construcciones en los centros urbanos requerirán mucha madera; y la minería, tanto como la agricultura, pedirán terrenos libres, y mucha muchísima madera para el beneficio de los minerales. Asimismo, la exportación de maderas valiosas, como el palo de tinte y las maderas de color, que se enviaban a Europa, empezaron a llenar barcos. Para dar una sencilla idea de este proceso, puede recordarse cómo los zoques chiapanecos eran obligados a llevar en hombros, a través de la selva, un cargamento de trozas de palo de tinte a Veracruz: se asignaba 1,000 nativos a la transportación... de los cuales volverían sólo 100 a su pueblo de origen; los demás quedaban por el camino, aplastados por las propias trozas, o muertos de cansancio o al paso de los ríos. La explotación de la madera estaba ligada a una despiadada explotación humana, que diezmó bosques y a las mismas poblaciones autóctonas.

Los grandes ríos del sur de México fueron convertidos en vehículos de transportación de madera en trozas hacia el mar, para embarcarse lejos. Antes de reconocerle su nombre como río Coatzacoalcos al gigante transparente que nace en los Chimalapas, se le llamó río del corte desde el siglo XVII. El corte de madera que se hacía a sus riberas permitía enviar mástiles para los barcos que se construían en Cuba y más lejos.

Tal vez el principal efecto de los tiempos de la colonia española sobre los bosques fue debido a la consecuente ocupación de áreas forestales por pueblos a los que la conquista europea había arrebatado su territorio. Algunos pueblos fueron autorizados a ocupar las laderas de cerros agrestes, y muchos otros, diezmados por la guerra, las nuevas enfermedades y el desasosiego de la derrota global sufrida, huyeron a partes forestales de lo más agreste de las montañas. Ahí iniciarían una nueva vida haciendo sus milpas en

laderas muy erosionables, y quemarían preciosas maderas para abrir nuevas parcelas al rozo, cuando la erosión dejaba inservibles las parcelas anteriores.

Adicionalmente, regiones enteras, como las montañas alrededor de los centros mineros de Guanajuato, de Zacatecas y de Pachuca, fueron rápidamente desforestadas, por las actividades mineras, y la madera para fines urbanos fue extraída hasta el arrasamiento de los valles y montañas alrededor de las grandes ciudades coloniales. Tres siglos de colonia transformaron el territorio mexicano, y cambiaron para siempre la fisonomía de sus bosques. Pocas regulaciones, aún si las había, funcionaron para controlar tala, quema, desmonte, y la explotación excesiva y selectiva de la madera en la Nueva España.

La República Mexicana independiente explota sus bosques

Durante el siglo XIX, si bien disminuyó la actividad minera y la extracción de maderas preciosas durante los primeros cincuenta años republicanos, se tendrá una nueva etapa de desposesionamiento territorial de las comunidades agrarias y de explotación y exportación masiva de madera a partir de la ejecución de las leyes de Reforma de 1847, sobre todo en la medida en que empieza el vasto proceso, que luego haría famoso a Porfirio Díaz, de concesionar los deslindes y desmontes de prácticamente todo el territorio mexicano, pagando las "actividades" técnicas de desmonte de empresas extranjeras, con cesiones de derechos sobre buena parte de los territorios deslindados. Las monterías se expanden por todo el país, y la explotación forestal por empresas extranjeras gana terreno, iniciándose un estilo de aprovechamiento (vía grandes empresas capitalistas muy tecnificadas, pero con un tipo de actividad de corte y extracción casi con mano de obra esclava, sobre territorios deslindados y escriturados como propiedades privadas, negándose la tenencia comunal de esas tierras) que ganaría lugar predominante y, de hecho, se convertiría en el estilo de referencia para la explotación forestal de la nueva República reformada, que se inauguraría con la Constitución de 1917.

Efectivamente, el proyecto de secularización de las tierras y comunidades (religiosas e indígenas) que el gobierno de Benito Juárez inició en 1847, y que casi culminó el largo gobierno de Porfirio Díaz, terminó por "modernizar" -a su entender- la incorporación de las tierras ociosas al desarrollo capitalista, mediante la cesión de las tierras de los pueblos a manos de nuevos agentes productivos -capitalistas locales e internacionales- que podían ofrecer una alternativa altamente efectiva, desde el punto de vista tecnológico, al régimen gobernante. Sin embargo, haber retitulado el 90 por ciento de las tierras de este país a manos de un puñado de empresarios aventureros, poco éxito tuvo. La reacción social de 1910-21, si bien fue derrotada en sus fuerzas mayores (el magonismo, los zapatistas y los villistas), sí logró presionar a reajustar parcialmente esa situación y pudo hacer volver a manos de las comunidades, si bien ahora bajo la forma de ejidos del Gobierno, "amablemente" concedidos temporalmente a las comunidades, las mismas tierras y bosques en los que habían habitado ellos y sus antecesores por siglos.

La explotación forestal para los consumos domésticos nacionales se siguió dando en todas las zonas alrededor de las ciudades, incrementándose fuertemente la deforestación para piloteo de construcción, leño y producción de carbón, así como para crecientes usos

de madera escuadrada, pero la presión determinante sobre los bosques siguió siendo la extracción para la exportación, sobre todo de especies de alto valor comercial.

Los bosques mexicanos en el siglo XX

La joven República reformada, liderada por la burocracia militar del obregonismo, continúa el concesionamiento de los bosques a las grandes empresas y al capital con orientación exportadora. Las monterías siguen trabajando a todo vapor el sureste y el centro de México, trabajando ahora con aserraderos de vapor, y apoyándose en la infraestructura ferroviaria que el país construye y amplía. Sin embargo, la demanda de restituciones agrarias irá forzando la cancelación de algunas explotaciones y obligará al Estado a dar otra alternativa a la explotación forestal.

Las respuestas institucionales a los diferentes intereses contrapuestos sobre los terrenos con bosques serán contradictorias: se iniciará la protección institucional de los bosques, y se legislará la Ley Forestal de 1926, que pareciera reconocer que los bosques ahora son propiedad de las comunidades en buena parte, pero, al mismo tiempo, se especifica que la ordenación forestal, y la autorización de los aprovechamientos será concesionada a entidades mayores, que demuestren su capacidad de capital, experiencia y organización comercial, como para trabajar grandes industrias forestales, o volúmenes mayores de madera para la exportación. Así se iniciará la gran etapa de los llamados "latifundios administrativos" por medio de los cuales se concesionó, desde los cincuenta, la mayor parte de los bosques de propiedad de comunidades agrarias de México, a unas 15 grandes empresas forestales (algunas de ellas paraestatales), por un período de 25 años. Las concesiones forestales, como la del sur del Valle de México a la papelera de Loreto y Peña Pobre, o la de la Sierra Nevada, entre Puebla y Estado de México a la papelera San Rafael, produjeron un efecto continuador de la desposesión de la posibilidad de aprovechar directamente los bosques, por parte de las mismas comunidades. A su vez, la industria se hizo acomodaticia, la burocracia forestal se hizo fácilmente sobornable por ese comercio fuertemente amarrado de la madera y los propietarios y/o concesionarios sociales de los bosques quedaron en calidad de nuevo peonaje de las "encomiendas" de los terrenos con bosques.

No cabe duda de que a mediados de este siglo se inició un fuerte cuestionamiento a este estilo de aprovechamientos forestales, por parte de la gente más inquieta de los gremios de forestales, agrónomos, biólogos y agraristas, aparte de las demandas mismas de muchas comunidades forestales insatisfechas con ese tratamiento que el Gobierno de la nueva República daba a sus inquietudes agrario-económicas. Toda esa presión hizo mella y se han ido cambiando progresivamente las legislaciones forestales, así como las políticas mismas de las instituciones encargadas de la administración del manejo de los bosques.

Los bosques mexicanos hacia el final del siglo XX

Tal vez la política forestal más afortunada, del sector institucional encargado de las cuestiones agrícolas y forestales del país, fue la de 1975, que buscando incorporar a la

gran producción forestal a aquellas zonas de difícil acceso, o de problemáticas condiciones sociales, favoreció, por primera vez, que se apoyara a las propias comunidades forestales a ser los nuevos protagonistas de los aprovechamientos. Se empezó a hablar, por fin, de hacer un país de silvicultores, de formar empresas sociales forestales, y de democratizar, en suma, el proceso de producción forestal. Pronto rebasó esa política el estrecho marco micro-regional al que la confinaban los grandes intereses comerciales y burocráticos del mundo forestal. Y las contradicciones no se hicieron esperar; la política de desarrollo forestal con énfasis en apoyo al "sector social" fue restringida más y más, sin embargo, ya una opción de manejo comunitario de bosque había prendido. Si en 1975 sólo un 2 a 3% de la producción forestal nacional estaba directamente en manos de las comunidades forestales, para 1985, ese porcentaje de madera manejada directamente por las comunidades había subido a un 17%.

El final de los plazos de 25 años de concesiones, para muchas regiones y empresas forestales mayores, en el país, hacia fines de los ochenta, constituía un enigma. ¿Se continuarían las concesiones por plazos similares? La respuesta de las organizaciones regionales de comunidades, como en la Sierra de Juárez en Oaxaca, o la de Atoyac en Guerrero, y la del Chichináutzin, en el sur del Valle de México, fue muy clara: desde dos o tres años antes de que se culminaran los tiempos de las concesiones, las comunidades iniciaron un proceso claro de presión mediante encuentros, demandas de apropiarse de los aprovechamientos, etc., que culminaron en 1981-83, en un movimiento que, iniciándose en Oaxaca, en una lucha frontal contra la continuación de las dos concesiones de la mayor parte de los bosques oaxaqueños a dos grandes consorcios (el Grupo Pandal Graf, y el Grupo Fapatux), culminó con un vasto movimiento que lanzó a muchas comunidades a demandar también la no-continuación de las concesiones en diferentes regiones de México.

Las comunidades forestales, que cada vez aparecen como protagonistas regionales de procesos en los que se moderniza y democratiza el proceso de producción forestal contemporáneo, han tenido que enfrentar también, en el momento presente, diversas presiones -y oportunidades- para insertar su participación productiva en los nuevos contextos institucionales nacionales e internacionales, que caracterizan el proceso actual de manejo de los bosques en México. Bosquejando algunos de los rasgos más importantes de esta situación, se puede señalar que, si por un lado destaca el papel que el apoyo internacional al manejo -y protección- de los bosques tropicales juega, en la estrategia internacional contra el cambio climático global de deterioro planetario, por el otro lado, en lo local, los pequeños productores mexicanos enfrentan un proceso combinado, de cambios legales sumamente graves, de orientación neoliberal (el cambio al Artículo 27 constitucional, el cambio a la Ley Forestal, etc.) que en lo local, se enlazan con lo regional, de una inserción cada vez mayor de la economía y la sociedad mexicana en un mercado regional con Norteamérica y la cuenca del Pacífico, al menos, en condiciones desventajosas para la producción forestal nacional, que se desarrolló en esas condiciones ya señaladas, que distorsionaron su eficiencia. En ese contexto, con o sin Tratado de Libre Comercio en Norteamérica, las presiones que sufren los productores forestales mexicanos de comunidades, y aún, las mismas empresas mayores de producción forestal regional en México, están sujetos a esa presión neoliberal, las

presiones internacionales de comercio en desventaja, y las condiciones limitantes de tipo proteccionista en zonas tropicales, que se combinan, y llevan a una verdadera paradoja las posibilidades de desarrollo de la producción forestal en condiciones sanas y sustentables.

¿Hacia dónde lleva esta tendencia? Parece claro que la emergencia de los protagonismos de comunidades forestales, como productores de nueva orientación, y la crisis misma de los grandes productores en las nuevas condiciones nacionales e internacionales, más que conducir a la continuidad de la situación que se ha desarrollado hasta ahora, conducen a pensar en una perspectiva nueva: la oportunidad, por las mismas condiciones nuevas, de transformar el contexto en lo interno, y de buscar una nueva inserción de su producción, en condiciones locales y globales de mayor sustentabilidad, mejor participación social y más aceptables condiciones legales e institucionales para su desarrollo nacional. Ese parece el reto, que no se puede soslayar, más que a riesgo de aumentar catastróficamente las condiciones de ineficiencia productiva y deterioro del patrimonio forestal que resta al país.

CITAS:

[*] Investigador Asociado del Grupo de Estudios Ambientales, A.C.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Marco Legislativo

AUTOR: Enrique Provencio, Julia Carabias [*]

TITULO: La Dimensión Ambiental y la Nueva Ley Agraria

ABSTRACT:

La principal falla que tuvo esta reforma en relación al tema ambiental, y sólo a éste nos vamos a referir, es que no se hizo cargo de que las formas de producción agropecuarias han sido el motor fundamental del deterioro de los recursos naturales del país: suelo, agua, y especies de plantas y animales. Por un lado, no se incluyeron criterios, orientaciones y restricciones para un uso no depredador de los recursos naturales, y por otro no se modificaron estructuras que han fomentado la situación actual.

TEXTO:

Un incompleto y breve debate

Ya hay una nueva Ley Agraria. Su discusión y aprobación en el Congreso se dieron en un período tan corto que ni el Consejo Agrario Permanente, que agrupa a las principales organizaciones de campesinos, pudo analizar con detenimiento la iniciativa presidencial, enviada a la Cámara de Diputados el pasado 7 de febrero de 1992 y votada en lo general la madrugada del 21 del mismo mes.

La reforma al Artículo 27 constitucional, antecedente inmediato y principal de la nueva Ley Agraria, se realizó en el Congreso de la Unión en un mes, entre principios de noviembre y los primeros días de diciembre de 1991, y el proceso completo, que incluyó la aprobación de la mayoría de los congresos locales, duró apenas unas semanas más. Para el 6 de enero de 1992 los cambios al 27 ya estaban publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Pese a ser tan breve, o quizá por eso, el debate polarizó las opiniones, que se confrontaron principalmente alrededor de los posibles efectos de las nuevas disposiciones sobre la propiedad de la tierra, su concentración, y las implicaciones económicas y productivas. No es una exageración decir que predominó el debate ideologizado, que en no pocos casos llevó incluso a olvidar o a dejar en un segundo plano la necesidad de promover una reforma profunda en el campo mexicano ante las condiciones de rezago social e insuficiencias productivas.

Pero las modificaciones del régimen agrario tienen implicaciones que van más allá de las económicas y productivas. Esto puede ser tomado como una típica perogrullada, pero no siempre se percibe que las modalidades y regulaciones de la propiedad, en el caso de la tierra o en cualquier otro, afectan otras dimensiones como las culturales y las sociales.

La legislación agraria, además, es un elemento que ha tenido una influencia no siempre reconocida sobre las formas de apropiación y utilización de los recursos naturales, y por tanto es una pieza clave en la intervención del medio, en su deterioro o conservación. De hecho es el Artículo 27 constitucional el que establece las orientaciones sobre el uso y apropiación de los recursos naturales para una orientación equitativa de la riqueza pública y para cuidar su conservación.

El Artículo 27 constitucional, vale recordarlo, precisa que "el aprovechamiento de los recursos naturales susceptibles de apropiación" debe realizarse no sólo para hacer una equitativa distribución de la riqueza, sino también cuidando de su conservación. Para ello, continúa el tercer párrafo del Artículo, se habrán de dictar medidas necesarias con el fin de "preservar y restaurar el equilibrio ecológico".

El Artículo 27 constitucional, además, determina que uno de los criterios a los que se debe someter la propiedad privada y social, es la conservación del medio. Este criterio queda ubicado, en el sexto párrafo de dicho artículo, como uno de los requisitos que se deben cumplir para que la propiedad privada y social se haga acreedora al apoyo e impulso económico por parte del Estado.

Estos elementos también se aplican, por tanto, a la propiedad agraria. Dicho de otra forma, hay una dimensión ambiental implícita en la normatividad agraria, que sin embargo, ha permanecido subordinada a otros criterios más inmediatos.

Uso y propiedad

La principal falla que tuvo esta reforma en relación al tema ambiental, y sólo a éste nos vamos a referir, es que no se hizo cargo de que las formas de producción agropecuarias han sido el motor fundamental del deterioro de los recursos naturales del país: suelo, agua, y especies de plantas y animales. Por un lado, no se incluyeron criterios, orientaciones y restricciones para un uso no depredador de los recursos naturales, y por otro no se modificaron estructuras que han fomentado la situación actual.

Antes de entrar en detalle vale plantearse si era necesario que la nueva ley introdujera explícita y orgánicamente la dimensión ambiental. La interrogante no es ociosa ya que podría decirse que los aspectos relacionados con el uso de los recursos naturales deben dejarse para las disposiciones reglamentarias de la Ley Agraria, para normas técnicas especializadas o para otros ordenamientos.

De hecho, este fue uno de los argumentos para justificar la ausencia de dicha dimensión en la mencionada Ley. La explicación no es irrelevante, ya que parte del principio de que la legislación agraria norma la tenencia de la tierra -lo cual es limitado, pues debería hablarse no sólo de tierra sino de recursos- y no su explotación. Es decir, se refiere a la propiedad y no a su uso.

Sin embargo, cabe preguntarse si la norma de la propiedad no tiene implicaciones sobre el uso que se le da a la misma. De hecho la iniciativa presidencial de Ley Agraria sí contenía algunos artículos sobre el uso de los recursos, y esto ya estaba presente en las derogadas Ley Federal de Reforma Agraria, y sobre todo en la Ley de Fomento Agropecuario. Así, la nueva ley tiene artículos sobre la ganadería o la explotación forestal que se remiten a las formas de producir, y no sólo a los criterios para limitar la propiedad. Pero son no sólo insuficientes, sino en gran medida contrarios a la preservación de los recursos naturales, sobre todo las que se refieren a la ganadería.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Otra explicación que se dio para justificar la ausencia fue que ya la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) contiene lo necesario para que la producción agropecuaria y forestal, y en general el uso de los recursos, se sujete a normas que eviten el deterioro e incluso propicien la restauración del medio. Si así fuera no habría motivos de preocupación sobre las implicaciones ecológicas de la Ley Agraria.

Sin embargo, la Ley de Ecología, que tiene ya casi 4 años de vigencia, no ha sido un marco jurídico adecuado para detener los diferentes procesos de deterioro vinculados a la producción rural y en general al uso de los recursos naturales. Pese a lo acertado de muchos de sus artículos, los relacionados con el aprovechamiento del suelo, el agua y la vegetación, por ejemplo, no están normando la producción, y por tanto no han sido adecuados para atacar el problema.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente declara como asuntos de alcance general o de interés de la Federación "el aprovechamiento racional del suelo en actividades productivas, de acuerdo con su vocación; y la prevención y control de la contaminación y degradación de los suelos", además del aprovechamiento racional de los recursos forestales y la protección de la flora silvestre. [1]

Hay que recordar que la misma ley entiende por aprovechamiento racional "la utilización de los elementos naturales, en forma que resulte eficiente, socialmente útil y procure su preservación y la del ambiente". [2] Como vocación natural acepta las "condiciones que presenta un ecosistema para sostener una o varias actividades sin que se produzcan desequilibrios ecológicos", [3] y por desequilibrio ecológico considera "la alteración de las relaciones de interdependencia entre los elementos naturales que conforman el ambiente, que afecta negativamente la existencia, transformación y desarrollo del hombre y demás seres vivos". [4]

Como en un diccionario, el artículo 2 de la LGEEPA lleva de la mano hasta cerrar un círculo con algunos criterios a los que debería sujetarse la explotación agropecuaria y forestal, o los problemas que ésta tendría que evitar. Pero esas tres definiciones bastarían para dar cuenta de la falta de lineamientos para que las actividades económicas primarias sean sustentables: ¿Cómo normar un aprovechamiento racional de los ecosistemas que respetando su vocación natural no genere desequilibrios ecológicos?

Entrando en más detalles, el Título Tercero de la misma Ley dice que la protección y aprovechamiento del suelo debe realizarse de manera tal que se mantenga la integridad física y la capacidad productiva, que su uso productivo debe impedir prácticas que propicien la erosión, degradación o modificación de las características topográficas, y que donde haya erosión o degradación se deben introducir tecnologías y cultivos para revertir esos problemas. [5]

Con mayor claridad, se determina que "quienes realicen actividades agrícolas y pecuarias deberán llevar a cabo prácticas de conservación y recuperación necesarias para evitar el deterioro de los suelos y del equilibrio ecológico, en los términos de lo dispuesto por ésta y las demás leyes aplicables". [6]

Como bien se sabe, estas y otras disposiciones que se refieren no sólo al suelo sino también a la explotación forestal y a todas las actividades primarias, no están siendo cabalmente aplicadas, por lo que el deterioro del ambiente continúa. El paso que se necesitaba -y se sigue necesitando- era precisar las normas para que la producción agropecuaria y forestal, es decir, el uso de los ecosistemas rurales, se sujete a criterios eficientes y realistas para impedir y revertir el deterioro.

No es que la ley vaya a resolver sola los conflictos ambientales, por supuesto. Como bien se sabe existe determinantes múltiples del deterioro ecológico entre los que destacan las tecnologías utilizadas, las políticas de fomento productivo, las prácticas de manejo, la concepción sobre los recursos, los mecanismos económicos que propician o desalientan el uso de algún recurso o la manera de explotarlo, y la propia normatividad que define las reglas y normas básicas a las que tiene que sujetarse la relación entre el hombre y su medio.

Por tanto, no sería correcto atribuir a una ley la continuidad del deterioro ambiental. Sin embargo, el deterioro existe y las instituciones -en sentido amplio- no han sido capaces de regular adecuadamente la producción rural desde la perspectiva ambiental. La LGEEPA, además, a pesar de reglamentar las disposiciones constitucionales sobre la preservación y restauración del equilibrio ecológico, se aplica sin perjuicio de otras leyes relacionadas con las materias que regula, y entre esas materias está precisamente la producción agropecuaria y forestal.

En realidad la inclusión de criterios ecológicos en la Ley Agraria lejos de provocar redundancias hubiera favorecido una legislación más integrada, que no remitiera a otras disposiciones para completar el esquema al cual debiera sujetarse la producción rural. Por lo demás, se trataba de criterios no de aspectos concretos.

La cuestión ambiental en lo agrario

Más allá de estas u otras explicaciones lo que estaba en juego era la incorporación efectiva de la dimensión ambiental a la legislación agraria, es decir, el abandono (al menos en esta materia) de la tradicional visión sectorizada y parcial de lo ecológico que

reduce lo ambiental a un espacio administrativo o a un atributo adicional de los procesos productivos, cuando en realidad es algo que permea la totalidad de dichos procesos.

En lo conceptual esta visión ha significado un considerable avance, que arrancó de la percepción del medio ambiente como algo restringido a los efectos directos (por ejemplo, la contaminación) y a ciertas repercusiones (como las de la salud humana), que pasó por el sesgo hacia los aspectos urbanos e industriales y que se limitó a la visión local del problema, para terminar concibiéndolo de forma integrada y global, en un esfuerzo que apenas está en el arranque y que pretende la reformulación no sólo de marcos conceptuales especializados sino también de las políticas y concepciones sobre el desarrollo humano.

Sin embargo, estos avances, con todo y que están reconocidos e introducidos al discurso oficial, son ignorados en el momento de tomar decisiones prácticas y en otras más trascendentes, como la aprobación de la nueva Ley Agraria. Lo que aquí predominó fue otra vez la idea arcaica de que una cosa es lo agrario y otra lo ecológico, e incluso se impuso de nuevo la ficción de que por un lado está la producción y por otro el medio ambiente.

Eso sucedió incluso en un momento en que el discurso público sobre lo ambiental se ha radicalizado y ha ganado en claridad propositiva, superando a los propios programas oficiales. Se ha llegado incluso a lo que sin exageración podría llamarse un activismo presidencial ambientalista, que promueve y encabeza foros sobre ecología, lanza convocatorias internacionales o formula innovadores discursos. Hay, pese a ello, una ambigüedad manifiesta, una reticencia a concebir articuladamente la dimensión ambiental y los problemas sectoriales.

Más allá de buenas voluntades personales o de las intenciones de quienes influyeron de manera determinante en la nueva ley, ese es en el fondo el problema que todavía no se supera. Por ello no era ocioso insistir en que el debate sobre la reforma constitucional y la Ley Agraria incluyera también lo ambiental. No se trataba de centrarla en lo ambiental ni mucho menos -lo cual sería absurdo- sino de que no quedara de lado o para futuros remiendos lo que ahora podía introducirse con criterios claramente formulados y de aplicación general para la producción rural.

Tampoco se trataba de sesgar la legislación agraria hacia los aspectos llamados "tradicionales" de la producción rural, es decir, sólo hacia los criterios ecológicos que caracterizan a la producción campesina. Quienes privilegian este ángulo sólo forman una corriente de una tendencia que va mucho más allá, aunque las visiones que aún no reconocen la complejidad de la dimensión ambiental gustan de argumentar sólo contra esos "tradicionalistas" simplificando, deliberadamente o no, el debate.

La crisis ambiental en el campo

La situación ecológica del campo mexicano es el mejor argumento que respalda la necesidad de normar la producción rural también desde lo ambiental. La terrible

contaminación urbana, sobre todo del Distrito Federal, y las implicaciones de la producción industrial hacen que comúnmente se dejen de lado los problemas ambientales del medio rural, que en realidad tienen implicaciones y repercusiones de alcance nacional.

La erosión, la deforestación, el ensalitrado de terrenos agrícolas, el agotamiento de los acuíferos y su insuficiente recarga, la sedimentación, el azolvamiento de las presas, la pérdida de especies por el impacto humano y otras expresiones del deterioro no son problemas exclusivamente rurales: son nacionales y afectan la vida urbana. Más aún, influyen directa y agudamente en las condiciones ecológicas planetarias. Sobre esto está en curso un intenso debate en todo el mundo que en los próximos meses llegará a su clímax, sobre todo en junio, cuando se realice en Brasil la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Esos y otros problemas tienen determinantes diversos. De manera muy agregada puede decirse que hoy tenemos una producción rural no sustentable, que se realiza a costa de una pérdida de la potencialidad de los recursos naturales porque las tecnologías utilizadas en las distintas formas de apropiación no permiten el mantenimiento o la recuperación de la capacidad productiva de los ecosistemas rurales.

Esta no es una situación exclusiva de México ni se debe al predominio de la propiedad social o a la existencia de un régimen agrario determinado, como a veces se asegura. Es una realidad originada en la forma de concebir a la naturaleza, provocada por el sometimiento de los recursos a una explotación que pierde de vista los plazos largos con los que funcionan los ecosistemas, y que se aplica tanto en las propiedades privadas como en las sociales. No está causada por la suficiencia o no de capital para la inversión productiva, y tampoco está determinada por la inseguridad o la seguridad en la tenencia, aunque bajo ciertas condiciones este sea un factor importante.

Las exposiciones de motivos

Por todo ello las iniciativas presidenciales, la de reformas al Artículo 27 constitucional y la Ley Agraria, erraron en su argumentación en los contados casos en que se refirieron a las implicaciones de los cambios sobre los recursos naturales.

En la exposición de motivos de la reforma constitucional se expresó la preocupación sobre el estado de los recursos naturales, mencionando que se requiere un nuevo planteamiento para ser fuentes productivas y de bienestar para sus pobladores. Refiriéndose a las lagunas jurídicas para realizar asociaciones legales en el campo, la iniciativa expone que "sin duda esta situación resta incertidumbre para la inversión en plazos amplios y, por eso, inducen a buscar una explotación de los recursos naturales que rinda en el tiempo más breve, abriendo la posibilidad de causar, en ese afán, daños ecológicos". [7]

Continúa diciendo el texto que "nuevos enfoques y desarrollos técnicos para el aprovechamiento de los recursos naturales del territorio no se han reflejado en ajustes al

sistema agrario. Persisten formas que propician depredación, desperdicio y pobreza entre quienes las practican. Los ricos y variados recursos de nuestro territorio... requieren de un nuevo planteamiento para ser fuentes productivas y de bienestar para sus poseedores". [8] Dicho de otra forma, el cambio de régimen en la propiedad es necesario para el aprovechamiento racional de los recursos.

El argumento implícito es que el deterioro de los recursos está originado en: a) la incertidumbre para programar inversiones a plazos largos, lo que induce a la sobreexplotación; b) el mantenimiento de formas de uso que por falta de inversiones no permiten la introducción de nuevas técnicas, de donde surge la pobreza del productor, la depredación de los recursos y su desperdicio y c) el minifundismo "que presenta deterioro técnico que se traduce en producción insuficiente, baja productividad, relaciones de intercambio desfavorables y niveles de vida inaceptables".

Se trata de una argumentación ad-hoc que simplifica las causas del deterioro y llega a la conclusión de que se requiere mayor certidumbre en la tenencia de la tierra, la figura de asociación para hacer fluir inversiones al campo y el fin del reparto agrario para que nadie tema por su propiedad y por la suerte de sus inversiones. Se puede estar de acuerdo en la necesidad de que fluyan inversiones al campo, en la certidumbre y en el fin del reparto agrario, pero es más difícil aceptar que con estos cambios vaya a surgir una racionalidad diferente que termine con el deterioro. Se asume una correlación entre propiedad social y deterioro, y entre propiedad privada y uso adecuado de los recursos naturales que no tiene ningún fundamento. Se pueden dar muchos ejemplos sobre propiedades privadas devastadas y ejidos bien conservados y viceversa. La relación de la tenencia de la tierra con el ambiente es un tema poco analizado y aunque evidentemente muy importante, no se pueden sacar las conclusiones que utiliza la ley en su argumentación.

La simplificación llevó a sostener, en la exposición de motivos de la Ley Agraria, que las asociaciones permitirán conservar adecuadamente los recursos, entre otras razones, porque con ellas se podrán superar las restricciones del minifundio. De nuevo los argumentos ad-hoc pues se razonó como si sólo el minifundio deteriorara los recursos, dejando de lado que las grandes superficies generan problemas ambientales tan o más graves que las pequeñas, e ignorando deliberadamente que hay economías rurales basadas en minifundios y que tienen índices satisfactorios de productividad, incluso sin deteriorar los recursos.

De la tenencia al uso

Bajo la convicción reflejada en las exposiciones de motivos resulta natural que se prescindiera de la dimensión ambiental en la Ley Agraria y se confiara tanto en la operación de mecanismos espontáneos que se espera -y ojalá así fuera- conduzcan a mejores formas de utilizar los recursos.

Hay elementos que efectivamente pueden derivarse de la nueva legislación agraria o están explícitos en ésta. La existencia de la propiedad forestal, que las empresas puedan

tener predios rústicos, que los predios ganaderos puedan ser cultivados o la posibilidad de que un predio no esté en explotación sin riesgo de ser afectado son, entre otras, vías que pueden propiciar menos deterioro.

Sin embargo, se está depositando demasiada confianza en esos y otros mecanismos, ya que hasta la fecha el deterioro ambiental ha cruzado sin distinciones a las propiedades seguras y a las que han estado en riesgo de ser afectadas y se ha hecho presente en pequeñas propiedades como en ejidos y comunidades. No es que se subestime el efecto del régimen de tenencia sobre el tipo de uso. El problema es que aquí y en otras latitudes la forma de aprovechamiento ha estado más influida por factores como el patrón tecnológico, el contexto macroeconómico, y las presiones derivadas de la intensificación de la demanda de recursos, entre otros.

Algunas orientaciones

Era necesario que la Ley Agraria incorporara criterios ambientales generales para orientar la producción rural y el uso de los recursos naturales afectados por ésta. La iniciativa incluía un Artículo, el 5º, sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales, y el aprovechamiento racional y sostenido para la preservación del equilibrio ecológico y el mejoramiento de las condiciones productivas.

Se proponía el siguiente párrafo: "Las dependencias competentes de la Administración Pública Federal fomentarán el cuidado y conservación de los recursos naturales y promoverán su aprovechamiento racional y sostenido para preservar el equilibrio ecológico; propiciarán el mejoramiento de las condiciones de producción promoviendo obras de infraestructura e inversiones para aprovechar el potencial y aptitud de las tierras en beneficio de los pobladores del campo". Este Artículo fue aprobado casi en los mismos términos, y además se agregó en el artículo segundo una disposición que remite a la LGEEPA la observancia de disposiciones relacionadas con lo ambiental.

Estas fueron las referencias más explícitas a lo ambiental. Aunque importantes resultaron limitadas, entre otras razones porque hay confusiones en cuanto a la restauración, que no necesariamente se deriva del mejoramiento de las condiciones de producción por medio de obras e infraestructura, y por las ya señaladas limitaciones en cuanto a la aplicación de la LGEEPA. Pero sobre todo resultan demasiado generales, cuando en diferentes partes de la ley, o en un apartado especial, podrían haberse especificado las orientaciones ecológicas básicas y de aplicación general de la producción rural y las restricciones ecológicas a las que se debe sujetar la producción rural y el uso de los recursos, para lo cual hay una base constitucional explícita.

Esto podría haberse referido al menos a los problemas centrales relacionados con el deterioro ambiental, y sobre todo a las formas de explotación de los recursos que se han revelado como las más degradantes. En cuanto a principios generales, las ciencias naturales han definido algunos como la integralidad de la producción rural, el cuidado de la diversidad y la atención a la heterogeneidad de los ecosistemas, aspectos que tienen una expresión concreta en la agricultura, la ganadería y la explotación forestal.

Otros aspectos relacionados con el ordenamiento ambiental en el campo, con la articulación entre producción y conservación y con el uso del suelo para la producción agropecuaria también tienen una traducción en normas generales. En otros casos, se pudieron haber establecido restricciones, por ejemplo, para la ganadería extensiva, la depredación forestal o la introducción de "mejorías" en los predios, término tan ambiguo que abre la puerta para legalizar alteraciones a los ecosistemas sin temor ya no a una afectación sino siquiera a una llamada de atención por parte de la autoridad, pues en esto de hecho no hay declaraciones o estudios de impacto ambiental.

En nada va a ayudar al ambiente haber mantenido una diferencia entre la pequeña propiedad agrícola y la ganadera. En el primer caso se define por la superficie (100 hectáreas de riego o humedad) y en el segundo por la superficie necesaria para mantener hasta 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor. Esta distinción en la tenencia permite acumular más tierra si se dedica a la ganadería que a la agricultura. Los ejemplos de las zonas áridas son muy ilustrativos: las pequeñas propiedades pueden llegar a tener hasta 15 ó 20 mil hectáreas si son ganaderas.

Con la nueva figura de asociación (que permite a una sociedad mercantil o civil tener propiedades hasta de 25 veces los límites de la pequeña propiedad) en casos extremos podrá estar bajo control de una sociedad hasta medio millón de hectáreas. Aunque no lo parezca esto tiene que ver con el ambiente, ya que la ganadería extensiva sigue siendo estimulada. Al no haber ningún tipo de limitaciones sobre la forma de producción y apropiación de los recursos naturales, esta actividad puede seguir siendo, como hasta la fecha, el principal motor de destrucción de las selvas, bosques o matorrales.

El cambio de predios dedicados hoy a la ganadería hacia otras actividades puede resultar adecuado desde una perspectiva ambiental, ya que potencia el uso del suelo más acorde con su vocación. Sin embargo, lleva el problema de que vuelve a ser de nueva cuenta la ganadería la mejor puerta de entrada a la acumulación de tierras.

Se ha señalado como un problema ambiental haber dejado a los bosques y selvas fuera de la asignación en pleno dominio a los ejidatarios, ya que con esta disposición se corre el riesgo de provocar su destrucción primero, de tal manera que luego puedan ser parceladas y asignadas. Es cierto, aunque esta misma situación se presenta ya hoy. El problema es que en la medida que estas tierras forestales no signifiquen una alternativa productiva para las comunidades campesinas y no exista un fomento de uso de estos recursos como tal sin su transformación, que permita su uso y conservación simultáneamente, no se detendrá la destrucción de estos ecosistemas. En otros artículos la Ley estimula la producción forestal, y la legislación debe ser reforzada por la aplicación de adecuadas políticas de fomento productivo forestal.

Para después de la Ley Agraria

Pero en fin, la Ley ya está aprobada y sus omisiones tienen que quedar resueltas tarde o temprano. Una de las formas de lograrlo sería precisar en leyes como la Forestal, la de

Aguas, la de Caza y Pesca, la de Asentamientos Humanos, y en la propia Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, entre otras, los criterios y orientaciones ambientales que no entraron en la Ley Agraria.

Es evidente que cada sector tendrá que regular sus formas de uso y en eso los criterios ambientales son indispensables. Sin embargo, eso conduce a un problema: ¿quién y cómo regula la interacción de los sectores? Se requiere una ley que norme el uso de los ecosistemas, de la tierra, de los recursos. Urge una visión integradora que contemple los efectos de las actividades productivas sobre el ambiente y su interacción. Esta nueva ley no debería pensarse sólo para limitar usos indebidos sino fundamentalmente para lograr extraer de manera adecuada y sostenida el potencial de los muy diversos recursos naturales que posee el país y que hoy no sólo se desperdician sino además se destruyen, erosionando nuestras propias posibilidades de desarrollo.

CITAS:

[*] Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales (PAIR), UNAM.

[1] Fracciones XVII y XII del Artículo 5°.

[2] Fracción III, Art. 20.

[3] Fracción XXX, Art. 20.

[4] Fracción IX, Art. 20.

[5] Artículo 98.

[6] Artículo 103.

[7] P. XXIII.

[8] P. XXIII y XXIV.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Marco Legislativo

AUTOR: Yolanda Lara Padilla [*]

TITULO: Posibles Impactos de las Reformas al Artículo 27 Sobre los Recursos Forestales de México

ABSTRACT:

Tenemos frente a nosotros el nada despreciable reto de frenar la pérdida de 587 mil hectáreas arboladas al año, resolver el problema para 21.5 millones de hectáreas de bosques cerrados que no están bajo manejo forestal, y hallar una opción que permita el aprovechamiento del gran potencial que nos da esa gran diversidad natural que poseemos, sin que ésta se pierda.

TEXTO:

México: ¿país forestal?

Según la Cámara Nacional de la Industria Forestal (CNIF), [1] existen en el país 143.6 millones de hectáreas (has.) forestales, [2] cantidad que equivale al 73.3% del territorio mexicano. Sin embargo, apenas un 20% de la superficie de nuestro país está cubierta por bosques comerciales que presentan las condiciones de crecimiento adecuadas para su aprovechamiento comercial. [3] En realidad, gran parte de lo que se considera superficie forestal, está integrada por áreas de bajo potencial silvícola, muchas de ellas cubiertas por vegetación de climas semiáridos y cuyo principal uso productivo no es forestal, sino la ganadería extensiva.

Así, ese 73.3% no necesariamente refleja que México sea un país de vocación forestal, pero en cambio, constituye una fuerte limitante para la agricultura, debido a las fuertes pendientes, la poca precipitación y la gran erosionabilidad del suelo que caracterizan a las áreas forestales de México y que da como resultado que la superficie de agricultura permanente se encuentre limitada a sólo el 17% del territorio nacional. [4]

En realidad, la actividad productiva que ocupa las mayores extensiones en el campo mexicano, de acuerdo a la cantidad de superficie que ocupa, es la ganadería. Se calcula que a ella se destinan actualmente 99.86 millones de has. [5] El impulso dado a la ganadería extensiva durante las últimas 3 décadas, ha causado la desaparición de una gran superficie de bosques húmedos y selvas altas y medianas. [6]

Los modelos de aprovechamiento forestal

La agricultura de la revolución verde y la introducción de métodos de manejo forestal enfocados únicamente a la producción maderable, establece el divorcio entre producción

agrícola y silvícola, entendida esta última como el aprovechamiento amplio de todos los recursos que proporciona un bosque.

El manejo de los bosques como un sistema especializado, orientado únicamente a la extracción de madera, fue introducido apenas en el presente siglo, durante los años posteriores a la Revolución Mexicana. De ese tiempo data también la primera ley forestal.

Calcando el modelo de producción forestal norteamericano, las primeras leyes forestales mexicanas promovieron la explotación de los bosques a través de Unidades de Ordenación Forestal (UOF) y posteriormente por Unidades Industriales de Explotación Forestal (UIEF). Las primeras fueron empresas a las que se les concesionó el aprovechamiento de zonas arboladas para su regularización y mejoramiento silvícola. Las UIEF fueron empresas integradas productivamente desde la corta de la madera hasta la industrialización y venta de la misma. En ambos casos, las compañías también eran las responsables de justificar técnicamente el aprovechamiento forestal mediante la elaboración de estudios dasonómicos.

Gráfica 1. Superficie Forestal de México Según Tipo de Vegetación[H-]

Esta política, se presentó como la alternativa de desarrollo para regiones habitadas en su mayoría por una población marginal, mucha de ella indígena. En este modelo, el papel de los dueños de los bosques se redujo al cobro de una pequeña renta llamada Fondo Común, del cual una parte era administrado a través de una cuenta mancomunada con la Secretaría de la Reforma Agraria; el resto era un depósito hecho a nombre de la comunidad, pero administrado por la SRA. Para poder disponer de esta última cuenta, aún ahora, sólo es posible hacerlo a través de la presentación de un proyecto de inversión donde se justifique el uso de los fondos.

Después de más de 50 años de aplicación de este modelo de aprovechamiento forestal, los resultados no son alentadores:

En cuanto a la producción, ésta siempre ha sido irregular y muestra una caída en picada desde 1987 (Ver gráfica 2). Hay un déficit crónico de materia prima para la producción de papel que jamás se ha podido superar. La producción de aserrados ha mantenido más o menos un equilibrio entre la oferta y la demanda y el único sector que ha aportado divisas al subsector ha sido el de manufacturas (excepto en los dos últimos años), [7] pero sin compensar para nada el déficit provocado por las compras de celulosa y pasta química.

Gráfica 2. Producción Maderable en México. 1950-1991[H-]

En el aspecto silvícola, existe una pérdida de potencial forestal, producto de una disminución de la superficie de bosques comerciales, pero también de una baja de productividad natural. Este deterioro se registra sobre todo en los bosques comerciales de coníferas, en los cuales se nota una disminución de los volúmenes por hectáreas. En el

caso de las selvas, aunque se presenta un aumento en las existencias por hectárea en realidad, los volúmenes de especies comerciales han disminuido. Así, mientras en 1979 había autorizados para cortarse 1,927.6 millones de m³ de maderas tropicales; esta cantidad se reduce a sólo 920.7 millones para 1989. [8]

Son varios los aspectos que influyen en esta situación:

1. El aprovechamiento forestal que ha habido en México ha estado orientado por una industria que ha basado la disponibilidad de materia prima en la explotación de grandes extensiones de reservas maderables acumuladas durante cientos de años, en las cuales la empresa no invirtió. Para colmo, el método de manejo más usado hasta ahora ha sido una adaptación del de cortas selectivas. Este se basa en la extracción, durante las primeras intervenciones, de los ejemplares mal conformados, dañados o plagados, con el objetivo de ir fomentando un bosque cada vez mejor. Pero en los hechos, este método se ha aplicado exactamente al revés; de manera que durante todos estos años se han cortado más bien los mejores árboles y se han ido dejando los peores. Desde esta perspectiva, es explicable que actualmente los bosques de los cuales disponemos sean cada vez más improductivos y menos rentable la extracción maderable en ellos. [9]
2. Para la misma industria, incluyendo las desarrolladas por el sector social, es urgente la modificación de los métodos de aprovechamiento que hasta ahora han prevalecido en los bosques y selvas de México. Es necesario buscar concentrar la extracción en áreas compactas, y olvidarse de la extracción extensiva. Al mismo tiempo es fundamental la aplicación de técnicas que permitan ir modelando el bosque desde la misma regeneración.
3. No existe una cultura forestal, que hasta la fecha haya dado como resultado un entendimiento de las condiciones productivas de los bosques mexicanos y en consecuencia un manejo silvícola adecuado a estas condiciones.
4. Los profesionistas forestales, han dejado de asumir el papel de planificadores del manejo forestal que les corresponde. En los hechos, ha faltado absolutamente la capacidad y ganas para coordinarse con otro tipo de especialistas como biólogos, economistas y administradores, que aporten en el diseño de los planes de manejo. Por ejemplo, es muy cuestionable que sea el Método de Cortas selectivas el más adecuado para los bosques de coníferas comerciales de México. Si lo que se busca es mantener la predominancia de estas especies de buen potencial comercial, se debía buscar un manejo donde se favorezca la formación de áreas de regeneración mediante la inducción de claros que permitan la penetración de la luz solar. La cuestión más discutible en este caso es cómo regular que esos claros no se conviertan en parcelas agrícolas o potreros. Una opción que ha funcionado bien en ejidos y comunidades que dependen de la producción maderable, es realizar inversiones en la limpieza de las áreas, la reforestación de las mismas o el cercado de ellas. El hecho de que se haga una inversión colectiva en este tipo de actividades, convierte a toda la comunidad en vigilante de que un trabajo en que todos invirtieron, no sea echado a perder por alguno de sus miembros.

5. Las condiciones climáticas de México son superiores a las de la mayoría de los grandes productores forestales. Tenemos un potencial natural de crecimiento de los bosques comparables al de muchas plantaciones comerciales de otros países. [10] De ahí la insistencia en que urge modificar los métodos de manejo hacia otros que permitan el aprovechamiento de ese gran potencial.

6. Por último, es necesario resaltar que las experiencias exitosas en la recuperación de áreas boscosas impactadas por antiguas empresas concesionarias, ha sido en los casos en donde los dueños de los bosques son también los que administran directamente las utilidades generadas por la actividad forestal.

Las organizaciones forestales

A principios de la década de 1980 se forman diversas organizaciones de productores forestales para recuperar el control de sus bosques. Podemos considerar que la década pasada, constituye un período de transición entre el modelo de grandes empresas concesionarias, hacia otro en el cual los propietarios de áreas arboladas, luchan por ser ellos mismos quienes administren los recursos que legalmente son suyos. Poco a poco logran desplazar a las grandes empresas y asumen el control de la extracción.

Actualmente, muchas de esas organizaciones han adquirido capacidad económica y están tratando de desarrollar procesos productivos integrados desde la extracción de la madera, hasta su industrialización y venta. Varias han adquirido también el control de los servicios técnicos forestales. Es muy diferente el grado de organización, participación y el planteamiento de un proyecto claro en cada una de ellas. La gran ventaja que han demostrado tener con respecto a las empresas que se desarrollaron en el período previo, es el fomento decidido que han hecho del recurso, a veces con buenas, a veces con malas orientaciones; así como la capacidad de redistribución de los ingresos que se generan por concepto de los aprovechamientos forestales. Algunas de estas Organizaciones son: La Unión de Ejidos Emiliano Zapata, de Durango; la Unión de Ejidos del Noroeste y la Unión de Ejidos Francisco Villa en Chihuahua; la Unión de Ejidos de la zona maya y la Sociedad de Comunidades Forestales de Quintana Roo, en el estado de Quintana Roo; la comunidad de San Juan Nuevo y la Unión de Permisionarios de la Meseta Purépecha, en Michoacán; la Unidad de Producción Adalberto Tejeda, en Veracruz; la Unión de Comunidades y Ejidos Forestales de Oaxaca, la Unión de Comunidades Forestales Ixtlán-Etla, y la Unión Zapoteco-Chinanteca, de Oaxaca.

La Ley Forestal de 1986 recoge varias de las inquietudes que dieron origen a muchas de estas organizaciones. Es innovadora al otorgar a los dueños de los bosques una estructura jurídica que les permite desembarazarse de intermediarios en muchos aspectos de la producción y el manejo de sus recursos. Entre sus logros más importantes está el que restringe la expedición de permisos de aprovechamiento a únicamente los dueños de predios forestales, [11] otorgando a estos la prioridad en cuanto a la planificación y administración de sus propios recursos.

Cuadro 1. Variación en los Recursos Maderables de México Entre 1979 y 1989[H-]

Otro de los aspectos relevantes de la Ley, es el que se refiere a la transferencia de servicios técnicos forestales a organizaciones integradas por productores, con este punto, se favorece la toma de decisiones de los dueños de los bosques en el diseño y aplicación de estrategias para fomentar la recuperación y el mejoramiento de sus recursos.

En el contexto de otros países latinoamericanos, la Ley de 1986 es una ley de vanguardia. Desgraciadamente los avances más importantes están seriamente amenazados por las reformas al Artículo 27 de la Constitución.

Las reformas al Artículo 27

Los cambios a las leyes agrarias encierran un sinnúmero de contradicciones para la frágil vida campesina de México. Por un lado existen cambios sumamente positivos como la cancelación del papel de tutor de la población rural que durante toda la época post-revolucionaria se le asignó a la SRA. Esta sola iniciativa jugará un importante papel en la reactivación de la economía en el campo.

Pero por otro lado, hay incertidumbre acerca de los impactos que causarán los cambios sobre una población para la que no se delinean alternativas claras ante los efectos que tendrá la aplicación de la ley sobre su base de recursos y sobre sus condiciones de vida.

Cuadro 2. Modificación al Artículo 27 Constitucional y su Impacto en la Actividad Forestal[H-]

Emigración/Presión demográfica

Es indudable que la disminución de la población rural es una de las políticas implícitas en la nueva legislación. Las declaraciones oficiales acerca de la desaparición del minifundio, son también una afirmación a favor de un proceso de concentración de la tierra, que si bien puede influir en la disminución del minifundio, también provocará la salida del campo de millones de personas.

El sector campesino más susceptible a emigrar está integrado por los poseedores de predios pequeños, 3.8 millones de ellos poseen parcelas que no rebasan las 5 hectáreas. [12] Es justamente este sector el que se verá prácticamente imposibilitado para establecer proyectos productivos económicamente, rentables y financiables tal y como lo establecen las nuevas políticas para el agro. Tan sólo la emigración de ese estrato de campesinos, puede llegar a significar la salida del campo de 19 millones de personas hacia las ciudades o las zonas fronterizas de una manera definitiva. Probablemente la mayor interrogante en este sentido es cuánto tiempo llevará este desplazamiento. Entre más rápido suceda más fuerte será el desequilibrio a que se verán sometidos los centros de atracción.

Según José Luis Calva, [13] la mayoría de la población que se verá obligada a salir del campo, emigrará a los Estados Unidos, ante la falta de opciones de trabajo en los grandes

centros urbanos, ya de por sí con problemas graves de desempleo. El segundo polo de atracción serán las fajas fronterizas y en tercer lugar estarán las grandes urbes, empezando por la ciudad de México. Cualquiera que sea el rumbo que tomen estos campesinos, es previsible la agudización de las ya de por sí precarias condiciones en que vive la población marginal urbana y el incremento de la violencia en la frontera con los Estados Unidos y dentro de aquel país, agravada por las condiciones de desempleo de la población norteamericana. Si es cierta la hipótesis de que el mayor polo de atracción será el vecino del norte, las condiciones de entrada de estos mexicanos deberían ser una de las preocupantes prioritarias en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

Pero antes de emigrar definitivamente, la población campesina buscará una solución para evitarlo. Después de vender o rentar su parcela, muchos de los que no encuentren una opción rápida de empleo permanente, tratarán de localizar áreas marginales para asegurar la producción de al menos una parte del maíz que consumen. Para ello buscarán ampliar la frontera agrícola, de preferencia en terrenos arbolados, que garanticen un mínimo de fertilidad del suelo. Así pues, es muy posible que antes de que aumente la tasa de emigración rural, aumente primero la tasa de deforestación, a pesar de leyes y reglamentos que lo prohíban.

La nueva legislación fue toda una oportunidad para, revitalizar el campo. Sin embargo, la estrategia que se está planteando apuesta la recuperación a la producción de cultivos no básicos; de ahí, la diferencia que se da entre el tamaño de la pequeña propiedad que se destina a cultivos comerciales. [14]

Por lo pronto, la política de favorecer a los cultivos comerciales influirá definitivamente en acentuar aún más el desplazamiento de los productores de cultivos básicos hacia tierras marginales. Para las áreas forestales éste es un factor de presión más, al constituirse en los únicos terrenos excedentes para producir alimentos en el corto plazo.

La orientación hacia el aumento de la superficie de cultivos comerciales, traerá también un acrecentamiento en el uso de tecnologías estilo Revolución Verde, por lo demás seriamente cuestionadas en los países desarrollados debido al impacto que a mediano y largo plazo se ejerce con el uso de ellas sobre los ecosistemas naturales, por la utilización de productos contaminantes.

Una amenaza que será menos perceptible a corto plazo es la pérdida de recursos genéticos. Dentro de los sistemas agrícolas tradicionales, existe una valiosa riqueza generada por miles de generaciones dedicadas a la agricultura. La introducción masiva de unas cuantas variedades mejoradas de poca variabilidad genética, junto con el desplazamiento de la población rural, tenderán a hacer desaparecer a las razas y variedades locales de cultivos básicos cuya reproducción ha estado a cargo de los núcleos campesinos. Junto con ellas, se perderán también técnicas agro-forestales tradicionales que han perdurado gracias a su constante práctica.

El Artículo 27 y los recursos forestales

En el caso de los bosques y selvas, la nueva Ley hace una excepción. Las tierras forestales no se pueden parcelar ni asignar individualmente. [15] Una interpretación que varios estarán dispuestos a hacer al respecto de esta iniciativa, es que se trata de un mecanismo para proteger la superficie arbolada. Sin embargo, también guarda estrecha relación con los requerimientos de cualquier empresa forestal, de mantener una mínima disponibilidad de terrenos arbolados compactos que permitan proveer con alguna antelación, el abasto de madera, [16] así como reducir al máximo problemas administrativos y organizativos, que se vuelven más complejos a medida que aumenta el número de predios a contratar.

Debido precisamente a la disponibilidad de terrenos compactos, las zonas que más interés despertarán a la inversión industrial, serán las pertenecientes a comunidades y ejidos. Así, aunque existe una mayor superficie forestal aprovechable en manos de pequeños propietarios (Ver Cuadro 3), primero se intentará establecer convenios de asociación o arrendamiento con ejidos y comunidades forestales. En un primer momento pues, ésta será el área más atractiva para el establecimiento de sociedades mercantiles.

Cuadro 3. Distribución de la Superficie Forestal Según Tipo de Propiedad, en Hectáreas[H-]

Sin embargo, esta necesidad de mantener las áreas forestales indivisibles, adquiere otras dimensiones frente al espíritu privatizador de la nueva legislación. Existen numerosos casos de ejidos y comunidades en donde los bosques están ya parcelados, esto es lo más corriente en el estado de Michoacán y es un fenómeno que se registra más o menos regularmente en el resto de las entidades federativas. Así, es muy probable que ante la imposibilidad de titular lo que muchos ejidatarios o comuneros consideran como propiedad individual; siendo el único obstáculo que el área esté cubierta por árboles, se tome la decisión de prescindir de ellos. Al igual que en el caso de la apertura de terrenos para producción de alimentos, ésta será una determinación que ninguna autoridad podrá frenar.

Creemos, que en las comunidades y ejidos forestales que actualmente se encuentran organizados, será difícil la entrada de capitales privados. De hecho, existen numerosas organizaciones de base que cuentan con un buen potencial para desarrollar sus propias industrias madereras. Como ya lo mencionamos, la mayor parte de estos productores, se forman para enfrentar la política de concesiones y defendiendo el derecho a aprovechar sus propios recursos. Actualmente varios de ellos han cambiado de nombre, se han unido a otros grupos o han formado sus propias empresas, para ellos, es difícil que las ventajas económicas que actualmente obtienen del aprovechamiento de sus bosques, sean superadas por las que puedan ofrecer empresas privadas mediante la renta de terrenos comunales o ejidales.

Una de las características interesantes de las empresas sociales forestales es que manejan muchas de las áreas de bosques compactos de valor comercial en México. Esta circunstancia les da una buena perspectiva para establecer algún tipo de asociación con capitales privados, sin que para ello los ejidos y comunidades tengan que poner el manejo

de sus bosques en manos de agentes externos. Los términos de la negociación en una sociedad de este tipo, pueden resultar interesantes para los dueños de los bosques siempre y cuando se limite a rubros como innovaciones técnicas en la transformación de la madera, adopción de nuevas tecnologías o contratos para comercialización de nuevos productos. Pero el manejo de los recursos arbolados debe ser exclusivamente decidido por sus dueños en base a normas que garanticen un manejo de bajo impacto ambiental.

Los pequeños propietarios de terrenos forestales, cuentan con posibilidades bastante más reducidas que las de ejidos y comunidades. Esto se debe a lo costoso de las inversiones, a la poca capacidad organizativa que presentan estos productores y al tipo de manejo de áreas forestales que se conoce en México, poco adecuado para predios pequeños. Por todas esas consideraciones, es casi seguro que sea este tipo de predios los que las grandes compañías madereras adquirirán en propiedad, mediante su compra o renta a largo plazo. Esta posibilidad significa para la industria la nada despreciable cantidad de 28.7 millones de hectáreas difíciles de integrar, pero más seguras de mantener a la larga.

En este aspecto la legislación ha sido dadivosa. La nueva Ley Agraria permite a las sociedades mercantiles poseer títulos de propiedad para terrenos que sean hasta 25 veces el tamaño de la pequeña propiedad forestal, [17] cuyas dimensiones se establecen hasta en 800 has. [18] De esta manera, es posible que una sola sociedad pueda concentrar propiedades forestales hasta por 20,000 has. Esta superficie puede ser mayor si primero se adquieren terrenos ganaderos, para los que el límite se establece de acuerdo al coeficiente de agostadero y los cuales pueden ser cambiados de uso ganadero a forestal sin temor a que la propiedad pueda ser afectada. [19] De acuerdo con un estudio del investigador Víctor Manuel Toledo del Centro de Ecología de la UNAM, se requiere de 1.4 a 4 has. para alimentar una cabeza de ganado bovino en el trópico cálido-húmedo, contra las 12 o hasta son requeridas en zonas áridas. [20] Es decir, la nueva Ley Agraria, considera pequeñas propiedades ganaderas, predios de entre 700 y 25,000 has. Por lo tanto, una sociedad mercantil podría tener propiedades ganaderas de entre 17,500 a 625,000 has., según determinen los técnicos el coeficiente de agostadero. Además están los terrenos que se podría rentar o mantener en usufructo bajo contratos de asociación.

Con las reformas, consorcios madereros podrán ser nuevamente titulares de los permisos de aprovechamiento. [21] Esto hace que la situación para los dueños de los bosques, retroceda a los años anteriores a 1986, retornando aspectos de la legislación que parecían ya superados.

Otro de los rubros donde hay también aviso de peligro, es en la pérdida de recursos genéticos forestales. Los datos más recientes, sitúan a México como uno de los países que cuentan con mayor diversidad natural en el mundo: Se calcula que su flora incluye 30,000 especies, siendo el que presenta mayor endemismo en América. Cuenta también con el mayor número de especies de reptiles, hay reportadas 445 de mamíferos y 25,000 de mariposas. [22] En cuanto a especies maderables, nuestro país es el que posee más variación en coníferas en el mundo (37% del total de especies reportadas [23]) y ha sido uno de los mayores aportadores de germoplasma natural para mejoramiento genético

forestal de pinos, que actualmente es el grupo de mayor importancia en el mercado de la madera de acuerdo a los volúmenes que se comercializan.

La promisoriosa tecnología de "punta" que actualmente manejan las empresas norteamericanas y canadienses en el ramo forestal, y que se busca introducir en México, está basada en el manejo de grandes plantaciones que se reforestan con dos o tres especies de rápido crecimiento sobre terrenos que son desmontados a tala rasa. Esta forma de funcionamiento ha destruido ya un 85% de los bosques primigenios de los Estados Unidos, [24] reduciendo peligrosamente la diversidad natural no sólo de especies maderables, sino de otros géneros de vida silvestre, como especies de aves que hallan refugio en los árboles viejos. Estos hechos han puesto a trabajar a grupos ambientalistas que están pugnando por parar esta forma de explotar los bosques en sus países. El gran peligro para México, bajo el marco de la actual legislación, es la llegada de compañías madereras, que presionadas por el público norteamericano y canadiense, busquen establecer el mismo modelo de dedación de bosques primigenios y plantaciones uniespecíficas, ya sea directamente o asociándose con capitales mexicanos.

En contra de esta tendencia, que es la que predomina por ahora, existe la posibilidad de que los grupos ecologistas logren crear una corriente de opinión lo suficientemente fuerte para contrarrestar en alguna medida los efectos devastadores que tendrían las plantaciones en los bosques naturales. En este aspecto, ellos son aliados naturales de los grupos campesinos en la tarea de evitar la entrada de compañías a su territorio. Pero existe también la posibilidad de que los grupos preocupados por la conservación del medio ambiente, se conviertan en eje de presión a favor de establecer una sobre regulación de las actividades de la población asentada en bosques y selvas, de tal manera que se les imposibilite el aprovechamiento de los mismos, como ya sucede en el estado de Chiapas. [25]

Bajo este escenario, es posible que se constituyan dos vertientes dentro del subsector forestal: por un lado, que se restrinja la entrada de empresas forestales únicamente a terrenos de buena calidad agrícola o ganadera para su "recuperación", mediante el establecimiento de plantaciones forestales uniespecíficas. Por otro lado un sector público que se hará responsable de las áreas de bosques naturales, apoyado por un sector urbano ecologista cada vez más importante.

En esta perspectiva, quizá sea prudente caer en la cuenta de que tenemos frente a nosotros el nada despreciable reto de frenar la pérdida de 587 mil has. arboladas al año, resolver el problema para 21.5 millones de has. de bosques cerrados que no están bajo manejo forestal, [26] y hallar una opción que permita el aprovechamiento del gran potencial que nos da esa gran diversidad natural que poseemos, sin que esta se pierda. Todas estas urgencias necesitan de la cooperación de los diferentes grupos sociales que tienen algo que ver con los recursos forestales de México. Quizá las declaraciones de 6 organizaciones campesinas del Sureste resulten pertinentes en este momento: "...La manera de conservar bosques y selvas, es aprovechándolos, no convirtiéndolos en recinto de contemplación para los de fuera, sino en medios de sobrevivencia para los que en ellos viven. La única manera de sobrevivencia para los que en ellos viven. La única manera

como vamos a poder lograr la conservación y protección de nuestras selvas, es alentando la organización campesina para que sean los propios propietarios los que al derivar beneficio de la selva, se encarguen de cuidarla". [27]

CITAS:

[*] La autora es miembro fundador de Estudios Rurales y Asesoría, A.C. (ERA, A.C.) y dentro de esta Institución ha colaborado desde 1984, en proyectos de desarrollo social forestal en los estados de Oaxaca y Veracruz Actualmente participa en los trabajos que ERA, A.C. está llevando a cabo en la Sierra Norte de Oaxaca con comunidades indígenas forestales.

[1] Cámara Nacional de la Industria Forestal, Memoria Económica 1989-1990, México, D.F., 1991.

[2] Se considera vegetación forestal toda la que crece de manera natural, incluyendo pastos.

[3] De acuerdo a los mismos datos de la CNIF, los bosques templados fríos, bosques de transición y selvas altas y medianas suman 38.9 millones de has. que son las que en realidad se pueden considerar con potencial forestal comercial.

[4] El Campo: Principal Problema de México, Diálogo México, A.C./Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., México, D.F. 1991.

[5] El Campo: Principal Problema de México, Diálogo México, A.C./Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., México, D.F. 1991.

[6] O. Massera, M. Ordóñez, R. Dino, Emisiones de Carbono, Producto de la Deforestación en México, Centro de Ecología/UNAM, 1992. Los autores estiman que cada año se pierden más de 800,000 has. de bosques y selvas. El 49% de esta deforestación es responsabilidad de la actividad ganadera, el 24% es atribuible a los incendios y el 13% a la agricultura.

[7] Desde 1990, el sector manufacturero de la industria maderable invierte el papel que había venido jugando de explotador, para convertirse en importador. En 1990, el déficit comercial en este rubro fue de 42,422 miles de USD. Para 1990, el déficit aumentó a 96,251 miles de USD. Información publicada en Revista de Comercio Exterior, sumario Estadístico, Vol. 42, Núm. 3, México, marzo de 1992, p. 290.

[8] Cámara Nacional de la Industria Forestal.

[9] Chapela F., Madrid S., Volúmenes, Costos y Finanzas: El caso de la Sierra Juárez, en: La Empresa Social Forestal, Tercer Taller de Análisis de Experiencias Forestales realizado el 4 y 5 de Oct. de 1991 en la Cd. de México, ERA-SAED-GEA-ICIDAC-CEA-CAMPO-PROGRAMA PASOS-FPH. México, D.F. pp. 43-57. Los autores

reportan los costos de extracción forestal para la Sierra Norte de Oaxaca. Sobresale el hecho de que las inversiones en actividades relacionadas con la extracción y transporte de la materia prima acumulan el 57% del costo de producción.

[10] En 1990, la Unidad de Producción "Adalberto Tejeda" de Huayacocotla, Ver. tenía rendimientos de 4 m³/ha por año. En 1991, la Comunidad de San Juan Nuevo, en Michoacán, obtenía 10 m³/ha por año. En comunidades de la Sierra Norte de Oaxaca, se han registrado productividades naturales de hasta 14 m³/ha por año. Mientras tanto, los rendimientos promedios nacionales se ubicaban en 1989, en 1.5 m³/ha.

[11] Art. 50 de la Ley Forestal, 1986: "los permisos de aprovechamiento forestal sólo se otorgarán a mexicanos dueños y poseedores de predios forestales o a las personas morales que ellos mismos constituyan, con cláusula de exclusión de extranjeros".

[12] El Campo: Principal Problema de México.

[13] Calva, José Luis, Probables Efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano, Ed. Fontamara, México, D.F., 1991.

[14] El Art. 114 de la Nueva Ley Agraria, párrafo tercero establece: "Se considera pequeña propiedad agrícola, la superficie de tierras agrícolas de riego o humedad de primera que no exceda los siguientes límites o sus equivalentes en otras clases de tierras: 300 hectáreas si se destinan al cultivo del plátano, caña, café, henequén, hule, palma, vid, olivo, quina, vainilla, cacao, agave, nopal o árboles frutales".

[15] Art. 59: "Será nula de pleno derecho la asignación de parcelas en bosques o selvas tropicales", Nueva Ley Agraria de 1992.

[16] En realidad, las empresas "más avanzadas" tecnológicamente en el ramo forestal, manejan los terrenos de que disponen como grandes parcelas agrícolas. Sin embargo, los ciclos de crecimiento más largos (de años) de las plantas forestales. exige una mayor superficie de siembra, generalmente cientos o miles de hectáreas.

[17] Art. 123 de la Ley Agraria: "Las sociedades mercantiles o civiles no podrán tener en propiedad tierras agrícolas, ganaderas o forestales en mayor extensión que la equivalente a 25 veces los límites de la pequeña propiedad."

[18] Art. 116: "Se considera pequeña propiedad forestal la superficie de tierras forestales de cualquier clase que no exceda de 800 has."

[19] Art. 117: "Se considera pequeña propiedad ganadera la superficie que, de acuerdo con el coeficiente de agostadero de la región, no exceda la necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor." Art. 20: "Cuando las tierras de una pequeña propiedad ganadera se conviertan en forestales, ésta seguirá considerándose como pequeña propiedad, aunque rebase las 800 has."

[20] Solís Téllez, Carmen, "La Deforestación: un cáncer que avanza", El Financiero, 9 de Marzo 1992, pag. 76.

[21] Aunque aún no se ha adaptado la Ley Forestal a los cambios de la Ley Agraria, me baso en el documento inédito de la Subsecretaría Forestal "Impacto de las Modificaciones al Art. 27 Constitucional en la Actividad Forestal" mismo que anexo.

[22] Los Estados Unidos, con una mayor extensión territorial que el nuestro, sólo cuenta con 18,000 especies de flora; para China, se estiman en 26,000 y toda la flora de Europa apenas alcanza las 12,000 especies. Tomado de: "La Deforestación, un cáncer que avanza", El Financiero, Lunes 19 de marzo de 1992.

[23] Rzedowsky, Vegetación de México, Ed. Limusa, México, D.F., 1976.

[24] Miller, Kenton, y Laura Tanglely, Trees of Life, World Resource Institute, Beacon Press, Boston, E.U., 1991.

[25] Gobierno del Estado de Chiapas, Nueva Política Forestal, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1991.

[26] Datos tomados de World Resources Institute, Recursos Mundiales 1990-1991, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, D.F., 1991.

[27] Diario La Jornada, Desplegado, 2 de Junio de 1988, pag. 32. Firman: Comunidad de Santa María Chimalapa (Oaxaca), Unión de Ejidos Julio Sabines Prez (Marqués de Comillas, Chiapas), Unión de Ejidos Frontera Sur (Marqués de Comillas, Chiapas), Organización de Ejidos Productores Forestales de la Zona Maya, S.C. (QR), Ejidos 24 de Febrero y la Guadalupe, Municipio de Jesús Carranza (Veracruz) y Unión de Ejidos Pueblo Maya (Campeche).

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Social

AUTOR: David Barton Bray [*]

TITULO: La Utilización Racional de los Bosques Desafía a las Comunidades a Renovarse a sí Mismas. La Lucha por el Bosque: Conservación y Desarrollo en la Sierra Juárez

ABSTRACT:

Los dirigentes y ciudadanos de Comaltepec deben hallar la manera de manejar con éxito el ingreso de su comunidad a la economía global en la última década del siglo veinte. Al hacerlo, deberán decidir si será en los campos de producción de café, madera, administración forestal, o en el servicio doméstico y la construcción en Santa Mónica. Tal vez habrá de ser una combinación de todo ello.

TEXTO:

En el estado de Oaxaca, al sur de México, Ricardo López Luna habla del ecoturismo. Mientras un malacate montado en un camión alza macizos troncos de pino que se habrán de transportar desde los bosques de laderas empinadas, también habla de explotación forestal, de cría de mariposas y de reservas biológicas.

López Luna no es ecólogo, ni silvicultor ni agente de viajes de turismo "ambiental", sino un pequeño agricultor dedicado al cultivo del café, que se desempeña como tesorero en el Comité de Vigilancia en la comunidad indígena chinanteca de Santiago Comaltepec. Su comunidad, que se remonta a muchísimos años atrás, se aglutina alrededor de una iglesia dominicana del siglo XVIII y ocupa más de 18,000 hectáreas de la cuenca del río Papaloapan en lo alto de los bosques de pinos y robles de las montañas de la Sierra Juárez. El malacate y los pinos, para no mencionar las mariposas, pertenecen a la empresa forestal que es propiedad de la comunidad, la Unidad de Aprovechamiento Forestal Cerro Comal.

La conversación de López Luna refleja las disputas y las prácticas que han dividido a Comaltepec durante décadas, las cuales se intensificaron en los últimos años. En este lapso, Comaltepec ha sido testigo del agotamiento de sus bosques por parte de una fábrica de pulpa y ha librado una vigorosa batalla por volver a obtener el control de sus recursos forestales. Ahora la comunidad se encuentra envuelta en prolongados debates internos sobre cómo utilizar lo que resta de sus bosques. Los aserraderos y las reservas biológicas, la conservación y el desarrollo -cuestiones en las que inevitablemente están envueltas las personalidades- se han vuelto moneda corriente de la política local y global. Comaltepec puede haber hallado nuevas respuestas, en parte debido a que la comunidad es tan grande que puede prestarse a una variedad de usos, pero también debido a sus diez años de experiencia acumulada en la gestión de su masa de robles y pinos.

Los bosques de Comaltepec, al igual que los de todo México, constituyen parte de un caleidoscopio del drama ambiental en el cual Ricardo López Luna y sus compañeros comuneros debaten cuestiones de conservación y desarrollo con visitantes japoneses especialistas en lepidópteros, representantes de organizaciones ambientales y de desarrollo de México y de Estados Unidos, y administradores de una fábrica paraestatal de pulpa. En forma análoga a lo que sucede en el noroeste de Estados Unidos sobre el Pacífico, donde las batallas se libran sobre cuestiones de conservación de la lechuga y los salarios de los leñadores, en Comaltepec los grupos en competencia luchan por los refugios del período pleistoceno frente a mejores ingresos en una comunidad montañosa pobre, que ha enviado a más de 400 de sus miembros mejores y más brillantes a trabajar en el sur de California. A algunos especialistas en medio ambiente de México y de Estados Unidos les gustaría ver grandes reservas naturales intactas, conservadas para fines geológicos. Otros especialistas en medio ambiente, al igual que promotores de las reservas forestales administradas por la comunidad, sostienen que los bosques de México han sido utilizados por el hombre durante siglos, citan investigaciones recientes que indican que aún la selva lacandona, en el sureño estado de Chiapas, constituye un bosque "de crecimiento secundario", que ya se recuperó plenamente una vez de las depredaciones causadas por los mayas siglos atrás y que ahora está siendo destruido nuevamente.

Los gobiernos, que tradicionalmente están menos interesados en la ecología, prefieren utilizar los recursos naturales de los bosques para generar divisas y proveer materiales a las industrias nacionales, dando poca o ninguna prioridad a la autonomía local. Si bien el conciliar intereses tan divergentes puede ser una tarea imposible, la lucha por lograr soluciones sigue en Comaltepec, en la ciudad de México y en Washington, D.C.

Al explorar la silvicultura comunitaria en el sur de México, este artículo se centra en primer lugar en un espectro más amplio de acontecimientos que se desarrollaron en la Sierra Juárez, donde existe una modalidad histórica de explotación foránea de los recursos locales. También aquí se halla una modalidad de resistencia a esa explotación, resistencia que gradualmente contempla que las ganancias son un mayores que las pérdidas y que, con el tiempo, conduce a la comunidad a controlar los recursos locales. Posteriormente se presenta lo ocurrido en Santiago Comaltepec, visto como un microcosmos de conservación y desarrollo en la Sierra, donde las luchas, politizadas al extremo, parecen conducir finalmente a lo que en la revista *New Scientist* se denomina "la premisa optimista de que no tiene por qué existir necesariamente un conflicto entre una explotación prudente y la conservación de los bosques".

La Sierra Juárez: pobreza y abundancia

Parte de la Sierra Madre Oriental, la cadena de montañas de la Sierra Juárez del norte de Oaxaca, cuenta con 300 kilómetros de longitud y 77 kilómetros de ancho, con altitudes promedio de 2,500 metros y picos superiores a 3,000 metros. Las temperaturas frescas y las abundantes lluvias han permitido un gran vigor biológico. Un informe del World Wildlife Fund sobre la riqueza ecológica de la Sierra ha catalogado a esta región como bosques de niebla, bosques de pinos, mezcla de pinos y robles, ecosistemas tropicales

montañosos húmedos y secos, "los bosques de robles más ricos del mundo en términos de diversidad de especies", y restos de poblaciones de plantas que florecen y mariposas raras.

La riqueza biológica de la Sierra contrasta marcadamente con la pobreza de su pueblo. Oaxaca es el estado más pobre de México: sus ingresos son inferiores a la mitad del promedio nacional, el 40% de su población no tiene acceso a servicios de salud ni a la educación primaria y el 80% no cuenta con agua potable.

Tradicionalmente la silvicultura y la minería han generado algún empleo; no así la agricultura puesto que los suelos y el clima de la Sierra rinden una cosecha escasa. La escasez de trabajo en Oaxaca ha causado una fuerte emigración a otras partes de México y a Estados Unidos, y algunos residentes de la Sierra actualmente conocen tan bien las calles de Santa Mónica, California, como los senderos que llevan a sus propios campos de maíz.

La explotación forestal

Hasta la década de los cincuenta, la explotación forestal en la Sierra Juárez fue insignificante, ya que una mina de oro en la aldea montañosa de Natividad fue durante décadas la única consumidora de madera digna de mención. Sin embargo, como parte de las políticas nacionales de desarrollo de los años cincuenta, se concedieron, en concesión de 25 años, 261,000 hectáreas de bosques de la Sierra Juárez a Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX), originalmente de propiedad extranjera pero nacionalizada en 1965, para producir papel y pulpa para papel de periódico. Si bien FAPATUX nació de la demanda del desarrollo económico nacional, produjo un profundo paternalismo en sus relaciones con las comunidades que en términos nominales eran propietarias de los recursos forestales. FAPATUX sostenía que hacía "un uso racional e integral de los bosques, promoviendo asimismo procesos de desarrollo social, creando fuentes de trabajo permanentes y productivas en bosque, evitando con ello que los poseedores de este recurso destruyan el bosque, dándole un uso inadecuado al suelo arrasando el hábitat creando erosión y aridez".

Yolanda Lara Padilla, señala que, en realidad, la región de la Sierra Juárez fue objeto de explotación más intensa que otras, debido a su proximidad a la fábrica despulpa, y afirma que FAPATUX no llevó a cabo ninguna actividad real de administración forestal o de reforestación durante el período de concesión. Más bien la superficie total de los bosques en la Sierra se redujo en un tercio durante la concesión de FAPATUX, habiéndose registrado un considerable deterioro en el resto del bosque. Además, cree que "el afán de satisfacer sus necesidades vitales" se manifiesta en un intenso interés de las comunidades en conservar los bosques.

Durante los años setenta, FAPATUX realizó también considerables inversiones en plantaciones de pino en la región Mixe Baja de Oaxaca, lo cual puede haber reducido su interés en asegurar la sustentabilidad de la Sierra Juárez. Otra parte del problema radica en el hecho de que FAPATUX empleó la técnica estándar de talado de la época, el

"método mexicano". Con este método se extrae la mejor madera y se daña el resto, con lo cual se llega a un empobrecimiento genético. Debido a que los bosques de pinos tienden a ser de edad uniforme, este sistema produjo masas de árboles más pequeños de calidad genética pobre y permitió que los robles achaparrados, utilizables solamente como carbón de valor más bajo, invadieran los espacios abiertos en una sucesión de bosques naturales, dificultando la regeneración de pinos.

Organización de la resistencia local

La concesión no logró dar a FAPATUX el acceso absoluto a los bosques comunitarios, lo que obligó a la compañía a negociar contratos anuales con las comunidades. En estas negociaciones, sin embargo, FAPATUX a todas luces tenía las de ganar, con frecuencia contando con la colaboración del Secretario de Reforma Agraria, ya que utilizaba su condición legal de concesionario para reprimir los intentos de las comunidades de hacer valer sus derechos. Por ejemplo, se les negó a las comunidades el derecho de vender su madera a otros compradores, y a una comunidad que quiso instalar un taller de carpintería se le dijo que tendría que comprar de vuelta su propio pino a FAPATUX.

El primer momento de importancia contra dichas prácticas tuvo lugar en 1968, cuando la comunidad de San Pablo Macuilianguis organizó a otras 14 comunidades para formar la Unión de Pueblos Abastecedores de Materia Prima a FAPATUX. Sus actividades llevaron a un boicot de cinco años a FAPATUX, lo que con el tiempo obligó a la fábrica a cerrar durante 40 días en 1972 (si bien durante la mayor parte del boicot FAPATUX logró abastecerse en comunidades de otros lugares de Oaxaca).

Cuando la organización se inició, el objetivo primordial de las comunidades era recibir más beneficios económicos; la conservación de los recursos todavía no constituía un tema candente. Entre sus demandas figuraban mayores salarios para los cortadores de la comunidad, mayor tronconaje, becas para los hijos de los obreros, equipos protectores y más caminos. Con el tiempo, FAPATUX negoció algunas concesiones y hasta llegó a formar una empresa intercomunitaria, la Unidad Forestal Ixtlán-Calpulalpan-Xiacui-Trinidad (IXCAJIT), que estaba compuesta por cuatro comunidades. Las concesiones negociadas por FAPATUX impidieron la realización de ulteriores esfuerzos para llevar a la práctica iniciativas económicas locales durante la mayor parte de la década de los setenta. Pero al aproximarse octubre de 1981 y el fin de los 25 años de concesión de FAPATUX, comenzaron a surgir una nueva serie de iniciativas.

El 9 de marzo de 1980, 13 comunidades se reunieron en la aldea montañosa de Guelatao para crear la Organización en Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra de Juárez (ODRENASIJ). Su objetivo principal era impedir la renovación de la concesión y de ese modo garantizar a las comunidades el derecho de administrar el aprovechamiento de sus propios bosques. La organización no tardó en fundar un periódico, Tequio, cuya primera edición presentó un panorama que abarcaba tanto el desarrollo como la conservación: "Ya no estamos dispuestos a que nuestros recursos naturales sean desperdiciados, pues son el patrimonio que heredaremos a nuestros hijos.

La explotación de los recursos forestales debe estar en manos de nuestras comunidades, lucharemos por una mayor educación que nos permita su racional aprovechamiento".

ODRENASIJ lanzó un torbellino de actividades: la publicación de Tequio, visitas a otras organizaciones comunitarias forestales del país, la realización de la primera conferencia nacional de organizaciones comunitarias forestales en mayo de 1981 y actividades de presión ante funcionarios gubernamentales estatales y federales para promover su causa. Trabajando con estudiantes y profesionales jóvenes que favorecían la causa, ODRENASIJ comenzó a definir sus objetivos, al darse cuenta de que el impedir solamente la renovación de la concesión era insuficiente; las comunidades necesitaban también capacitación técnica en procesamiento de la madera, utilización racional de bosques y gestión de pequeñas empresas.

La obtención del control comunitario

Para fines de 1981 el gobierno trató de renovar la concesión, no solamente por 25 años sino a perpetuidad. Las comunidades, indignadas, se movilizaron para impedir ese intento, obteniendo de las personas que los apoyaban ayuda jurídica y de otro tipo. En 1962 las comunidades por fin ganaron su batalla, estableciendo al hacerlo un importante precedente en materia de control comunitario de recursos naturales en Oaxaca y en México. Entonces surgió la cuestión de la conservación de los bosques.

A pesar de haber vivido toda su vida en los bosques, los miembros de la comunidad eran primordialmente pequeños agricultores y sabían poco de silvicultura, excepto talar árboles con una sierra mecánica y cargarlos en camiones. Además, las comunidades ahora tendrían que enfrentar estos problemas por su propia cuenta ya que ODRENASIJ, habiendo cumplido su objetivo principal de impedir la concesión, se desintegró en 1983.

Lentamente, las comunidades comenzaron a aprender acerca de la utilización racional de los bosques, las operaciones de extracción maderera y las pequeñas empresas forestales.

Descubrieron que vender su madera al precio vigente en el mercado les permitía oportunidades de capitalización que anteriormente ni soñaban. La comunidad de San Pablo Macuilianguis nuevamente marcó el rumbo en noviembre de 1981: firmó un contrato con FAPATUX, pero esta vez como socio, propietario y vendedor, en igualdad de condiciones, de un producto cuyo precio era fijado por el mercado.

Para mediados de la década de los ochenta las utilidades provenientes de la extracción forestal permitieron a las comunidades comprar camiones y malacates e invertir en aserraderos y carpinterías, creando así sus propias empresas forestales. Las ganancias también se encauzaron hacia prestaciones sociales para toda la comunidad: escuelas, clínicas de salud, caminos y obras comunitarias de abastecimiento de agua. Una organización de comunidades, la Unión de Comunidades y Ejidos Forestales de Oaxaca (UCEFO), encauzó parte de sus ganancias hacia un modesto plan de pensiones para viudas. Lo más sorprendente es que, la mayoría de estas inversiones se realizaron con

ingresos corrientes, después de haber amortizado rápidamente los pocos préstamos que se les había otorgado.

Con muchos altibajos, con luchas políticas internas y presiones externas, las comunidades comenzaron a elaborar una "cultura forestal" y, con el tiempo, también comenzaron a formar federaciones para satisfacer necesidades comunes. Santiago Comaltepec, la comunidad de Ricardo López Luna, constituye un ejemplo de esta modalidad.

Santiago Comaltepec: un microcosmos

Si bien se encuentra en una región principalmente zapoteca, Santiago Comaltepec es el municipio más occidental de chinontla en la Sierra Juárez. Sus 2,000 habitantes ocupan 18,366 hectáreas de montañas y valles poblados de pinos y robles de altiplano, bosques nubosos y ecosistemas tropicales de montaña. El centro del municipio queda en el fondo del profundo y estrecho valle del río Comal, a 114 km. de camino sinuoso de la ciudad de Oaxaca y a unos 9 km. de la carretera asfaltada Oaxaca-Tuxtepec.

Los bosques de Comaltepec han pasado por diversas fases de la lucha por el control del bosque en la Sierra Juárez. En 1961 FAPATUX comenzó a talar madera en esta zona y siguió haciéndolo bajo contratos anuales hasta 1967. Desde 1967 hasta 1974, Comaltepec se asoció a la Unión de Pueblos Abastecedores, encabezada por la población vecina de San Pablo Macuilianguis, y la extracción de árboles se paralizó casi totalmente. Luego, en 1976, después que FAPATUX hizo algunas concesiones, la compañía comenzó a talar nuevamente los bosques de Comaltepec. Sin embargo, entre 1980 y 1982 la comunidad suspendió la tala por parte de FAPATUX, se convirtió en socio activo de ODRENASIJ y finalmente celebró con el resto de las comunidades forestales de Oaxaca el final definitivo de los derechos de concesión de la empresa.

El retiro de FAPATUX como administrador coincidió con un creciente énfasis mundial en los bosques tropicales, y organizaciones mexicanas y estadounidenses dedicadas al medio ambiente no tardaron en interesarse en los mamíferos, las mariposas raras y las antiguas agrupaciones de plantas de Comaltepec. Durante este mismo período, algunos de los profesionales y estudiantes que habían respaldado las luchas comunitarias por conseguir el control local del aprovechamiento de los bosques crearon algunas ONG para formalizar su labor.

Surgimiento de conflictos: las reservas biológicas frente a los aserraderos

En la lucha por lograr control del aprovechamiento de sus propios bosques, Comaltepec se halló ante divisiones internas, como ocurre en gran parte del mundo exterior, entre partidarios de la conservación, silvicultores de la comunidad, intereses nacionales sobre la explotación maderera, y hasta los indiferentes al futuro de los bosques. A mediados de los años ochenta, la lucha aumentó con el intento de establecer una reserva biológica en Comaltepec. Al mismo tiempo, la comunidad luchaba por establecer un aserradero y ponerlo en funcionamiento. Cada una de las partes, los partidarios de la reserva biológica y los del aserradero, contaba con el apoyo de ONGS locales, unas con orientación

ambientalista, otras con orientación desarrollista, y a su vez cada ONG contaba con el apoyo de un donante internacional con los mismos intereses respectivos. No obstante, la reserva biológica fracasó ante las fuerzas centrípetas de la política municipal de Oaxaca.

La ONG local dedicada al medio ambiente cometió algunos errores cuando se acercó a la comunidad de la Esperanza (municipio de Comaltepec) induciéndola a ver en la reserva biológica un posible camino hacia una mayor autonomía municipal mediante la realización de nuevas demarcaciones de límites. Cuando el centro municipal se dio cuenta que la reserva biológica podría servir como caballo de Troya para fomentar la secesión municipal, esa ONG local dedicada al medio ambiente y, en forma indirecta, el grupo internacional que la apoyaba, también partidarios de la conservación ambiental, fueron expulsados de la comunidad, y la reserva biológica cayó víctima del conflicto. Los méritos intrínsecos y extrínsecos de la reserva biológica quedaron en segundo plano frente al hecho de que la iniciativa había alterado el delicado equilibrio de la geopolítica municipal.

Al igual que la conservación del medio ambiente, la silvicultura comunitaria en forma de aserraderos de propiedad de la comunidad de Comaltepec también cayó víctima de la política municipal. Cuando no se renovó la concesión a FAPATUX, Comaltepec estableció de inmediato una unidad productora de madera, registrada legalmente como Unidad de Aprovechamiento Forestal Cerro Comal, en noviembre de 1983. La unidad recibió su primer permiso de tala anual el mismo año y comenzó a vender madera a la fábrica de pulpa FAPATUX.

Durante varios años Comaltepec realizó talas a niveles moderados, nunca alcanzó 7,000 metros cúbicos (menos de la mitad de la cantidad anual aprobada) y en la mayoría de los años las talas fueron muy inferiores a esa cifra. Más aún, debido a un gran incendio que destruyó parte de sus tierras en 1983, casi toda la madera talada resultó dañada por el fuego. Es así que, al igual que la mayoría de las comunidades de la Sierra Juárez, Comaltepec se mostró profundamente conservadora en sus primeros pasos hacia el aprovechamiento de los bosques.

A medida que la producción de madera se volvió más sistemática, Comaltepec fue cobrando la confianza necesaria para comenzar a planear la instalación de un aserradero y realizar un inventario de sus recursos forestales. Para ambos fines, la comunidad contó con el apoyo de la entidad mencionada anteriormente, Estudios Rurales y Asesoría (ERA), una de las ONG de reciente creación de la zona, que estaba recibiendo fondos de la Fundación Ford.

Para 1987 el aserradero comenzó a funcionar y las ventas de madera aserrada y de troncos permitieron un gran aumento de flujo de capital. Ese año Comaltepec pudo terminar el aserradero y comprar un tractor usado, varios camiones y un malacate para transportar troncos cuesta arriba por las empinadas laderas. Las utilidades se invirtieron también en una escuela secundaria, una clínica, mejoras en la sede de la municipalidad y, más recientemente, en planes para otro paso para obtener valor agregado: la construcción de un taller de carpintería para fabricación de muebles. Cuando estaba funcionando a su

máxima capacidad, el aserradero de Comaltepec llegó a emplear a 15 personas en el aserradero mismo y a unas 50 más en el monte. Con el apoyo de ERA y la participación plena de la comunidad, Comaltepec también elaboró un plan de uso de la tierra que fue aprobado democráticamente por la asamblea general de la comunidad en junio de 1988.

Si bien la mayoría de los miembros de la comunidad estaban complacidos con la infraestructura y con la fuente de trabajo que había generado el aserradero, algunos siguieron preocupados por la utilización de los bosques por parte del aserradero. Esto se transformó en un problema serio a comienzos de 1990, cuando fue elegido un nuevo presidente municipal de la región de La Esperanza, un hombre que se había identificado con el intento previo de la agencia de establecer una reserva biológica. Sosteniendo que el aserradero no estaba funcionando en forma eficiente y estaba perdiendo dinero, el presidente lo cerró en abril de 1990, con la justificación de que Comaltepec debía considerar con más cuidado los impactos que dicho aserradero estaba ocasionando al bosque.

Los que apoyaban la silvicultura comunitaria sostuvieron que en su análisis de las ganancias el presidente sólo había tenido en cuenta un período contable, durante el cual se habían realizado importantes inversiones. También señalaron que el aserradero seguía procesando solamente madera dañada por el incendio que se había producido en el bosque.

Con esta disputa se hizo evidente hasta qué punto la comunidad se había dividido en distintos bandos.

Pero después de que el aserradero estuvo cerrado por un año, el mismo presidente cambió de idea. En marzo de 1991 volvió a abrirlo (a pesar de que era muy tarde para la temporada de tala) debido a presiones de empleo y, según algunas versiones, debido a que el presidente contaba con la seguridad de que ahora sí sería administrado en forma apropiada. Por el momento, Comaltepec se halla de vuelta en el negocio de producción de maderas, pero queda por verse hasta qué punto la empresa puede competir en un mercado que exige seriedad en la producción.

Fortalecimiento de la gestión comunitaria

Mientras Comaltepec se debate entre la conservación ambiental y el desarrollo de sus recursos, los miembros de la comunidad participan en otras actividades de desarrollo. Con el apoyo de las ONGS locales Comaltepec participó en la fundación en 1989 de una nueva asociación intercomunitaria, la Unión Zapoteca-Chinanteca de la Sierra Juárez (UZACHI). Compuesta por una comunidad chinanteca y cuatro zapotecas. A través de la UZACHI, Comaltepec puede hacer frente a dos de las cuestiones más inquietantes con que se enfrentan las organizaciones comunitarias forestales: los Servicios Técnicos Forestales (STF), y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE). La entidad STF decide cuántos y cuáles árboles tiene permiso una comunidad para talar en un año dado, para lo cual envía a un silvicultor profesional a realizar el marqueo de los árboles. Además, esta organización debe proporcionar una variedad de otros servicios de

administración forestal. En la actualidad, las asociaciones de silvicultores profesionales cuentan con una concesión exclusiva del gobierno federal para proporcionar estos servicios, por los cuales se les paga con el producto de las ventas.

Durante mucho tiempo las comunidades han venido quejándose de que pagan cuotas muy elevadas por servicios escasos, y organizaciones como la UZACHI han sostenido que, así como ellos pueden contratar a sus propios profesionales, deberían tener la autoridad de realizar su propio marcaje y otros servicios técnicos. Hace unos años se le concedió este derecho a la UCEFO de Oaxaca y ahora la UZACHI ha recibido un permiso temporal para realizar su propio marcaje.

En octubre de 1990 tuvo lugar un acontecimiento de importancia simbólica y económica, cuando Chucho Hernández, silvicultor recién graduado y oriundo de Xiacui, comunidad que es miembro de la UZACHI, entró en otra comunidad miembro con martillo en mano para realizar el marcaje como empleado de la UZACHI. Jaime Cano, Presidente del Comité de Vigilancia de la Comunidad de San Mateo Calpulalpan de Méndez, señala la importancia económica de este hecho: "El año pasado, aquí en Capulalpan, pagamos más de \$12,000 dólares por servicios técnicos forestales. Este año estamos pagando una suma mucho más pequeña a la UZACHI como parte del sueldo de Chucho y podemos guardar el resto para la empresa".

La UZACHI también está instituyendo la tala selectiva como un instrumento de utilización racional de los bosques, abandonando el tipo de prácticas anteriores. Con la tala selectiva se corta solamente una parte de los árboles maduros, además de los que tienen plagas, están mal formados o crecen a distancia inadecuada unos de otros, con lo cual se obtienen masas de árboles más lozanos y mejor espaciados. Muchos de los mejores especímenes se dejan como árboles semillero para la reforestación natural.

Las áreas de bosques comerciales se dividen en 10 secciones, en una de las cuales se realiza cada 10 años la tala selectiva, dando tiempo suficiente para asegurar una producción sustentable sin modificar mucho la estructura natural del bosque y los beneficios ecológicos que proporciona (este último punto es objeto de disputa por parte de algunos defensores de la conservación ambiental).

Si bien el pino y el roble se regeneran vigorosamente, las comunidades de la Sierra Juárez necesitan adoptar medidas mucho más categóricas para manejar sus propios bosques. Por ejemplo, en Capulalpan hay una necesidad inmediata de reforestar con pinos, debido a que el roble tiene valor comercial más bajo y ahora ocupa más del 60% de las propiedades comunitarias. El roble es una especie de sucesión naturalmente dominante, de modo que para mantener el pino después de la tala es necesario realizar mayores esfuerzos de reforestación. En Comaltepec ya se ha comenzado a reforestar un poco; por ejemplo, los niños de la comunidad han ayudado a reforestar ocho hectáreas.

Es necesario realizar esfuerzos más sistemáticos y regulares en todas las comunidades. También se debe prestar atención a las prácticas agroforestales, en particular al cultivo del café en la región montañosa tropical de Comaltepec.

Necesidad de contar con una organización a nivel nacional

La organización FIFONAFE es un fondo de fideicomiso que representa otro elemento paternalista, que en la actualidad es objeto de presiones por parte de las comunidades para que sea más abierta y eficaz. Se estableció para recibir las utilidades del tronconaje sobre la madera y otros tipos de producción agrícola.

En teoría, las comunidades deben presentar al fondo proyectos de desarrollo para que se les devuelva su capital de inversión. Sin embargo, en la práctica ha sido muy difícil para las comunidades averiguar cuánto dinero tenían depositado y tener acceso al mismo. Sin asistencia técnica, les es difícil a las comunidades formular propuestas viables y aun éstas pueden encontrarse con problemas burocráticos. Las comunidades por su cuenta no han podido hacer mucho con respecto a estos problemas, y la UZACHI espera tener suficiente influencia como para empujar al FIFONAFE hacia una mayor eficacia. No obstante, a la larga las comunidades esperan retener este capital de inversión para sus propios proyectos de desarrollo.

Pero la UZACHI misma es una organización nueva y pequeña de cinco comunidades con poca influencia en el sector forestal de Oaxaca. Para mejorar su presencia, su capacidad técnica y su potencial de capital y crédito, la UZACHI ayudó a formar una confederación en Oaxaca en enero de 1991. La Sociedad de Silvicultores de Oaxaca S.C. comprende una segunda organización de la Sierra Juárez -la Unión de Comunidades Ixtlán-Etla- así como comunidades forestales de la parte sur de la Sierra. La Sociedad espera con el tiempo convertirse en la segunda organización forestal en importancia que haya surgido en Oaxaca (después de la UCEFO) en la última década, y sumarse a la creciente lista de otras organizaciones de silvicultura comunitaria a nivel nacional en México.

A través de la Sociedad se pueden llevar a cabo proyectos más ambiciosos de conservación ambiental y desarrollo comunitario. Lucas Pérez Ruiz, presidente de la UZACHI y maestro de escuela de la comunidad de La Trinidad, dice:

"La Sociedad nos fortalecerá y nos permitirá obtener más recursos. Es necesario que halleemos la manera de utilizar el aserrín en forma industrial, obtener astilladoras para la pulpa de papel de periódico y tratar el problema de cómo dominar el roble".

La Sociedad está preparando una variedad de proyectos de inversión para presentarlos a diferentes fuentes de financiamiento. Uno de dichos proyectos, la producción de carbón vegetal, permitiría a las comunidades explotar los robles subutilizados, reducir las masas de roble existentes y crear espacio para la reforestación de pinos. Un proyecto para establecer una astilladora permitiría la venta a las fábricas de pulpa de FAPATUX de un producto en estado más avanzado de elaboración y a un precio más elevado. Este proyecto reviste particular importancia debido a que las tendencias del mercado con respecto a los productos forestales indican que la producción de papel es más dinámica que la de madera aserrada.

También deberían hacerse algunas pequeñas inversiones. Por ejemplo, muchos de los aserraderos de la comunidad están manejados en forma ineficiente y necesitan asistencia técnica intensiva. La Sociedad y sus asesores están muy conscientes de la posibilidad de un Acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y el Canadá y de su probable repercusión en la producción local de madera. En realidad, actualmente está ingresando a México madera procedente de Estados Unidos y Canadá y de otros países latinoamericanos y hoy muchos aserraderos ya han cerrado. La Sociedad y sus miembros están compitiendo en un mercado internacional con productores económicamente más eficaces de otros países y están bregando por aumentar sus conocimientos técnicos.

Más allá de lo económico

A medida que la Sociedad va luchando por consolidarse, su importancia para Oaxaca y para la Nación mexicana se define con mayor claridad. Su valor inmediato no es solamente económico. Pero hoy, en la Sierra Juárez, el valor real de la modesta producción actual queda totalmente en las comunidades locales, lo que constituye un adelanto decisivo para el desarrollo comunitario.

Estas empresas comunitarias también representan otro tipo de desarrollo, con un valor que es menos fácil de calcular. Debido a que las comunidades explotan su propia madera, les preocupa la sustentabilidad de su valor económico y de los servicios ecológicos para las generaciones futuras de mexicanos. El surgimiento de la UZACHI y de la Sociedad también promete contribuir a una sociedad rural más democrática en México. Estas organizaciones, que se mantienen firmemente al margen de los partidos políticos y que se concentran en sus intereses como campesinos productores de madera, representan la nueva cara de una sociedad civil autónoma en México. Más aún, como lo ha señalado Michael Chernea del Banco Mundial, estos tipos de instituciones de base deberían considerarse en toda justicia "una forma de acumulación de capital" por derecho propio.

La experiencia de Comaltepec y de otras comunidades en la Sierra Juárez, así como en Chihuahua, Quintana Roo y otras zonas de México, sugiere que no es infundada la "premisa optimista" que se expone en *New Scientist*, referente a la compatibilidad de la conservación ambiental y el desarrollo. En muchas organizaciones ambientales y de desarrollo está surgiendo una nueva conciencia de que la sustentabilidad no puede tener lugar sin ambas fuerzas: no puede haber proyectos de conservación ambiental que no sean al mismo tiempo proyectos de desarrollo, ni proyectos de desarrollo que no sean también de conservación ambiental.

En los años venideros, los ciudadanos, burócratas y dirigentes de todos los niveles de la comunidad global lucharán por hallar la forma para que esta premisa se haga realidad. Los dirigentes y ciudadanos de Comaltepec deben hallar la manera de manejar con éxito el ingreso de su comunidad a la economía global en la última década del siglo veinte. Al hacerlo, deberán decidir si será en los campos de producción de café, madera, administración forestal, o en el servicio doméstico y la construcción en Santa Mónica. Tal vez habrá de ser una combinación de todo ello. Los ciudadanos y los dirigentes del mundo exterior a Comaltepec deben estar preparados para respetar las decisiones de la

comunidad y para ayudarla a obtener los mejores conocimientos disponibles sobre los que puedan basar sus decisiones.

CITAS:

[*] Representante de la Fundación para México. Entre sus publicaciones recientes figuran: "Defiance and the Search for Sustainable Small Farmer Organizations. A Paraguayan case Study and a Research Agenda", en *Human Organization*, y "Mexico: Campesinos and Coffee", en *Hemisphere*, con la coautoría de Luis Hernández.

El autor agradece la colaboración de Fernando Melo, Rocío Solís, Sergio Madrid, Francisco Chapela, Yolanda Lara Padilla, Alejandro de Avila y los comuneros de Santiago Comaltepec y de San Mateo Calpulalpan de Méndez por su apoyo en la elaboración de este artículo. También proporcionaron comentarios técnicos sumamente útiles Bruce Cabarle, Mario Ramos, Alejandro de Avila, Alberto Vargas, Brad Ack y Carol Zabin.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Social

AUTOR: Eckart Boege [*]

TITULO: Selva Extractiva y Manejo del Bosque Natural: Las Selvas del Sureste de México

ABSTRACT:

Asistimos en este momento histórico a la degradación acelerada de la mayoría de los ecosistemas que caracterizan nuestro patrimonio natural. Esto es especialmente cierto si examinamos la reducción impresionante de la cubierta forestal tanto del trópico húmedo como de los bosques de las zonas templadas.

TEXTO:

La lógica capitalista del mercado no se para ante áreas únicas en el país o en el mundo ni ante la posibilidad que vastas áreas se conviertan en páramos inutilizables para futuras generaciones. Los intentos de conservación mediante decretos presidenciales para crear áreas intocadas han mostrado su ineficacia en nuestro país. Entre las causas de la destrucción ubicamos las siguientes: la falta de energía e interés por parte del Estado para cumplir con las obligaciones que le confiere la ley para garantizar la protección, la burocracia, la corrupción y actitudes de tipo extracción minera para obtener ganancias fáciles por parte de grupos locales frecuentemente coludidos con los funcionarios, la incomprensión de valores que tenemos en nuestras manos y la falta de alternativas para el manejo de la diversidad.

Aún países "ejemplares" que se jactan de tener territorios conservados como Costa Rica, muestran índices generales de deforestación y destrucción impresionantes en las áreas no protegidas; estas son necesarias más no suficientes para la conservación. Las distintas formas de reservas, especie de jardines del capitalismo, dejan fuera de la conservación todo lo que no está oficialmente protegido. Pienso que el debate sobre la conservación debe encauzarse y complementarse hacia la producción forestal y agropecuaria sustentable incluyendo en el concepto la idea del mantenimiento de la biodiversidad. ¿Es posible conservar los suelos, la biodiversidad y sostener una alta productividad?

Quisiera proponer tres criterios básicos para una estrategia sustentable en la selva tropical sobre la base de experiencias exitosas:

En primer lugar como condición para el éxito es la participación de los productores en el diseño y ejecución de las estrategias productivas. La democratización de la economía requiere de la participación de los productores en la toma de decisiones. [1] Esto no sólo implica la toma de decisiones en la producción sino en organización para la comercialización y negociación de los precios de su producto. No es la agricultura de

contrato o de plantaciones forestales con las innovaciones tecnológicas de los grandes empresarios que le darán alternativas a los ejidatarios poseedores de tierra y de riquezas naturales.

En segundo lugar, la agricultura itinerante que se practica en las selvas, al ver reducido el espacio disponible para la recuperación una vez abandonada la milpa, podría asentarse en parcelas fijas con técnicas intensivas, conservando a la vez las ventajas agroforestales del sistema maya de roza tumba y quema. La pregunta básica aquí es cómo se pueden crear en la agricultura las condiciones de fertilidad más cercanas a las del bosque.

Otro criterio es el manejo de la selva como "Reserva Extractiva" y la silvicultura del bosque natural. Hay que definir lo que entendemos bajo "Reserva Extractiva". Se refiere este concepto a la extracción de una serie de productos no maderables de la selva sin que se deteriore su estructura ni biodiversidad (frutas, chicle, resinas, especies como la pimienta, colorantes, plantas de ornato, miel, etc.). Varios grupos conservacionistas [2] han visto en estas actividades la panacea para conservar la selva y obtener un ingreso para sus habitantes. Las esperanzas alrededor de la producción de la selva extractiva son justificadas pero de manera muy limitada. Un problema fundamental es la obtención de suficiente materia prima para entrar en los mercados especializados tanto nacionales e internacionales de manera constante. Suficiente materia prima para el mercado y uso sustentable no siempre van de la mano. Si los productos tienen una gran demanda los productores podrían llegar a sobrexplotar el producto. Otro problema de mercado es el intermediarismo y la competencia de productos generados en condiciones de plantación tanto a nivel regional como a nivel nacional e internacional. Por ello es necesario abrir mercados especializados que con la menor cantidad de intermediarios posibles, vinculen a los consumidores conscientes con los productores para que estos se beneficien con precios adecuados a su trabajo y "labor especializada". El uso sustentable implica necesariamente limitar las cosechas. Por lo tanto los productores tendrían que organizarse para extraer de sus bosques múltiples productos de manera limitada por hectárea ya que el bosque tropical tiene muchas especies por hectárea y pocos individuos de cada una. El manejo de la fauna entraría dentro de esta visión siempre y cuando se trate de cacería sustentable. Finalmente, dentro de este mismo criterio ubicamos la actividad forestal alrededor del bosque natural. Entendemos aquí por manejo del bosque natural la extracción ordenada de maderas, basada en el principio de la diversificación de productos maderables y no en el descremado de pocas maderas finas de color. La resiembra o reforestación de algunas especies se hace sin cambiar sustancialmente la estructura del bosque. Por supuesto que este planteamiento tiene que ser acompañado por un monitoreo anual de tal manera que se tenga información concreta de lo que sucede en las áreas de corta en el mediano y largo plazo. Uno de los secretos abiertos ya experimentado es reducir la corta de la materia prima en la medida que se logren mejores ingresos agregando valor con la transformación de la madera en productos semielaborados o terminados. Esto requiere de organizaciones campesinas fuertes, que no estén corroídas por la corrupción por las élites de las organizaciones tradicionales. Este planteamiento se opone radicalmente a las plantaciones monoespecíficas que son en general la alternativa planteada por los funcionarios, grandes empresarios y empresas multinacionales. Sembrar miles de hectáreas de eucalipto o de gmelina por ejemplo se plantea como la alternativa

para cubrir el déficit en celulosa del primer mundo. En no pocos casos, esto se ha llevado a cabo a costa de extensiones de selva tropical. Este absurdo pulula hasta en las más altas autoridades de la SARH.

Las experiencias de varias organizaciones campesinas Quintana Roo, Yucatán y algunas de Campeche son oportunidades importantes para impulsar el uso sustentable de la selva. Me refiero a las experiencias de agricultura y agroforestería en Oxuczkab, Yucatán, de manejo del bosque natural ensayadas por el plan Piloto Forestal hoy Sociedad de Productores Forestales de Quintana Roo, S.C. y en el centro del estado la Organización de Ejidos Productores Forestales de la Zona Maya además de los intentos de aplicar estas experiencias en Campeche en el lado oriente de la Reserva de la Biósfera de Calakmul. De consolidarse estas experiencias en los tres estados tendríamos más de medio millón de hectáreas manejadas en forma sustentable sin que haya decretos alrededor de la conservación de por medio. A esto se le agregarían las Reservas de la Biósfera de Sian Kaan y de Calakmul.

Veamos de cerca algunas de las experiencias en Oxuczkab Yucatán, y alrededor de la Reserva de Calakmul para fundamentar este optimismo moderado.

La Reserva de la Biósfera de Calakmul, ubicada al sur de Campeche, es una de las más grandes del país con más de 700 mil hectáreas que, junto con las selvas Quintana Roo, del Petén guatemalteco y de Belice forman en el continente un sólo macizo de selva tropical, segundo en tamaño después del Amazonas y cuarto en la escala mundial por cuanto a biodiversidad se refiere. Hay que decir que no sólo se trata de un patrimonio natural sino que en esta región se encuentran restos de la civilización maya con sitios de primer orden. A estas superficie hay que agregar aproximadamente 100,000 hectáreas que están siendo manejadas con técnicas del Plan Piloto.

Aquí analizaremos tres actividades que podrían ser el eje para el uso sustentable, mismas que se dan de manera incipiente en la región y que se encaminarían hacia una estrategia global comunitaria a nivel regional.

El manejo forestal de la selva en la región de Calakmul

El estilo saqueador de los aprovechamientos forestales

La tradición saqueadora y retrógrada de los empresarios madereros del sureste, las burocracias de las cúpulas campesinas de la CNC y la burocracia corrupta incrustada en la SARH y en otras instituciones que intervienen en el campo como la Secretaría de Reforma Agraria, no auguraría nada bueno para la sobrevivencia de la riqueza del bosque natural si no hubiese en ciertas zonas campesinos organizados que se plantean otras perspectivas productivas en el área forestal.

En la región, se han impulsado los "aprovechamientos" forestales que se centran en la extracción de pocas especies maderables. Para ello, las industrias forestales tienen que abarcar enormes territorios así como comunidades humanas que le sirvan de fuerza de

trabajo. A este tipo de extracción de la selva lo llamaremos estilo saqueador, minero o descremado. En la actualidad, los ejidatarios formalmente son los dueños del recurso, sin embargo, en realidad son relegados al papel de mano de obra barata y objetos de un importante aparato burocrático que permite a particulares y funcionarios obtener grandes ganancias. Esta forma de explotación no se refiere a una cultura forestal sino que representa una simple extracción de lo ajeno que dura mientras la regeneración natural sea capaz de proporcionar especies maderables.

Históricamente la extracción se inicia alrededor del chicle. Posteriormente acerca de concesiones enormes cedidas a grandes empresas. Posteriormente la poca madera que les quedaba a los campesinos, la llamada corriente dura, fue vendida para durmientes a Ferrocarriles Nacionales, a precios irrisorios.

Una vez saqueada la selva, se pasó a otros usos del suelo como es la ganadería o agricultura comercial. Esto no significa que no se sigue sacando madera a pesar de las prohibiciones de SEDUE. Esto se hace con guías forestales de ejidos que eran forestales y que ahora no tienen madera pero aparecen todavía en los registros de la SARH. Las maderas finas están destinadas a los grandes aserraderos privados y de las burocracias de la CNC (ARIC y UEF). En este modelo los ejidatarios son concebidos como los proveedores y la mano de obra barata para empresas estatales y por otra parte de los ricos negocios de particulares y políticos. Hasta hace dos años las empresas únicamente reportaban a su libre albedrío la cantidad de madera que se sacaba. Es hasta ahora que la Subsecretaría Forestal de la SARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos) fija las cuotas de corte. Varios ejidos que tienen bosque no pueden pagar estudios de aprovechamientos integrales que incluyen a los dasonómicos y de esta manera tienen que incorporarse a la clandestinidad del saqueo de maderas hasta agotar sus existencias, o bien, subaprovecharlas y cambiar lo más antes posible el uso del suelo.

La manera de explotar los bosques aprovechando pocas especies es altamente destructiva ya que se tienen que abrir brechas principales y secundarias hasta llegar a los árboles que se encuentran dispersos. Este procedimiento "acahualiza" al bosque de una manera importante sin que se aprovechen realmente las otras maderas u otros productos no maderables, exceptuando el chicle.

Después de la época de las grandes concesiones los ejidos forestales se organizan alrededor de la Unión de Ejidos Forestales. Ante su crisis se funda otra organización alrededor de las Asociaciones Rurales de Interés Social (ARIC). No son respetadas ni las áreas asignadas ni el volumen permitido. Por medio del cohecho, las guías de control de explotación maderera son utilizadas varias veces por los transportistas. En las carreteras ya esperan las policías de caminos, los inspectores de la forestal y a veces los de SEDUE para recibir una gratificación. Otro método para sacar más volumen de madera que el estipulado por la Subsecretaría Forestal es el tráfico de guías que se obtienen de ejidos que fueron declarados hace veinte años como forestales, y que hoy en día están desmontados. Esta corrupción exterior es posible cuando la corrupción se desplaza hacia el interior del ejido. Y aquí los ejidatarios tienen una excelente escuela por parte de sus propios líderes de las ARIC o Unión de Ejidos o de la desaparecida FONAFE. Hay

piratería de maderas, a veces fomentado por las propias autoridades ejidales. Según un empresario de la madera, el tráfico de guías, su compra-venta, es tan importante como el de la misma madera. Parecería que el 80% de la madera que se mueve no corresponde a las guías originales. Hay ejidos que trabajan directamente con la empresa Zohlaguna y con empresarios de Chetumal, de Silvituc y de Escárcega sin tener los permisos de extracción. El problema central es que en ninguna ocasión los ingresos van a los campesinos.

El otro problema regional de la madera es el contrabando con Guatemala. Mientras que los guatemaltecos sacan del sur de la región hacia Guatemala el chiate (palma camaedora) para la cual ya tienen el mercado muy estudiado, empresas mexicanas como ARIC, Triplay de Campeche y la empresa de Zohlaguna manejan madera guatemalteca. La Triplay de Campeche tiene un convenio para la extracción de caoba, sin embargo, con base a ese permiso se extrae mucho más madera y es el origen del contrabando de este producto. Como en otras partes de México se paga el derecho de monte más no la madera misma. Este hecho deprime los precios de la madera producida en México. En los ejidos forestales los ejidatarios son los responsables de "montear" y localizar las maderas explotables; pagan además al corte y el acarreo hasta la zona en donde se almacena la madera y el flete para transportarla a los aserraderos. Ello significa la deducción de un 60% de toda la "ganancia". Los que arrastran y transportan la madera, obtienen más ganancia por pie tabla que el propio productor. Las puntas y ramas se quedan en el bosque.

Una nueva modalidad se perfila en este estilo saqueador. Con la nueva ley de Reforma Agraria se están haciendo los primeros contratos de extracción de madera entre el ejido de Champotón, ejidos e industrias madereras de Campeche con empresarios que jamás se habían preocupado por el manejo del bosque natural. Sería muy preocupante para la conservación que este esquema se llegase a generalizar.

Podría decirse que el estilo saqueador de los aprovechamientos forestales se basa sobre los siguientes aspectos:

- Sobre grandes áreas concesionadas o controladas por parte de grandes empresas privadas y del llamado sector social se obtiene la mayor cantidad posible de especies codiciadas hasta agotarlas.
- Se sobreexplotan algunas especies maderables y se subaprovecha la demás riqueza forestal tanto maderable como no maderable.
- No existen mercados para una gran variedad de maderas en extremo valiosas.
- No se cuenta con la tecnología adecuada para manejar las maderas duras.
- No existen mecanismos de extracción planificada para que el bosque natural se recupere o ni se resiembra en las áreas donde se extrajo la madera. Aún si el Estado intentase introducir mecanismos de resiembra y cuidados del bosque, los propios campesinos que

no ven ventajas en la extracción de las maderas no estarían interesados en participar en la misma o cuidarlas zonas reforestadas. Además, la reforestación en el remoto caso que se realizaría se haría con caoba y cedro principalmente. Ahora la ley exige la reforestación, pero ésta se hace de muy mala gana y sin técnicas adecuadas.

- El sistema de la burocracia forestal reproduce nítidamente al estilo saqueador que bajo el pretexto del control y de las prohibiciones permite escamotear a los productores parte de lo que les corresponde gracias al cohecho;

- El estilo saqueador se basa fundamentalmente en corruptas estructuras sociales de cúpula que convierten a los poseedores del recurso en simple fuerza de trabajo disponible gracias a la cual se obtienen las máximas ganancias.

El sector empresarial se opone fuertemente a que los ejidatarios incluyan un valor agregado a la materia prima. Además, existe en el estado de Campeche una ley anticonstitucional, que obliga a los productores a vender la madera no transformada a los empresarios y únicamente la madera transformada se libra de esta obligación.

- Otro elemento del modelo sería que a pesar que los ejidos tienen una cantidad considerable de bosques, la sobreexplotación por una parte y la subexplotación por otra convierte a esta actividad en un simple complemento raquíutico de los ingresos anuales de la economía familiar (aproximadamente un mes).

- Enormes cantidades de madera se quedan en el monte en forma de puntas y ramas.

- Los campesinos no controlan el arrastre.

- Una forma de timar a los productores es la utilización del sistema Doyle para la cubicación (sistema en que se escoge la parte más delgada y se hace la cubicación por aproximación). Debiera emplearse el sistema métrico decimal.

Alternativas de uso sustentable del bosque natural ensayadas en la región

En la región existen tendencias factibles para el desarrollo sustentable: campesinos y algunas entidades gubernamentales y no gubernamentales impulsan alguna concepción de desarrollo distinta a la minera. Es paradójico que la conservación de cientos de miles de hectáreas no provenga de una idea conservacionista de no tocar la selva sino de un genuino interés por parte de las comunidades de resolver sus problemas económicos aprovechando los recursos sin que estos se acaben.

Este intento de uso sostenible de manejo del bosque se basa en las experiencias del Plan Piloto Forestal de Quintana Roo que posteriormente se convirtió en la Sociedad de Productores Forestales de Quintana Roo, S.C. y en el centro del estado la Organización de Ejidos Productores Forestales de la Zona Maya.

Una de las premisas importantes para desarrollar el manejo forestal del bosque natural es que la organización de la producción y la incorporación del valor agregado mediante la transformación de la materia prima está en manos de los campesinos. En la región de Calakmul, en los ochentas nace una organización con un historial de lucha que se enfrenta a la empresa maderera de Zohlaguna y a las empresas corruptas del sector social. Otra de las premisas básicas que delineó el Plan Piloto Forestal y que se aplicó en Campeche es que el manejo no es elaborado por unos ingenieros forestales preclaros, sino que los campesinos participan desde un principio en el diseño del plan, en su planeación y en la ejecución. De particular importancia es el ordenamiento territorial y la inventarización del mismo, como un ejercicio necesario para el aprovechamiento correcto. Para ello es imprescindible la demarcación de lo que será zona forestal permanente y lo que será destinado a uso agropecuario. Así el ejido Alvaro Obregón por ejemplo destinó aproximadamente 10 mil hectáreas como su zona forestal permanente. El otro elemento es la subdivisión de esta área en unidades aprovechables cada 25 años de tal manera que en este lapso de tiempo prácticamente se haya podido dar la vuelta completa. Estas unidades son y serán parte de un constante monitoreo.

Se realizan ensayos de distintas modalidades de reforestación, y se construye un vivero para el ejido que es apoyado por un grupo de ingenieros forestales del programa de reforestación de PRONASOL afuera de la SARH.

Otra de las experiencias importantes es la reforestación en varias modalidades. La pregunta de como reforestar y en donde no es tan sencilla de responder. Por ejemplo, si se llega a la conclusión que hay que reforestar in situ con las especies que se sacaron se tendría la ventaja de que se trataría de condiciones ambientales ya "probadas" por la misma naturaleza. Sin embargo, esta técnica se dificulta porque en los viveros no necesariamente dichas especies se encuentran en existencia, y los tiempos de corta no son necesariamente los más indicados para la resiembra. Ya en tiempos de lluvia es muy difícil acceder a las zonas de corta. La otra manera sería "mejorar" la composición de zonas en acahuales de distinta edad. La experiencia señala que en general no se le da seguimiento a estas reforestaciones y en el caso de las caobas y los cedros cuando el dosel del bosque es muy cerrado no crece la plántula. Como la intervención en el bosque es moderada no hay peligro de que pierda su riqueza biodiversa. Sin embargo, sólo un monitoreo constante daría una respuesta a largo plazo.

El buen manejo del bosque natural en sus múltiples facetas es apenas el primer paso. Los otros se ubican en la reproducción de ciertas especies, en la transformación de la materia prima y en la búsqueda de un valor agregado de tal manera que con menos materia prima se obtenga mucho más. Para ello es necesario la apertura de mercados regionales, nacionales e internacionales con el sello verde de ser posible. La comercialización adecuada de los diversos productos es la clave para la aproximación múltiple al bosque natural.

Para incorporar valor agregado a la madera, existen varias posibilidades como: usar un aserradero móvil de cinta que procese maderas duras así como las puntas y ramas, que se considere desde un principio elafilado especial. Aprendizaje del mercado y de la

administración. En un segundo momento con medidas correctas y el tratamiento adecuado con un proceso de estufado sobre todo de maderas duras que se doblan fácilmente, la madera adquiere inmediatamente un mayor valor. También se deben utilizar los desechos de corte con las puntas y las ramas de las maderas que tienen un buen mercado si se utilizan como: a) cajas e implementos para la apicultura; b) Puertas de persianas para closets; c) Otros de este nivel de complejidad técnica.

En un siguiente nivel de tecnificación y capacidad de administración se podrían impulsar la manufactura de pisos y puertas.

Los distintos niveles de complejidad podrían partir de pequeñas carpinterías, hasta empresas comunitarias o bien asociaciones entre empresas ejidales comunitarias y empresa privada.

Artesanías de madera, cortezas, etc.

La otra alternativa no excluyente es la exportación de maderas con el sello verde.

La agroforestería

Su impulso es una de las perspectivas prometedoras para el uso sostenido de la selva. Esto permite tener una continuidad de la selva hasta la agricultura sin rupturas en la flora y fauna. Se trata de aprovechar zonas alguna vez desmontadas para la agricultura pero ya abandonadas. Plantaciones de cedro, caoba y otros maderables comerciales y de autoconsumo, intercalados con cítricos y frutales (nance, guayas, ramones, chicozapotes, etc.), en los acahuales o áreas desmontadas, son compatibles con el uso del suelo para agricultura o ganadería. Este modelo permite seguir aprovechando la tierra sin tener que esperar largos años para usufructuar el producto. Con un abanico de opciones desde la agricultura anual o bianual, pasando por frutales de rendimiento a los tres años y de mediano plazo que comienzan a producir a los siete años, hasta las maderas preciosas a los 25 años se generan opciones continuas de producción. Esta estrategia productiva también sirve para amortiguar los embates de la baja de los precios de un solo producto.

Al ser pobres los suelos de la región, son las leguminosas las que mejor se desarrollan en los procesos sucesionales después de desmontar. Un manejo agroforestal de estas leguminosas beneficiaría tanto el crecimiento de los otros árboles como a la agricultura.

La selva como reserva extractiva

Al manejo del bosque natural desde el punto de vista forestal hay que agregarle la experiencia de la reserva extractiva que en Calakmul gira entorno a la extracción del chicle y la apicultura. Su potencial es por supuesto mucho mayor ya que hay palmas, semillas de palmas camaedoras, palma para techar, pimienta gorda, palo de tinte y otros colorantes, bromelias y orquídeas.

El chicle

Una de las actividades de la reserva extractiva es la extracción de savia del chico zapote (principalmente del *Achras zapota*), para la producción de goma de mascar. Durante largos años cuando la goma sintética no dominaba el mercado, las selvas tropicales suministraron toda la materia prima de la industria. México producía el 80% de la materia prima para el consumo mundial. Sin embargo, debido a la baja de la productividad por la extracción inmoderada del chicle, además de la pérdida de los bosques tropicales y de la aparición de un sustituto sintético, la demanda de dicha materia prima disminuyó notablemente. Sin embargo, Campeche sigue siendo el productor número uno del chicle.

Es evidente la necesidad de reestructuración de la extracción del chicle de tal manera que los ejidos tengan el control en la producción y la comercialización y en la exportación a Italia y a Japón principalmente. La producción de chicle podría realizarse si se disminuyera el impacto evitando el sangrado desmedido de árboles y limitando la cacería a la que se dedican colateralmente los chicleros. Si esas condiciones se cumplieran, la actividad podría realizarse de manera permanente en las zonas forestadas.

La apicultura

La apicultura es una de las experiencias más importantes para el uso sustentable de los recursos naturales ya que podría ser una fuente de ingreso importante y además genera un gran interés por conservar el bosque natural, fuente de sus floraciones. La actividad apícola debe concebirse como un complemento básico dentro de las estrategias múltiples de recolección y manejo. La producción mielífera de la zona es principalmente de la abeja Europea introducida en los años 70. En 1988 la producción mielífera de la abeja europea (ahora africanizada) en el estado de Campeche fue de 8 mil 848 toneladas, casi la quinta parte de la producción nacional (SARH Delegación Estatal).

En la región existen graves altibajos en la producción de la miel debido a las siguientes causas:

a) El agua es un recurso limitado, ya que en temporada de sequía severa, como la de 1989 y 1991, murió un gran número de colmenas por falta de alimento y manejo adecuado del problema por parte de los apicultores, aún los más versados.

b) La productividad principal de la miel está entre los meses de diciembre hasta junio hasta llegar a su auge en marzo y abril. Esta productividad depende de la actividad de floración de especies determinadas que, a veces son muy sensibles a las lluvias provocadas por los nortes entre noviembre y marzo. La africanización de las colmenas ha afectado de manera importante la producción de miel, ya que no existió la capacitación adecuada para el cambio de reinas y muchos ejidatarios prefirieron quemar sus apiarios. Sin embargo, los apicultores más hábiles usaron frecuentemente las colmenas atrapadas por las trampas de la SARH, para aumentar la población de sus apiarios. Sostienen que no se trata de una africanizada pura y que se han beneficiado por su alta productividad.

c) La producción apícola en el ejido de Xpujil se redujo drásticamente por el uso de insecticidas para el cultivo del chile. Para algunos la disyuntiva es el cultivo de chile o poner apiarios.

d) La venta de la miel no se hace en colectivo ni existe una organización regional vigorosa de los apicultores, capaz de dar mejor presentación de la miel, agregarle valor y negociar mejores precios tomando en cuenta que se trata de miel de selvas relativamente vírgenes por lo cual se podría obtener un sobreprecio en mercados especializados, tomando en consideración la alta calidad de la miel y sus sabores especializados.

e) Falta un proceso de tecnificación para aumentar de manera sustancial la calidad de la miel y poder venderla mejor.

f) Se ha intentado fomentar la miel y muchos fracasos sobre todo por la desorganización que produce el manejo deshonesto de dirigentes cuando se trata de vender la miel en común, o bien en la utilización de bienes comunes.

g) La asesoría técnica fue abandonada por las instituciones oficiales especialmente cuando más se necesitaba con el proceso de africanización. Esto implica que los apicultores deben convertirse en los mejores técnicos de sus apiarios y no depender del exterior.

Es muy importante desarrollar un proyecto integral de desarrollo de la apicultura que contemple todos los procesos de producción, de valor agregado y de comercialización especializada. Para ello hay que realizar un programa específico para cada paso con su correspondiente organización. Este proceso podría tener varias etapas tanto técnicas como organizativas: a) Usar la materia prima local y crear varias carpinterías rústicas en los distintos ejidos. b) Separar las mieles por flotaciones y venderlas como mieles especializadas a mercados exclusivos, nacionales o internacionales, con un sello de que esta actividad ayuda a proteger la selva tropical. c) Crear todas las condiciones para la certificación de la miel como "orgánica" cuando ésta no está contaminada directa o indirectamente por pesticidas ni contaminantes en el proceso de acopio, logrando así eventualmente un precio dos veces superior al de la miel común. d) Crear centros de acopio controlado por los apicultores de tal manera que incorporen a su ganancia la de los intermediarios. e) Desarrollar los productos secundarios como son la jalea real, propoleo, polen, cera.

Otro elemento respecto a la selva extractiva es el manejo de fauna. Tomando como ejemplo el ejido Tres Garantías en Quintana Roo, otros ejidos han decretado que en cuatro mil de sus diez mil hectáreas forestales se declare veda total para la cacería. Esto con la finalidad de conservar su fauna y poder aprovecharla mejor bajo calendarios cinegéticos que ellos mismos discuten.

La agricultura ecológica como alternativa

El tercer aspecto clave para las estrategias múltiples de las comunidades que viven alrededor de las selvas tropicales está en el tipo de agricultura y el énfasis o estilo que se le imprime.

A pesar de la no mecanización se han impulsado ciertos cultivos comerciales como el chile jalapeño y la calabaza chihua semillera. El primer cultivo se ha desarrollado principalmente en los desmontes de monte alto utilizando dos ventajas comparativas frente a las áreas de acahuales: el uso de la fertilidad históricamente acumulada y la relativa poca incidencia inicial de las arvences. Esta ventaja inicial provoca que, año con año, se desmontan en la región de Calakmul alrededor de mil 100 hectáreas principalmente mediante la tumba y quema. El cultivo del chile no se realiza asociado con otros cultivos. Se introdujo aproximadamente hace ocho años y a partir de 1985 ha adquirido cierto auge. Como este cultivo se plaga fácilmente, se utiliza una enorme cantidad de fertilizantes foliares y pesticidas incluyendo por supuesto herbicidas. Una hectárea debe rendir en un buen año cinco toneladas de chile, y los productores de mayores recursos lo ahuman para generar el chile chipotle y darle así un valor agregado. Cuando hay una buena producción los campesinos están en las manos de los coyotes o intermediarios que les compran el producto a un precio muy bajo.

Son varias interrogantes las que genera este tipo de agricultura: por una parte son de alto riesgo porque los campesinos dependen fundamentalmente de los créditos, del tiempo, del conocimiento de las plagas, de insumos agroquímicos, por otra, contribuyen a la apertura de la frontera agrícola esto es a la destrucción del monte alto.

Si bien la parcela se abandona a los tres años para que se regenere mediante la acahualización, con los desmontes de la selva alta o mediana se están despilfarrando recursos. Los problemas están a la vista:

El cultivo de roza tumba y quema en sí no es de alto impacto para la selva ya que a través del barbecho y de dejar los tocones se recupera de alguna manera la biodiversidad aunque por medio de procesos sucesionales. Sin embargo, hay que preguntarse si el procedimiento local de roza, tumba y quema y la recuperación de la vegetación se está dando con suficiente tiempo de barbecho de tal manera que hubiese realmente un manejo de la agricultura y de la selva que logre recuperar la biodiversidad. Este tipo de agricultura entra en contradicción con estos postulados cuando el aumento de población obliga a acortar los tiempos de barbecho. Entonces se truncan los ciclos sucesionales y no se recupera tampoco la fertilidad. Diríamos que ha disminuido la eficiencia agroecológica original del sistema de roza, tumba y quema al perder paulatinamente la capacidad de incorporar la selva a la agricultura (o viceversa). Otro problema es que en ciertas áreas de la zona el desmontar genera surgimientos de yeso que vuelven la tierra inservible e irre recuperable para la agricultura. Esta situación se agrava aún más cuando se pretende desarrollar cultivos comerciales sin despilfarrar en pocos años la fertilidad históricamente acumulada y modificar sustancialmente la estructura ecológica de la selva.

El desconocimiento que en muchas instituciones prevalece de las leyes ecológicas de las selvas cuando introducen la agricultura tecnificada tarde o temprano ha llevado al fracaso

y a la crisis generalizada a regiones completas. El tipo de desarrollo promovido por las agencias oficiales en que se desmontan grandes áreas y se crean agroecosistemas artificiales ha conducido a la destrucción de la biodiversidad y sus leyes ecológicas. Este modelo ha demostrado su fracaso rotundo en varias partes del país, en especial en Campeche, no sólo por razones ecológicas sino también económicas. Lo que en realidad se está haciendo con los grandes desmontes al destinarlos para fines agropecuarios es disputarle un territorio a la naturaleza, deteriorando y reduciendo drásticamente su complejidad biológica. El problema fundamental de una estrategia de uso sustentable es mantener las condiciones agroecológicas en las condiciones más cercanas a las que genera la selva manteniendo así la biodiversidad.

Se trata de aprovechar esta oportunidad ecológica de trabajar con recursos forestales en un proceso integrado de agricultura, agroforestería, y de manejo forestal del bosque natural con la obtención de productos derivados de la selva como la miel y con la transformación de la madera en una zona contigua a una Reserva. El cultivo de roza tumba y quema tradicional bien manejado y con suficiente territorio es una forma de agricultura de relativo bajo impacto en la estructura de la selva. Sin embargo, por las condiciones socioeconómicas en que nos encontramos, no es de esperar que el ciclo entre selva y agricultura se cumpla cabalmente. Al haber dejado de existir la posibilidad de la parcela itinerante, nos preguntamos si no sería posible, tomando en cuenta los elementos básicos de la reposición de nutrientes y de manejo de las arvences, crear las condiciones básicas para una agricultura integrada a la selva. sin el proceso itinerante, dejando el resto para el manejo agroforestal y forestal del bosque natural.

De lo anterior se desprende la pregunta: ¿Es posible potenciar las condiciones agroecológicas de la milpa, sin rotar y desmontar otras áreas, es decir, cultivar permanentemente sin quemar? El primer problema está en la primera limpia del acahual o monte por que el no quemar significa remover mínimo 45 toneladas de madera. La masa de las hojas es tal que si se dejara descomponer durante un ciclo se tendría una incorporación extraordinaria de materia orgánica a la tierra. En Oxucuzcab, Yucatán, esta metodología fue desarrollada por Bernd Neugebauer y un campesino maya guatemalteco, Manuel Huz. [3] Asimismo en Honduras y Guatemala, bajo el impulso de la organización Vecinos Mundiales bajo la dirección de Rolando Bunch, miles de campesinos han adoptado estas técnicas que ponen un gran énfasis en un extensionismo horizontal, de campesino a campesino. Se trata de un concepto agroecológico integral que incluye el acahual como área de reforestación, la parcela fija y no itinerante de uso múltiple con algunos elementos agroforestales mejoradores de los suelos que contiene una milpa con cultivos diversificados e intercalados. Se basa principalmente en el manejo de abonos animales, abonos verdes de cobertura y leguminosas con el método de la labranza mínima. Las áreas forestadas proporcionan miel y las leguminosas sirven de forraje para puercos, borregos, cabras estabuladas, etc.

Con esta tecnología no se excluye la producción para el mercado. Sin embargo, está claro que es sólo la parcela diversificada que utiliza la agroforestería y la forestería junto con la apicultura y la pequeña ganadería la que puede responder con esos requerimientos. La estrategia productiva la desarrolla cada campesino observando ciertos principios básicos:

- Introducción de la tecnología de manera paulatina y segura sobre la base de la experimentación campesina.

- Utilización de los abonos verdes como la *Canavalia ensiformis* o el frijol terciopelo, que a la vez son plantas de cobertera que, además de fijar nitrógeno, y generar y regenerar suelos, controla las malezas, es resistente a la sequía y al resecaimiento del suelo.

Resaltamos aquí la importancia agroecológica de conjuntar el sistema tradicional con el de agricultura ecológica. Los resultados son sorprendentes y extraordinarios para la región en especial cuando se integra, el acahual resechado con especies útiles como cortina y reserva forestal además de su uso apícola. Las cosechas promedio por hectárea son de 4.5 toneladas de maíz criollo, además la misma cantidad de frijol xpelon, y otros productos. Una familia de cinco miembros vive de 10 mecates esto es de menos de media hectárea, sin haber agregado un sólo gramo de agroquímicos. La solución está en la misma selva. Aquí hay un concepto de siembra permanente diversificada agroforestal con leguminosas sobre suelo kankabal (vertisol crómico o gleico) de cuatro años de antigüedad, sin deshierbes, con una alta productividad que logra enfrentar adversidades climáticas como sequía y vientos huracanados.

Con esta agricultura de bajos insumos, con plantas locales y regionales fijadores de nitrógeno, se logra duplicar y hasta quintuplicar la producción. Además se logran enfrentar dos cuestiones críticas en la agricultura regional: la sequía y la exposición del suelo a altas temperaturas y el mejoramiento de suelos de muy poca profundidad. En efecto, el aumento sustancial de materia orgánica en los suelos permite la retención de la humedad hasta en un 50% más. Asimismo, la cubierta generada por los abonos verdes baja la temperatura de superficie hasta por diez grados centígrados y la mantiene húmeda. Sin embargo, uno de los efectos más sorprendentes es la creación de la parcela fija, de tal manera que se puede por primera vez dejar de cultivar de manera itinerante lo que reduce sensiblemente el área de desmonte anual. Este hecho permite el desarrollo de los acahuals y los bosques para uso forestal y como selva extractiva.

CITAS:

[*] INAH-Veracruz.

[1] Janka, Helmut; Berger, Marc; Dewers, Bernardo y Neugebauer, Bernd, "Bases metodológicas para la formulación de un programa de investigación de uso múltiple en el trópico húmedo", en Alternativas para el uso del suelo en áreas forestales del trópico húmedo, Acuerdo México-Alemania, SARH-INIF, Publ. Esp. No. 26 (I) México, 1981, pp 33-53.

Además: Helmut Janka, "La alternativa forestal comunal ¿una alternativa para el trópico húmedo?", Acuerdo México-Alemania, SARH-INIF, Publ. Esp. No. 26 (I) México, 1981, pp. 55-64.

[2] Véase discusión en: Ryan John, "Goods from de Woods, 'Extractives Reserves' can genereate income and help protect tropical forest - But they are not enviromental panaceas, en World Watch, julio-agosto, 1991.

[3] Véase Huz, de Jesús Manuel; Ivám Fajardo, "Hacia la agroecología: Rescate de la agricultura de los mayas, en Unicornio, Por Esto, 22 de marzo de 1992.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Social

AUTOR: Jasmine Aguilar [*]

TITULO: Y nos Tomamos en Serio el Monte

ABSTRACT:

El relato que aquí se presenta recoge la experiencia de algunas de las primeras comunidades que entraron a los aprovechamientos forestales del llamado sector social. A mediados de los años setentas la DGDF de la Subsecretaría Forestal comenzó a impulsar aprovechamientos forestales en los que el proceso productivo debía estar en manos de los dueños y poseedores del bosque. El planteamiento era que los campesinos podían administrar por sí mismos los aprovechamientos sin tener que concesionarlos a compañías o a madereros privados que les dejaban mínimos beneficios a cambio de la destrucción de sus bosques.

Desde ese tiempo muchas otras comunidades, siguiendo diversos caminos, han buscado apropiarse del control de sus recursos forestales. La historia que aquí se presenta es real con algunas modificaciones en la aparición y secuencia de los acontecimientos. Los nombres, tanto de las personas como de la comunidad están cambiados. En el espíritu de aprender de la práctica y de la experiencia, que promueve el programa Pasos, lo que aquí se pretende es retomar el proceso seguido por una comunidad tratando de analizar sus logros y principales dificultades. Pensamos que este caso refleja una problemática enfrentada por distintas comunidades y puede servirles como punto de referencia.

TEXTO:

El aprovechamiento forestal de Santiago Teltongo

En aquellos años, le estoy hablando a usted de 1976-77, comenzó a venir por acá un forestal que nos cayó de a raro porque no llegaba con la pistola ni la charola por delante.

Nosotros ya estábamos escamados de esos forestales que andaban con sus pistolotas todos orgullosos nomás a sacarnos la mordida, o a quitarnos nuestras bestias cargadas de leña o de tablitas.

¿Qué tanta madera podía uno sacar del monte con esos serrotes viejos y el burrito o las dos o tres mulas? Y bien que lo fregaban a uno. Sin en cambio a los señores esos que entraban con sus camiones en la noche a rellenar toditito el camión de puro trozo de los mejores árboles, a esos sí los dejaban ir. El billetote por adelantado y aquellos canijos forestales hasta el camino les abrían.

¡Uy!, no, pero a nosotros nos alegaban que la veda y que estaba prohibido cortar los árboles. ¿Pos de qué querían estas gentes que viviéramos, pues? ¿Si no agarraba uno la leña para cocinar, si no agarraba uno los postecitos para la casa o, por qué no decirlo, hasta las tablitas y las vigas para ir las a vender al pueblo, entonces para qué queríamos el monte? ¿No más pa' verlo? Oígame, ¿y los escuincles muriéndose de hambre? Pos no, ¿verdad?

No, pero ya le digo, este forestal nos cayó de a raro. Y ya no estaba tan joven. Tendría sus treinta y pico de años pero llegaba tranquilo él a platicar con nosotros. Al principio ¿ni qué plática le queríamos hacer! Si nos daban ganas de madrearlo al condenado. Nomás por ser forestal. Pero luego ya ve que somos medio sacones con los del gobierno. Y además este no traía pistola...

Pos ese hombre nos comenzó así, poco a poco, a platicar que las vedas forestales eran muy malas porque hacían que se maltratara el bosque. Y que nosotros los campesinos éramos los verdaderos dueños y poseedores del bosque y que teníamos derecho de aprovecharlo en nuestro beneficio. Oígame, pos se nos hizo más raro todavía el hombre, ¿Y éste que se traerá?, nomás pensábamos.

Total, que un buen día se presentó a una asamblea del ejido para decirnos que el gobierno del estado había decidido levantar la veda de esos bosques y que ahora nosotros los ejidatarios y comuneros podríamos echar a andar directamente los aprovechamientos forestales. No tendríamos que concesionarlos, como habían hecho nuestros abuelos, a las compañías madereras, que compraban la madera en pie en el bosque, pagaban miserablemente y engañaban sobre la cantidad de madera que se llevaban. No teníamos tampoco por qué seguir soportando a los talamontes clandestinos que llegaban de otros pueblos a robarse nuestra madera. Que nos organizáramos y que la Subse (porque entonces existía la Subsecretaría Forestal) se encargaría de capacitarnos para que nosotros los campesinos pudiéramos administrar nuestra empresa forestal. Oiga, eso nos sonaba, como decía mi mamá, "muy ojón pa'paloma".

Luego comenzó a llegar con otros muchachos y unos aparatos quesque para saber cuánto monte había y de qué calidad era el arbolado. Nos reíamos de él porque como si no supiéramos que allá de aquel lado de la loma se dan unos troncos de este vuelo y los arbolitos nuevos crecen más pronto que acá de este lado, onde es más seco y el monte está más ralo que los pelos de mi cabeza, oiga usted. Si eso se vé luego.

Pero él ahí andaba con sus aparatos. El y sus muchachos se pasaban los días en el cerro y hasta dormían allí donde se les hacía de noche. Con el friyazo que hace ¡y onde que era noviembre! Pos como que nos empezó a caer bien el hombre. Luego hasta lo andábamos acompañando uno que otro. Nos enseñó a mirar por los aparatitos. Pero oiga, yo no sé qué le ven. Que miden lo alto y lo ancho de cada árbol. Le hacen un agujerito al tronco para medirle la edad. Luego traen unas fotos de todo el ejido que toman desde los aviones. Eso a mí sí me gustaba. Podía ver hasta mi milpa y mi casa.

No le miento que así pasó más de un año, entre que comenzó a venir a platicar con nosotros y a hacer sus estudios. El solito hacía todo. Nosotros nomás lo dejábamos. Lo oíamos hablar. Le comenzamos a creer cuando corrió a los forestales esos que nos habían estado fregando por tanto tiempo.

Hasta que un día nos aventamos

Lo que pasó fue que los talamontes, al ver que ya no había ni forestales a quienes darle mordida para sacar la madera, se dejaron venir pero de veras, vaya. Y entonces nosotros con aquello de que a la mejor sí era cierto de que ya podríamos aprovechar legalmente nuestro bosque, nos pusimos a pensar que si seguíamos dejando entrar a esos madereros, dentro de poco ya no iba a haber madera que aprovechar.

Una noche de plano entraron como diez camiones de madereros y entonces el comisariado que era bastante jalador, sonó la campana de la escuela y nos juntamos todos allí para ver qué hacíamos. Decidimos ir a pararlos a como diera lugar. De a picos, palas, machetes, hachas, algunos con escopeta y otros hasta con pistola, nos fuimos a esas horas hasta el paraje donde estaban sacando la madera.

Se armó un refuego porque aquellos no eran ninguna perita en dulce y traían también sus pistolotas. Pero fue tal su sorpresa al vernos todos en bola que no opusieron mucha resistencia. Se armó una balacera que no duró mucho tiempo y luego salieron por piernas.

Desde esa noche fue que ya nos tomamos el asunto del monte más en serio.

Y comenzamos a organizarnos

A la siguiente asamblea invitamos a venir al ingeniero. Para que nos explicara bien a bien cómo estaba eso de los aprovechamientos forestales y de las empresas forestales campesinas.

Como poseedores del bosque que éramos podríamos pedir permiso para el aprovechamiento legal de nuestro bosque. Para ello se tendría que completar el inventario forestal que el ingeniero ya había estado haciendo, y organizarnos para llevar a cabo el aprovechamiento. Se formó una Unidad de Producción de Materia Prima y un Consejo de Administración.

Además se formó un Comité de Vigilancia que se encargaría de organizar brigadas que recorrieran el monte para evitar que los talamontes se metieran a cortar madera en el ejido o para cualquier ejidatario que agarrara más madera de la cuenta. Porque desde ese momento toda la madera era para la empresa del ejido y tendríamos que cuidarla.

Hasta aquí todo iba rebien. Ya nos habíamos animado a entrarle a aprovechar el monte. El ingeniero dijo que tendríamos que capacitarnos, y a las pocas semanas comenzaron los cursos de capacitación.

La fregadera fue que los que quedaron en la directiva de la empresa no es que fueran los más riquillos del pueblo, pero como quiera tenían con qué andarse moviendo pa'llá y pa'cá. Eran también los más aventados, los que más hablaban en la asamblea. No que uno tiene que estar todo el tiempo pegado a la chamba. Por eso uno de pobre le huye a los cargos y mejor uno ni habla en las asambleas.

El caso es que al poco tiempo comenzaron los cursos de capacitación para los que íbamos a trabajar en el aprovechamiento.

Los cursos de capacitación forestal

Fíjese nada más, a estas alturas y comenzar a capacitarme. La verdad al principio como que me daba pena. Me imaginaba yo que eso de la capacitación era como ir a la escuela y pos ya estoy grandecito para eso, ¿no cree? Pero no, la capacitación que nos dieron el ingeniero y sus muchachos estuvo muy buena.

Primero fuimos con el ingeniero a visitar otros lugares donde ya habían comenzado a trabajar su monte. Fuimos a ver cómo le hacían otros ejidos y hasta empresas privadas visitamos en Michoacán y en Puebla.

Luego en el monte nos enseñaron a cubicar, o sea a medir la madera para saber cuánto se está sacando de cada árbol que se tumba y también para que no lo hagan a uno tonto los compradores que son re-mañosos. Sabiendo cuánta madera cortamos, se sabe cuánto se debe cobrar.

Otros cursos fueron de contabilidad, de documentación, de administración y esas cosas, que ahí sí yo francamente pos como que me aburrí. Onde que no sabía ni leer. Esos cursos los tomaron sobre todo los compas que habían quedado en el Consejo de Administración, pero a todos nos dieron una embarradita para saber de qué se trataba.

Cuando el ingeniero dijo que íbamos a capacitarnos para poder sacar la madera, muchos querían entrarle porque ya sabían que al capacitarse tendrían el trabajo seguro. Claro que los primeros apuntados eran los encargados de la Unidad de Producción, o sea el comisariado y los otros representantes. Además se eligieron en asamblea a otros 25 compas que se capacitarían para hacer los distintos trabajos en la Unidad de Producción.

A los que fuimos elegidos para capacitarnos nos dieron una beca que no era gran cosa pero que nos permitía sentir que no estaba uno allí perdiendo el tiempo mientras la familia andaba con carencias. Ya ve que capacitarse lleva tiempo, y uno que vive del jornal pues no puede así tan fácil perder los días.

Eso sí, quedamos comprometidos con el ejido a no salirnos a trabajar a otro lado sino a quedarnos aquí para echar a andar el aprovechamiento. Es que ya ve que se capacitan los jóvenes y luego luego se van a buscar chamba a otro lado. Ya muchas veces ha pasado aquí que se capacitan chamacos para promotores de salud o para vacunar animales y luego se van. Aquí el chiste era que los que se capacitaran tuvieran el compromiso de

quedarse. Por eso se escogieron a puros hombres casados. Ya casado no se va tan fácil uno. Aunque a como están los tiempos...

Todos esos cursos estaban bien. Lo que no me pareció fue que los que más se capacitaron fueron los que quedaron en la administración. No es que sean malos sino que con esos cursos ellos se favorecieron más porque... ora verá lo que pasó.

Comenzó el aprovechamiento

Como a los cuatro meses del pleito con los talamontes comenzamos el aprovechamiento forestal por parte del ejido. El ingeniero con sus estudios ya había seleccionado "el área de corta", o sea el lugar donde íbamos a comenzar la cortada de árboles. Fue una parte donde había una brecha por la que podían entrar los camiones de carga a sacar la madera. Al principio no tuvimos que hacer caminos sino que utilizamos los que ya habían abierto los madereros.

El ingeniero y sus ayudantes marcaron los árboles que se iban a cortar utilizando lo que él decía de "método de árboles padres". O sea que en un paraje se cortan todos los árboles menos los más grandes y bonitos. Los que están más sanos y tienen el tronco más derecho y ancho se dejan para que sirvan de padres; para que echen semilla y de ellos salgan los nuevos árboles que van a regenerar el bosque después de la cortada.

Eso está bien porque de esa manera el bosque se regenera sólo sin necesidad de viveros y reforestación. Nada más hay que cuidar mucho el lugar donde está brotando el renuevo, o sea los nuevos arbolitos, porque si vienen los borregos o los chivos pues pisan y comen los arbolitos tiernos y allí se acaba el futuro bosque.

A mí me gustó bastante cuando le entramos a cortar y eso que le entramos así nomás con nuestras hachas y serrones porque todavía no teníamos motosierras. Eramos veinticinco del ejido los que trabajamos en el corte. Unos tumbaban, otros trozaban los árboles caídos y les quitaban la rama, otros arrimaban los trozos con los animales hasta donde estaba el camión, otros cubicaban, otros cargaban el camión y otros documentaban la madera para hacerle sus papeles y poderla vender legalmente.

Cada fin de semana había asamblea en el ejido para platicar de cómo iba el aprovechamiento, discutir los problemas que se iban presentando e informar de cuánta madera había salido y cuánta lana había entrado.

Uy, todo ese tiempo estuvo bien animado. La gente estaba contenta y trabajaba bastante.

Venta de la madera

Hasta eso que no tuvimos problemas para vender la madera. Venían hasta el ejido a comprarnos de algunas fábricas de muebles de la ciudad de México, de Puebla y de Veracruz. Aquí tenemos buen pino de ese pátula, que da madera de buena calidad. Ni nos dábamos abasto para cumplir sus pedidos. Llegamos a perder un cliente porque quería

que le entregáramos cierta cantidad de madera cada 15 días y pos la verdad no se pudo. Mientras fueron los meses de secas estuvo bien porque no teníamos otros trabajos, pero ya que empezaron las lluvias, teníamos que atender la milpa y eso ya ve que lleva tiempo. Que la limpia, que conseguir el fertilizante, que la segunda. .. Claro que en esos tiempos no todos podíamos ir al aprovechamiento y pos no se producía igual. Pero con todo y todo ese primer año del aprovechamiento no nos faltaron clientes, vendimos toda la madera y, se juntó una buena lana.

Qué se hizo con los beneficios

Lo bueno que tiene el trabajo del bosque es que rápido ve uno los beneficios. En una temporada de corta, habiendo mercado, pronto se junta una buena lana. Nosotros nunca habíamos tenido tanta lana junta. En unos cuantos meses la cuenta en el banco creció más que todas las carteras vencidas que teníamos en todos los años que llevábamos de ejidatarios.

¡Uy, pos no hallábamos qué hacer! Nos sentíamos millonarios. ¡Ni lo podíamos creer, vaya!

Primero lo primero, la fiesta

Cuando se juntaron los primeros miles en el banco lo primero que hicimos fue hacerle su buena fiesta a nuestro Santo Patrono el mero día de San Juan. Pa' agradecerle todos los beneficios.

¡Viera visto qué fiesta la de ese año! No, pos estábamos contentos. Y aquellos cuetes, chulo que zumbaban en el cielo arriba de la Iglesia. Y el castillo lo mandamos hacer con un cuetero de Puebla qu'es muy famoso. Sale caro, pero ¡qué castillos tan bonitos! Y hubo harta música. Vinieron bandas de varios lugares y grupos de danzantes de varios pueblos de alrededor. Hasta unos Chinelos de Morelos vinieron a bailar aquí ese año.

Luego de la fiesta entonces sí ya nos pusimos serios a discutir qué hacer con el dinero que se había juntado en el banco que eran hartos miles. En dinero de ahora serían casi como veinte millones lo que se juntó en esa sola temporada de corta.

La alegata en la asamblea

Cuando en la asamblea se discutió sobre qué podíamos hacer con las utilidades del monte hubo varias propuestas:

Unos querían que se repartiera el dinero entre cada uno de los 167 ejidatarios que somos. Pero eso nos llevó a una tremenda alegata porque los que habían trabajado directamente en el aprovechamiento decían que ellos tenían derecho a más. Aparte estaba el problema de los hijos de ejidatarios que habían trabajado en el monte pero no tenían derechos ejidales; entonces se alegaba que a ellos no debía tocarles nada porque ya se les había pagado su salario. Bueno, pa'qué le cuento.

Como se puso muy complicado el asunto de la repartición individual de las ganancias, se propuso que mejor se invirtieran en obras del pueblo que beneficiaran a todos por igual. Unos querían arreglar el templo que ya está muy viejo y le hace falta darle su reparadita.

Otros decían que ahora sí podríamos hacer un palacio de gobierno bien grande y bonito, como el que tenían los de San Francisco.

Otros aseguraban que lo más necesario era meter el agua potable porque era una friega para las señoras ir a los pozos cada día a buscar el agua...

Lo que más, más llamaba la atención era meter la luz. Es que desde hace años andamos con que podríamos jalar la luz desde San Francisco. Está cerca y ellos ya tienen luz desde hace como cinco años. Se necesitaba un transformador que era lo más caro pero con la lana que teníamos ya se podía.

El ingeniero propuso que mejor invirtiéramos el dinero en algo productivo que nos diera más utilidades. ¿Por qué no una siembra de cebada en el llano? La podríamos vender a la cervecería que está cerca de Puebla y tendríamos más ganancias para hacer más cosas después.

El tractor

En el ejido tenemos un llano muy grande, de 300 hectáreas, que nunca habíamos usado más que para ir a pastorear los animales. No se puede sembrar milpa allí porque seguido caen heladas y hasta en pleno junio han llegado a helarse las siembras. Algunos compas habían sembrado trigo y cebada en el llano. Se les había dado bien porque esas plantas aguantan bien las heladas, pero en general la gente prefería sembrar en las parcelas que están más cerca del pueblo para poder vigilar mejor los cultivos.

Bien a bien no sé como estuvo eso pero acabamos decidiendo comprar un tractor con las ganancias del bosque. Se dijo que tantísimas hectáreas del llano no se podrían cultivar con yuntas y que un tractor era una buena inversión. Creo que fueron los más allegados al ingeniero los que querían andar allí felices arriba del tractor. No sé, el caso es que acabamos comprando un tractor John Deere 2020 equipado con arados y rastra y pedimos un crédito al banco para la siembra. Ese mismo año en diciembre andábamos tapando cebada.

La siembra de cebada

Se organizó un Comité Agrícola que se encargó de hacer la siembra. No nos aventamos todo el llano sino solamente 36 hectáreas, de las cuales se perdieron sólo cinco por una helada que afectó especialmente la parte más alta del llano.

El resto de la siembra sí se dio. No muy bien pero siempre logramos sacar como dos toneladas por hectárea. Vendimos la cebada muy barata a los de la cervecería porque

ellos vinieron a recogerla hasta el llano y además se la llevaron sin trillar. No fue mucho lo que ganamos pero por lo menos no fue pérdida y logramos pagar el crédito.

La tienda-almacén

Ya engolosinados con tanta cosa, decidimos hacer una tienda-almacén en donde se vendieran mercancías como el jabón, la azúcar, el aceite; todo lo necesario de la casa porque eso se vende muy caro en las tienditas de aquí por aquello del transporte.

También necesitábamos un lugar donde guardar las herramientas que habíamos comprado para el aprovechamiento forestal, el fertilizante para las siembras, el tractor, etcétera.

Comenzamos a construir un local que sirviera para tienda y para almacén al mismo tiempo. Al segundo año del aprovechamiento ya estaba funcionando y daba buen servicio.

Los problemas

El aprovechamiento del monte estuvo muy bien esos primeros años. No me puedo quejar, estuvo bien bonito el trabajo que hicimos todo el ejido.

Pero yo creo que nos descuidamos y poco a poco los encargados de la Unidad de Producción comenzaron a hacer lo que les daba la gana. Primero sí entregaban las cuentas y llamaban a la asamblea cuando había que tomar decisiones. Pero luego ya de cada en cuando se juntaba todo el ejido.

Es que también se les recargó mucho el trabajo a los responsables de la Unidad. Ellos anduvieron en muchas vueltas con el ingeniero para arreglar todos los trámites del permiso de aprovechamiento, le entraban a organizar a la gente en las brigadas, hacían las cuentas, iban al banco, hacían también trabajo en el monte.

Cuando se compró el tractor fueron también esos compas los que anduvieron en las vueltas y luego claro que dejaron a gente de su confianza para que lo manejara.

Ellos fueron los que se capacitaron en la contabilidad y la administración del aprovechamiento y fueron también los mismos que llevaron las cuentas en la siembra de la cebada.

Al rato era un grupo nada más el que estaba manejando el aprovechamiento y todo lo demás. Ellos tenían la cuenta bancaria, ellos conocían a la gente de las oficinas de gobierno y en el banco. Como que se empezaron a sentir muy importantes y luego ya trataban mal a la gente del ejido.

Eso le pasó sobre todo al canijo del Emilio. Era bueno, abusado el muchacho y le metía muchas ganas. La gente lo quena y confiaba en él. Los primeros dos años jaló parejo pero

luego como que se empezó a aprovechar de su situación y la demás gente no supimos cómo pararlo.

Ahora ya ve, él controla todo. El aprovechamiento forestal pos si es cierto que sigue trabajando y que le da chamba a varios del ejido. Se han hecho ya varias obras en el pueblo con las utilidades del bosque. Todo eso está muy bien. Por lo menos ahora lo que sale del bosque se queda en el ejido. Lo malo es que se queda más en manos de algunos. Como quien dice, unos le han sacado más provecho que otros y mientras unos se han vuelto riquillos otros no hemos pasado de peones. Ya sé que es mejor trabajar aquí en el ejido que irme a chambear afuera pero, yo digo, si el monte es de todo el ejido, es lástima que la mayoría de las ganancias se estén quedando sólo en un pequeño grupo. El Emilio y su grupo ya tienen buenas casas, acaban de comprar un camión, la cuñada se encarga de la tienda, el tío maneja el tractor. Ahora ya no se siembra el llano sino que alquilan el tractor a particulares como si fuera yunta.

Ya van dos veces que se ha cambiado de mesa directiva en la Unidad de Producción pero siempre ponen a algún pariente o amigo de ellos. Si no eres parte del grupo pues no te toman en cuenta. Ellos mangonean las asambleas.

Los de la forestal cambiaron al ingeniero por otro que nunca se para por el ejido y cuando viene se va derecho al monte y a platicar nomás con el comisariado y los directivos de la Unidad que son pura gente del Emilio. ¿Qué se va a fijar el ingenierito este si se reparten bien o no las ganancias del monte? A éste lo que le interesa es que sus ayudantes marquen rápido los árboles que se van a cortar, y regresarse lo más pronto posible a su oficina.

Los logros

Lo que sí es cierto es que como quiera que sea sí nos beneficiamos del aprovechamiento. Desde que empezamos mucha gente ya no se ha ido a trabajar fuera. No que antes casi se quedaba vacío el pueblo varios meses del año. Además metimos el agua potable y arreglamos el templo.

También estamos cuidando más el monte. Como ahora ya le estamos sacando beneficio, pues hemos aprendido a cuidarlo más. Por ejemplo, seguimos con las brigadas para vigilar el bosque y cuidarlo de incendios y de los madereros que a veces todavía andan por allí robando madera. Esas guardias se turnan por semana y allí participan todos los hombres del ejido.

Además tuvimos que reorganizar al ganado porque antes se pastoreaba donde fuera y ahora ya no se permite pastorear en los lugares donde están creciendo los arbolitos tiernos. Es más, en las áreas de corta hasta hemos puesto un cerco cuando termina el corte, para proteger el área mientras crecen los arbolitos.

Eso sí, estamos cuidando mucho el bosque porque ya nos dimos cuenta de que vale mucho y que ese tesoro se lo tenemos que dejar a nuestros hijos. Lo vamos a cuidar de

los madereros y de los que aquí mismo quieran quitamos los beneficios que el bosque nos deja. Nos trae enojados este canijo del Emilio y su grupo. Pero eso sí le digo cualquier día de estos lo ponemos en su lugar. Está bien que él haya sido el que más nos animó a entrarle al aprovechamiento, pero que no se quiera pasar de listo. La próxima asamblea ya somos varios los que le vamos a pedir cuentas, ni se crea que nos vamos a dejar mangonear para toda la vida.

CITAS:

[*] Programa Pasos.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Social

AUTOR: Leticia Merino [*]

TITULO: Entrevista a Marcelo Carreón, Victoria Santos y Rosa Ledesma. La Experiencia de la Organización Forestal de la Zona Maya

ABSTRACT:

La Sociedad Civil Forestal de la Zona Maya integra 16 ejidos ubicados al centro de Quintana Roo, que cuentan con extensiones considerables de selva tropical húmeda. Desde hace más de 10 años en la zona maya y al sur del estado se han desarrollado dos de las más interesantes y exitosas experiencias de manejo sostenible de los bosques tropicales, que destacan por su carácter pionero en los planos nacional e internacional, así como por el nivel de participación social en el que se fundan, la organización de la Zona Maya constituye uno de estos casos.

TEXTO:

¿Cuál es la problemática del manejo y deterioro de recursos en el estado de Quintana Roo y en la zona maya en particular?

De entrada la situación de la zona norte es muy distinta a la del resto del estado, el desarrollo turístico de los últimos 15 años la ha transformado radicalmente, los ecosistemas se encuentran sumamente alterados y la deforestación ha sido enorme. La zona sur y la zona maya cuentan con recursos más preservados, lo que no quiere decir que su manejo sea siempre el adecuado. La problemática en la Zona Maya es muy compleja, por una parte los suelos de la península son muy pobres, pedregosos y de poca formación, además de que los riesgos de siniestralidad son muy altos, la región cuenta con selvas húmedas y subhúmedas, altas y medianas. El cultivo de la milpa se basa desde hace siglos en la práctica de roza-tumba y quema. Este sistema puede ser manejado y de hecho ha operado tradicionalmente de forma sostenible, permitiendo la regeneración del monte, sin embargo, actualmente ante la creciente necesidad de opciones de ingreso, que no fácilmente se obtienen del recurso forestal, los campesinos llegan a cambiar los usos del suelo y los desmontes se dan de manera cada vez más desorganizada y, si la selva no representa una opción económica para estas comunidades que viven en condiciones de pobreza extrema, es vista más bien como un estorbo.

¿Cómo caracterizarían en términos generales la problemática socioeconómica de la región maya de Quintana Roo?

Las comunidades de esta zona son las más marginadas del estado tanto por sus niveles de ingreso como por su acceso a servicios. Hay problemas de desnutrición, la atención médica es prácticamente inexistente en los ejidos, el grado de educación formal también

es bajo, porque los servicios educativos son malos irregulares y la gente desconfía de los maestros y de las escuelas. El cultivo de la milpa que es la actividad productiva más importante para la mayoría de la población no representa en las condiciones actuales una opción económica real y en la mayoría de los casos no alcanza ni siquiera a cubrir las necesidades de consumo de las familias campesinas. El año pasado el promedio de rendimiento fue de apenas 300 kgs. por hectárea, pero la milpa no se abandona porque constituye una actividad tradicional y de fuerte arraigo. El problema económico central es la falta de opciones de ingreso, a pesar de lo cual la migración no es aún un fenómeno muy extendido, en las zonas turísticas cercanas las posibilidades de empleo para los campesinos mayas son reducidas. Algunos ejidatarios, sobre todo los jóvenes van a esos lugares a trabajar como albañiles, pero los ingresos que obtienen son escasos y los costos de manutención fuera de las comunidades son altos, además de que el ambiente es sentido como ajeno y hostil, finalmente la gente prefiere sembrar que salir.

¿Cuál ha sido la historia del manejo de los recursos de la región y la de la deforestación?

El manejo del territorio que realizan los campesinos mayas gira en torno a la agricultura de autoconsumo, de la selva se obtienen diversos productos, el guano que se usa para los techos de las construcciones, frutos y hierbas que se utilizan como alimento y medicina, se caza también venado y jabalí. Hasta hace poco y durante siglos estas actividades permitieron la preservación de la selva. La extracción del chicle, que se obtiene de la resina del árbol más abundante en la región, el del chicozapote, es desde hace décadas una actividad importante, la gente tiene un cuidado especial por los chicozapotes y nunca los derriban. Pero en los ejidos no existía hasta hace poco muy poca experiencia forestal propiamente dicha. La explotación de las maderas preciosas se inició a fines del siglo pasado, y al intensificarse hace unos 25 años se convirtió en problema. A primera vista podría pensarse que estas selvas no han sido demasiado alteradas, en realidad han sido "descremadas", porque la tala ha sido selectiva, orientada casi exclusivamente a la extracción de caoba y cedro, cuando en el bosque existen muchas otras especies de árboles que actualmente carecen de valor comercial en la zona. Los ejidos perdieron estos recursos y en bosques de muchos de ellos las maderas preciosas casi ya no se encuentran, en estas condiciones es difícil que los campesinos tengan interés o posibilidad de conservar sus selvas.

El Plan Piloto Forestal es un antecedente inmediato de las Sociedades Forestales de Quintana Roo, el equipo de Dirección Técnica de la Sociedad Forestal formaba parte de ese programa que pretendía atender al tiempo los problemas de deterioro de la selva y la falta de desarrollo de la región. ¿De qué manera la iniciativa del Plan Piloto se relacionaba con las necesidades sentidas de la gente?

El equipo llegó a la zona en 1984, la verdad es que en ese entonces ni el deterioro de la selva era visto en los ejidos como un problema grave, ni el trabajo forestal como una posibilidad interesante. Las maderas preciosas habían sido siempre explotadas por contratistas que a cambio de una mínima renta sacaban de los montes lo que querían. La gente no trabajaba en estas explotaciones, los contratistas llegaban con todo y sus equipos. No hubo aquí un sistema de concesiones forestales como en el sur del estado y

quizá por esto las contradicciones entre los ejidos y los madereros eran percibidas menos claramente que allá, la gente desconocía el valor de los recursos forestales. Desde los años setenta se había iniciado la producción de durmientes para ferrocarril, pero ésta y su comercialización estaban completamente controladas por las Uniones de Ejidos, en manos de caciques locales y los beneficios para los campesinos eran contados. Para los ejidos las prioridades eran otras, apoyos para la agricultura, clínicas de salud. Considerando además la historia de resistencia de esta región y lo negativo de muchas de sus experiencias recientes con organismos de gobierno, no es de extrañarse que la respuesta de los ejidos a la propuesta de manejo forestal haya sido de desinterés, desconfianza e incluso de abierto rechazo.

¿Cómo fue entonces que el Plan Piloto logró integrarse en los ejidos?

Como ya hemos dicho, los comienzos fueron realmente difíciles, después de algún tiempo de recorrer la zona intentando promover la propuesta de manejo de la selva, nos dimos cuenta que teníamos que empezar por algo más inmediato, más cercano a los problemas y actividades cotidianas de la gente, por algo cuya utilidad pudiera mostrarse claramente y en un plazo breve y este campo de trabajo -en contra de nuestra visión inicial que se centraba en las maderas preciosas- lo encontramos en la elaboración de durmiente, actividad forestal en la que los campesinos ya estaban directamente involucrados. El manejo que hacían las Uniones era muy corrupto, se engañaba a los campesinos con todo lo que se podía, respecto a los volúmenes de madera que se extraían, a los precios del durmiente, a las fechas de pago, a los impuestos. Nos dimos a la tarea de realizar en los distintos ejidos cursos de capacitación sobre cubicación, la gente pudo entonces por primera vez conocer las cantidades de madera que estaban produciendo. Luego en 1985 vino un representante de Ferrocarriles que informó sobre los precios del durmiente y los plazos de pago, el fraude que realizaban las Uniones quedó abiertamente en evidencia. Algunos ejidos pidieron apoyo al equipo y solicitaron a Ferrocarriles venderle directamente. A pesar del boicot de distintas instituciones y de la falta de recursos, en ese mismo año el ejido de X-Maben logró por primera vez vender directamente a Ferrocarriles, acumulando así un pequeño capital. En otros ejidos la gente se enteró y los de X-Pichil, X-Hazil, Laguna Kana y Chan Santa Cruz se plantearon seguir el mismo camino y abandonar la Unión. Las presiones políticas contra el equipo y los ejidos disidentes crecieron, promovimos entonces la creación de un Frente de Comercialización, que rápidamente se convirtió en el principal núcleo de encuentro y gestión conjunta para los ejidos, finalmente en 1986, la U. Emiliano Zapata, que era la que aquí operaba se desintegró. El equipo técnico había logrado ganarse la confianza de la gente, incluyendo la de las autoridades tradicionales mayas, empezábamos a contar con condiciones para plantearles la conveniencia de pasar de un aprovechamiento desorganizado a un modelo orientado al cuidado de la permanencia de los recursos.

¿Qué sucedió con el Plan Piloto y cómo fue que se conformó la actual Sociedad Civil de Productores Forestales?

El Plan Piloto surgió en una coyuntura favorable, en la que fue decisiva la conjunción de tres voluntades: la del gobernador del Estado, Pedro Joaquín Codwell de quien el equipo

tuvo siempre el apoyo moral y político para enfrentar las presiones que sufrió, la del subsecretario forestal, León Jorge Castaños quien desde la SARH apoyaba y sostenía al equipo y la de Deocundo Acopa, especialista en el manejo de selvas, asesor técnico y artífice del Plan Piloto. Pero en 1986, cuando concluyó el período de Codwell el Plan perdió sostén institucional, los ejidos se habían convencido ya de la utilidad de la propuesta y decidieron asumirla por su cuenta, la Organización de Ejidos Productores Forestales de la Zona Maya, se constituye como sociedad civil en diciembre de 1986, participando como fundadores 14 ejidos: Naranja, Tuzik, X-Maben, Laguna Kana, Yaxley, Chan Santa Cruz, Tulum, Dzoyola, Betania, X-Pichil, X-Hazil, Chunhuas, Felipe Carrillo Puerto y Tres Reyes. En síntesis el Plan Piloto representa el caso de un programa de gobierno que es apropiado por los beneficiarios, lo que le permite tener continuidad más allá de los vaivenes institucionales.

¿Ha influido de alguna manera la composición étnica de la región en la forma en que la gente ha retomado esta propuesta de manejo de los recursos naturales?

Sí ha influido, de diferentes formas, ésta es una región muy tradicional, no sólo la gran mayoría de la población es maya, sino que como ya se mencionó cuenta con una fuerte tradición de resistencia. No hay que olvidar que hasta 1906, cuando el ejército porfirista tomó la ciudad de Chan Santa Cruz Balam (actualmente Carrillo Puerto) la región no había sido nunca completamente conquistada. Los mayas se refugiaron en estos territorios a raíz de la llamada "Guerra de las Castas" y los defendieron con las armas durante más de 50 años. Durante el reparto agrario la actitud de las comunidades fue de rechazo -¡cómo iban a repartirles gentes extrañas sus propias tierras!- hasta que se dieron cuenta de que si no participaban lo perderían todo. Con estos antecedentes es muy frecuente que la primera reacción de los mayas de Q.R. frente a lo externo sea desconfiada y defensiva. Es cierto que los campesinos mayas tienen una actitud de respeto hacia la naturaleza y que cuentan con conocimientos de la selva y de sus recursos, pero la cultura de manejo de los ecosistemas es fundamentalmente agrícola y recolectora, no forestal y las comunidades están cada vez más sujetas a presiones que tienden a romper el equilibrio que guardaban sus prácticas productivas. La experiencia con el Plan Piloto y luego con la Organización ha hecho a los campesinos mayas valorar sus recursos forestales y revalorar la importancia de lo que nosotros llamamos "manejo sostenible", incorporando a su tradición nuevos elementos tanto técnicos como de concepción.

Las experiencias del Plan Piloto y actualmente de las sociedades civiles son modelos de forestería tropical pioneros en México y en América Latina. ¿Podrían describir en qué consiste la propuesta técnica de manejo y cómo permite la sostenibilidad en el aprovechamiento de la selva?

Concebimos el manejo forestal como una herramienta básica para llevar a cabo aprovechamientos sostenibles y adecuados de la selva. Inicialmente partimos de cero, empezamos a realizar los estudios dasonómicos básicos en cada uno de los ejidos, con ellos hemos obtenido una "foto fija" de la composición de la selva. Este trabajo se realizó con muy pocos recursos, nunca se hubiera concluido sino hubiéramos contado con la participación decidida de los ejidatarios. Ahora tenemos los inventarios forestales de

162,000 hectáreas de bosque, podemos decir qué especies aprovechar y cuáles no, cuáles son sus densidades y su distribución, qué podemos aprovechar y en dónde, qué producción podemos ofrecer. A partir de los estudios definimos también por ejido el área de reserva, que no se utiliza para propósitos distintos al manejo forestal. Partiendo del dato de que la caoba tarda 50 años en alcanzar la madurez, dividimos las áreas de reserva en cuadrículas de 25 partes, cada una de las cuales se explota sólo una vez en 25 años, permitiendo que el monte se regenere. El nivel de tala ha disminuido considerablemente pues sólo se derriban los árboles maduros, que pueden llegar a causar problemas al bosque. Junto a la extracción se lleva a cabo lo que llamamos "enriquecimiento de la selva", por cada árbol que sacamos del monte le devolvemos 10 nuevos arbolitos. La organización tiene viveros (uno central y algunos en los ejidos), las semillas se recogen en la selva cuando se derriba y muchas veces son las familias campesinas las que las plantan y las cuidan hasta que las plantitas están listas para el vivero, o para regresar al monte.

¿Cuáles son las distintas actividades que contempla el manejo y cómo participan en ellas los ejidos y los ejidatarios?

La respuesta tiene dos aspectos, uno es técnico y el otro tiene que ver con la estructura de la organización. La máxima autoridad es la Asamblea de Delegados en la que participan los 16 ejidos, allí se elige cada dos años un Comité Directivo, que tiene funciones operativas y de representación. La Dirección Técnica se encarga de los servicios técnicos forestales. Por último existe una Comisión revisora en la que participan todos los ejidos miembros y que evalúa los trabajos del Comité y la Dirección. La coordinación del manejo forestal cubre distintas funciones. Producción que incluye los trabajos de monte: la definición de las áreas de corta, el marcaje, el derrumbe, el arrastre, sellado y control de sanidad y el registro del volumen. Fomento y protección, además de la reforestación se mantienen brigadas contra incendios y en los últimos seis años no hemos tenido ninguno grave; también se controlan y combaten las plagas y las enfermedades del bosque. Manejo, que considera los estudios dasonómicos que ahora son un requisito legal para obtener los permisos de aprovechamiento; desde 1990 hemos establecido parcelas permanentes de muestreo a partir de las que se investiga la dinámica de la selva. En cada uno de los ejidos estos trabajos son realizados por comités que se rotan periódicamente y que son elegidos en la comunidad. Otra actividad central de la Dirección es la de Organización y Capacitación para el manejo de los recursos forestales, se mantiene permanentemente actividades de capacitación sobre documentación, administración y cubicación de madera en rollo y durmiente, manejo de aserraderos, reforestación, combate de plagas e incendios; para 1991 habían sido capacitados en estas actividades 3,487 ejidatarios. Dentro de las funciones de la Dirección está también la de orientar el manejo de la industria y maquinaria con que cuentan los equipos; la asesoría y apoyo en la comercialización de los productos de los ejidos socios, apoyo en la gestión y canalización de créditos y Difusión y Comunicación.

¿Qué aspectos han hecho posible el desarrollo de la organización y el éxito de la propuesta de manejo de los recursos?

Los factores que han influido son diversos, ya hablamos del apoyo institucional con que el Plan Piloto contó en un principio. Hacia los ejidos una cuestión determinante es que la gente empezó a ver en plazos relativamente breves los beneficios de la propuesta, además de que los precios de la madera se incrementaron de inmediato de acuerdo a los costos de producción: la madera preciosa pasó de 838 pesos el metro cúbico a 19,000 y las tropicales de 116 a 8,500 pesos, se crearon también algunas fuentes de empleo. Otro elemento muy importante ha sido el énfasis que desde un principio se ha hecho en la capacitación de los ejidatarios y que avanza progresivamente hacia la transferencia de conocimientos y funciones. De este modo la participación en el manejo y cuidado de la selva ha cobrado sentido para los campesinos, que han pasado a ser verdaderamente dueños de sus recursos y los más interesados en la protección de sus selvas. Por ejemplo, en Laguna Kana alguien que rompió un letrero de prevención de incendios casi fue expulsado del ejido; en Naranjal un ejidatario que no participó en la reforestación se quedó tres años sin reparto de utilidades de la madera y cuando otro no cuidó la guardarraya y quemó tres caobitas sufrió también sanciones. En el nivel organizativo han sido importantes varias cosas: la transparencia en el manejo de los fondos de la organización y en general de la información pertinente; la estructura con que operan la producción y la comercialización, ya que si bien se da apoyo técnico y político al conjunto de los socios, es cada ejido el que decide sobre su plan de manejo y las formas de organización del trabajo; cada uno realiza y administra la comercialización y gestiona y distribuye los créditos que consigue. Un último elemento ha sido que la consistencia del compromiso del equipo a lo largo de ocho años, de hecho los apoyos que la Dirección Técnica y la Organización brindan a los ejidos van más allá de lo forestal, se participa por ejemplo, en los comités de agua y se atienden muy distintos tipos de problemas.

¿Qué tipo de dificultades bloquean actualmente el desarrollo de la organización?

Las dificultades y obstáculos son muchos y muy variados, existen limitaciones de comercialización, de falta de recursos y apoyos para los trabajos técnicos, carencias de tecnología e infraestructura productiva, otras que se derivan de las condiciones de pobreza de la región, por último hemos enfrentado también presiones políticas por parte de los grupos que se han visto afectados con el paso del control de los recursos a manos de los ejidos.

¿Podrían referirse a los problemas que enfrentan en el mercado?

Empecemos por distinguir entre el mercado de las maderas preciosas y el de las otras especies. Aunque la situación de los ejidos que cuentan con caoba y cedro es mejor que la de los que no tienen, conocen también dificultades, una de ellas es la competencia de la madera guatemalteca, que muchas veces proviene de desmontes y es introducida al país por madereros mexicanos. El año pasado se cancelaron varias órdenes de compra, pues mientras el metro cúbico de caoba en rollo costaba aquí 600,000 pesos, el precio de la guatemalteca era tan sólo la mitad. La comercialización del resto de las especies es aún más difícil, en México el valor comercial de estas maderas de gran dureza es bajísimo, lo que se revela incluso en su nombre común de corrientes tropicales". El único uso de estas maderas es para durmientes y el único comprador es Ferrocarriles Nacionales quien fija

unilateralmente los precios y las cuotas de compra. Para fabricar un durmiente se utiliza un árbol y se ocupa más de un día de trabajo, pero se paga sólo a 37,200 pesos, de los que el ejidatario recibe 27,000, si a esto añadimos que las cuotas de compra son bajas y tienden a recortarse, no encontramos francamente en el mercado condiciones ni de precios, ni de diversificación que permitan sostener el trabajo de manejo sostenible, ni valorizar los recursos de las selvas.

¿A qué se refieren las dificultades de los servicios técnicos?

Debido a la falta de recursos económicos y de apoyos institucionales el equipo técnico es muy reducido y falta más personal capacitado. Cuando en 1990 la Organización obtuvo por parte de la SARH la concesión de los servicios técnicos sentimos que dábamos un gran paso, y así fue pero los problemas no se acabaron allí. El pago que se cobra a los ejidos por los servicios alcanza a cubrir cuando mucho los gastos de los trabajos de monte, no los costos de los estudios, ni de los de la capacitación, y los precios actuales de la madera no permiten elevar las cuotas al costo real de las distintas tareas que requiere el manejo integral. Esto limita inevitablemente la calidad y la extensión de los trabajos, por ejemplo, no hemos podido seguir adelante con las investigaciones sobre la dinámica de la selva, ni con las de impacto ambiental de la acción humana y animal sobre ella, aunque hallamos desarrollado la metodología de estudio, no hemos podido realizar tampoco la evaluación de todos estos años de reforestación, a pesar de que es urgente.

¿Cuáles serían entonces las perspectivas de desarrollo de la Organización?

Creemos definitivamente que el trabajo de la Organización es suficientemente valioso para poder abrirse perspectivas y construir nuevas posibilidades, esto tiene que ver en parte con las metas que nos hemos trazado. La falta de ganancias y de capacitación se debe en gran parte a la falta de valor agregado de nuestros productos, fuera del durmiente la mayoría de nuestra producción es aún madera en rollo, sólo dos de los 16 ejidos cuentan con aserraderos fijos, la organización tiene un aserradero móvil que trabaja en diferentes sitios. Tenemos para el mediano y largo plazo un programa de industrialización en el que contemplamos la fabricación de productos más acabados. Otra vía importante a desarrollar y que hemos empezado a explorar es la de certificación de madera, esto es ofrecer al consumidor solidario productos de precios algo mayores que los que normalmente encuentra en mercado, pero dándole a cambio la garantía de que el producto que adquiere ha sido producido en condiciones de sustentabilidad, el consumidor contribuye así a la preservación de la selva. Otra de nuestras metas fundamentales es profundizar y extender los procesos de capacitación y de formación de cuadros campesinos, lo que nos permitiría trabajar de manera cada vez más eficiente y cercana a la gente y avanzar en los procesos de transferencia. Los retos que tenemos frente a nosotros son difíciles y complejos, requerimos redoblar esfuerzos, pero también contar con recursos y apoyos diversos, gubernamentales y civiles, nacionales e internacionales, creemos que si la preservación de las selvas es de interés y beneficio colectivo, la responsabilidad debe ser también plural, y los campesinos mayas han asumido ya la parte que les corresponde en este compromiso.

CITAS:

[*] Saldebas/ENAH. La autora agradece a Carlos Meade, responsable del Depto. de Difusión y Comunicación, el apoyo brindado para la realización de este documento.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Social

TITULO: Declaración del Foro Nacional Sobre el Sector Social Forestal [*]

TEXTO:

I. Introducción

Las organizaciones del sector social forestal nos hemos reunido en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán los días 5, 6 y 7 de abril de 1992 para analizar la problemática que estamos enfrentando en la actualidad sobre todo en relación a los recientes cambios legislativos, a la nueva política de apertura comercial, la necesidad urgente de desarrollo del propio Sector y la manifestación conjunta de nuestros intereses.

Dentro del marco del Foro Nacional "El Sector Social Forestal: Retos y Perspectivas", las organizaciones participantes alcanzamos importantes acuerdos y hemos planteado propuestas conjuntas las cuales dan cuerpo a la presente declaración.

II. Considerando:

1. Que el país vive cambios rápidos y profundos que nos afectan directamente y ponen en entredicho la presencia y desarrollo de las comunidades y ejidos forestales;

2. Que la planta productiva mexicana se encuentra en condiciones inadecuadas debido a:

- deficiencia de la infraestructura camionera y prácticamente nula red ferroviaria
- dispersión y mala calidad de las masas arboladas por el abuso histórico de empresas privadas y paraestatales
- deficiente tecnología para el aprovechamiento de todas las especies y todas las dimensiones de arbolado existente
- falta de financiamiento, equipos y técnicas para generar
- deficientes sistemas administrativos contables, comerciales y normativos.

3. Que en un corto período, diversas experiencias han demostrado el papel insustituible de las empresas campesinas en el arraigo de 17 millones de mexicanos; generación de empleos y productos para el abastecimiento y exportación; y conservación de la cubierta vegetal y la diversidad biológica.

4. La necesidad urgente de ordenación territorial, aprovechamiento sostenible y la recuperación de las áreas forestales.

Llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Aspectos de Administración Forestal

El Estado debe reconocer explícitamente a los dueños de bienes forestales derechos de uso y usufructo sin más limitaciones que la obligación del uso racional de los recursos; para tal efecto la nueva ley forestal deberá otorgar la responsabilidad del recurso a sus dueños.

La actual Ley Agraria reconoce el derecho de uso de los bienes forestales por parte de los propietarios, sin embargo, la actual Ley Forestal prácticamente expropia el derecho de uso al otorgarle a la SARH la responsabilidad de administrar los bosques. De esta manera la tierra es de los propietarios pero la Nación se reserva la administración del bosque. Por lo tanto, la nueva Ley Forestal debe definir con claridad los tipos de bosques desde el punto de vista de su propietario reconociendo que existirán bosques propiedad de la federación, de los estados, de los municipios y de propiedad privada con sus diferentes modalidades: pequeña, propiedad, ejidal y comunal.

En la nueva Ley Forestal no se deben contemplar los conceptos de usos, reservas y destinos, y deben ser sustituidos por la tipificación en bosques de producción, de protección y de recreación. Mismos que se definirán en función de un plan regional.

Cada propietario debe ser responsable directo de la administración y manejo de sus montes. Para ello debe definirse los tipos de bosques desde el punto de vista de la función del mismo: bosques de producción, bosques de protección y fomento, bosques de recreación. A cada uno de ellos debería corresponder una cierta normatividad para su aprovechamiento. Pero no debe perderse de vista que tener un bosque debe ser un negocio para su propietario, por ejemplo, si un bosque se declara con funciones de recreación corresponde a su propietario los beneficios económicos derivado de la recreación, esto también es válido para bosques de protección en donde se benefician terceros, los cuales deben pagar por las funciones protectores del bosque. Esta es la única manera de que el bosque se convierta en una alternativa económica que interese a sus propietarios en su conservación y manejo.

Lo anterior trae como consecuencia cambios en el concepto de servicios técnicos y el rol del servicio forestal, por ejemplo, si el propietario es responsable de administrar su bosque, éste debe elaborar su plan de manejo forestal, dentro de la normatividad que corresponda de acuerdo a la función del bosque que tiene en propiedad y para ello debe definir si requiere o no de la contratación de asesoría técnica.

Los servicios técnicos deben desaparecer como concesiones gubernamentales para que los dueños de bosques contraten dichos servicios en un mercado libre de profesionales que estén registrados en la SARH para prestar dichos servicios.

En tal sentido en la Ley Forestal debería existir una normatividad clara y muy simple que garantice el uso racional del bosque, entendiéndose por esto la simplificación de los estudios de manejo y los trámites para obtener permisos forestales. Asimismo el rol de la

SARH debería ser manejar los bosques propiedad de la federación y para el caso de los bosques privados: expedir los permisos forestales, ser promotor del uso racional de los bosques de acuerdo a la Ley Forestal y proporcionar asistencia técnica gratuita.

La nueva Ley Forestal deberá contemplar la creación de un consejo técnico estatal por entidad federativa, formado por representantes de los propietarios forestales, las instituciones normativas forestales y profesionales de prestigio reconocido por los propietarios de recursos forestales. El consejo tendrá las siguientes atribuciones: 1. Aprobar el plan rector a nivel regional en donde se especifica el tipo de régimen de manejo al que están sujetas las áreas arboladas de acuerdo a la función tipificada para el bosque. 2. Aprobar los planes de manejo que presenten los propietarios forestales, para que en base en esto la SARH otorgue los permisos forestales correspondientes. 3. El consejo revisará y dictaminará las evaluaciones realizadas por personal de las instituciones normativas, a fin de definir las correcciones que deben hacerse a los planes de manejo forestal.

En los ejidos ya parcelados no se puede dar marcha atrás en el reconocimiento de derechos individuales sobre parcelas que tengan recursos forestales, la Ley Agraria deberá convalidar este derecho al usufructo, la nueva Ley Forestal debe considerar las organizaciones de parcelarios forestales como titulares de permisos de aprovechamiento.

Podrán ser titulares de permisos forestales, mexicanos que sean pequeños propietarios o las personas morales que ellos constituyan, ejidos, comunidades y sociedades de ejidatarios y/o comuneros que decidan destinar sus parcelas a producción forestal previo acuerdo de la asamblea ejidal o de la comunidad.

Los permisos de aprovechamiento forestal deberán seguir siendo intransferibles, a fin de garantizar que los beneficios de los aprovechamientos forestales recaigan únicamente en los propietarios del bosque.

La calificación de multas y delitos forestales deberán pasar al régimen del fuero común. esto significa que debe desaparecer el servicio oficial forestal. Amparando el movimiento y comercialización de productos forestales a través de sus respectivas facturas de venta.

2. Aspectos Comerciales

Considerando

1. La actual desventaja de la planta productiva mexicana
2. La aplicación de subsidios a la producción forestal en otros países, así como la falta de inversión en conservación ambiental.
3. Que el ingreso de productos forestales extranjeros a México es un hecho creciente que amenaza la existencia de las empresas del sector social nacional, y se promueve una apertura comercial mayor.
4. Que existen condiciones potenciales para la competitividad mexicana forestal.

Este foro considera necesario:

A. Que las organizaciones en conjunto, negociemos con el gobierno el mejoramiento de la infraestructura y las empresas región por región, considerando los siguientes aspectos:

- desarrollo, mejoramiento de infraestructura de transporte.
- inversión para mejorar la calidad de arbolado y el aumento de volumen por hectárea
- una menor distancia entre el arbolado y la industria
- adecuación de la industria al tipo de arbolado y al mercado (por ejemplo, aprovechamiento de encino, de corrientes tropicales, de productos secundarios y arbolado joven)
- capacitación para la industrialización, la administración, la comercialización, financiamiento para estudios y proyectos.

B. Intervenir en las negociaciones comerciales bajo los siguientes lineamientos:

- No incluir los productos forestales en los acuerdos comerciales, mientras el subsector forestal no cuente con capacidad competitiva.
- Garantizar un debate participativo, demandando la información suficiente y buscando la capacitación para comprender esa información y exigiendo que se establezcan los plazos necesarios para que los productores forestales expresen su opiniones; comisionando compañeros que enlacen a las organizaciones con las instancias de negociación.
- Exigir la protección aduanal por un período mínimo de 10 años más, principalmente por medio de cuotas arancelarias que consideren las diferencias de costos de producción. Estos impuestos deberán canalizarse a un fondo para el fomento forestal, en el que participen los productores.
- Insistir en el mantenimiento de los productores forestales mexicanos en el Sistema General de Preferencias de los EU aplicar cuotas compensatorias y tratamiento de dumping en el caso de la existencia de subsidios, incluyendo como "subsidio ambiental" el no considerar en los costos de producción el impacto ambiental y las inversiones de conservación.
- Establecer certificación de origen de acuerdo con la técnica de producción para asignar precios y cuotas preferenciales a los productos provenientes de un manejo sustentable.
- Garantizar salvaguardas que permitan la cancelación de compromisos si: disminuyen en más de 30% las plazas de empleo; disminuye en más de 20% la contribución al PIB o disminuye en más de 20% el nivel actual de autosuficiencia productiva.

3. Desarrollo y fomento forestal

Financiamiento de la actividad forestal

Partiendo del hecho que es interés público la conservación y el uso racional de los bosques, en la ley forestal debería considerarse la existencia de un organismo tipo fideicomiso descentralizado, en el cual participen dentro del consejo de administración las organizaciones de propietarios forestales, que tenga a su cargo proporcionar fondos para el desarrollo forestal, el financiamiento de asistencia técnica, capacitación a las organizaciones que pretendan el aprovechamiento racional de sus montes y fondos compensatorios para los propietarios que tengan bosques bajo el régimen de manejo de bosques de protección.

El fideicomiso deberá tener representación a nivel nacional, estatal y por regiones. La función del fideicomiso debe ser canalizar directamente los recursos a las organizaciones forestales campesinas.

Una forma de conseguir fondos para este fideicomiso pudiera ser impuestos advaloren a la producción forestal. De esta manera la industria coopera en el manejo y la conservación de los montes. También fondos de las diferentes organizaciones que estén interesadas en apoyar en este tipo de proyectos.

Las inversiones en manejo forestal e infraestructura que beneficien a terceros por estar dentro de una cuenca hidrológica deberán ser deducibles de impuestos a las empresas de propietarios forestales. Asimismo para fomentar las plantaciones forestales debería existir el otorgamiento de incentivos fiscales y excepción del pago del impuesto predial a aquellos propietarios que establezcan dichas plantaciones.

Se debe liquidar el FIFONAFE y que los fondos depositados en él se entreguen a los núcleos agrarios que les correspondan.

Industria forestal

La industria debe estar dentro de un plan de desarrollo en el cual los propietarios de bosque sean los que preferencialmente las establezcan. Dicho plan debe asegurar que la demanda industrial no rebase la capacidad de producción del bosque.

A nivel de política para el fomento de la industria se debe hacer un plan que impulse la reactivación y reconversión de la industria social instalada para que pueda competir en las nuevas condiciones comerciales que se generan a través del Tratado de Libre Comercio.

4. Manejo servicios técnicos forestales

1. Que la normatividad forestal se simplifique y se haga congruente, pública y accesible a los propietarios forestales.
2. Desarrollar mecanismos para formar cuadros técnicos entre los propios productores forestales y para ampliar la educación ambiental y la cultura forestal.
3. Que se establezcan mecanismos financieros para costear la recuperación de áreas degradadas y que no se carguen estos costos a los propietarios forestales.

4. Que se estimule la valoración de conocimientos tradicionales y la investigación sobre uso diversificado de recursos.
5. Generar una política de información amplia y sistemática tanto al interior de las organizaciones como hacia la sociedad en general sobre la actividad forestal en su carácter de opción de aprovechamiento y conservación de los recursos.
6. Que las funciones que se atribuyen a SEDUE y a otras instancias federativas pasen a los consejos técnicos estatales.

ACUERDOS DE ACCION

El Foro Nacional de Organizaciones Campesinas Forestales, para impulsar las conclusiones obtenidas, como los siguientes

Acuerdos

1. Las organizaciones participantes actuarán buscando:
 - a) El fortalecimiento y crecimiento regional.
 - b) El acercamiento e intercambio de región a región.
 - c) La realización de encuentros temáticos.
 - d) La convergencia con otras organizaciones forestales.
 - e) La integración de una instancia nacional de organizaciones forestales del sector social.
2. Se considera la siguiente agrupación regional:
 - a) Durango-Chihuahua
 - b) Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila
 - c) Jalisco, Michoacán y Nayarit
 - d) Guerrero y Oaxaca
 - e) Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí
 - f) Puebla, Tlaxcala y Estado de México
 - g) Zona templada de Veracruz
 - h) Zona tropical de Veracruz, Quintana Roo, Tabasco y Campeche
3. Se nombra una comisión transitoria de comunicación con las funciones siguientes:
 - a) Transmitir información entre regiones y hacia regiones.
 - b) Recuperar y ordenar demandas regionales.
 - c) Actualizar un padrón y diagnósticos de las organizaciones.
 - d) Promover entrevistas de gestoría.
 - e) Difundir las resoluciones de este Foro en los medios de comunicación.

Esta comisión estará formada por los compañeros siguientes: Marco Peña, Alfonso Argüelles, Carlos Meade, Isabel Cruz, Jaime Crespo, Zoelio Jaimes, Roberto Vidanas, Felipe González y Hermilio Rodríguez.

La Comisión de Comunicación concertará la información disponible en la sede de Convergencia Campesina.

4. Se nombra una comisión para participar en el Foro Mexicano hacia Río 92, formada por representantes de Convergencia Campesina de Michoacán y Productores Forestales del Sur de Quintana Roo.

5. Se nombra una comisión para participar en la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, formada por un compañero de Convergencia Campesina y Gonzalo Chapela.

CITAS:

[*] Pátzcuaro, Michoacán, 5-7 de abril de 1992.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Social

AUTOR: Luis Méndez, Miguel Angel Romero, Augusto Bolívar [*]

TITULO: La Lucha por la Presidencia

ABSTRACT:

A pesar de que durante lo que va del año el PRI ha definido candidaturas para ocho estados de la República (Oaxaca, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Michoacán, Sinaloa, Aguascalientes y Veracruz) y en lo que resta tendrá que resolver cuatro más (Puebla, Guerrero, Tamaulipas y Tlaxcala) sobresale la postulación de dos hombres cercanos al Presidente (Otto Granados y Patricio Chirinos Calero) por las repercusiones políticas que lo obligaron a realizar una reestructuración a fondo en parte importante de su gabinete. Algunos de esos cambios se consideran esenciales en el manejo de la sucesión presidencial de 1994, en especial la mencionada candidatura de Patricio Chirinos a Veracruz, el nombramiento de Luis Donaldo Colosio, la creación de la Secretaría de Desarrollo Social, la llegada de Genaro Borrego a la presidencia del PRI y en menor medida, pero también significativo es el relevo de José Carreño Carlón en la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia.

TEXTO:

Veracruz y Aguascalientes

La postulación de Otto Granados y Patricio Chirinos como candidatos priístas a sendas gubernaturas trae aparejados un conjunto de significados de importancia extrema para el funcionamiento presente y futuro del gobierno mexicano.

En primer lugar, el Presidente debió desprenderse del personaje que ha logrado mantenerle una imagen nacional e internacional en un nivel que no alcanzaba figura presidencial alguna desde hacía mucho tiempo: Otto Granados Roldán.

¿Por qué dejar ir a un colaborador en apariencia tan eficiente? La respuesta no es fácil, a nivel de hipótesis puede plantearse lo siguiente: Otto Granados será una pieza fundamental en la labor de acercamiento del grupo de gobernadores con el salinismo.

A estas alturas, cuando se han depuesto en lo que va del sexenio siete gobernadores, [1] resulta evidente que uno de los graves problemas para avanzar en el proyecto salinista son los desacuerdos existentes entre el poder federal y los gobiernos locales, debido a que estos últimos marchan por caminos diferentes a los planteados desde el centro del país. Es cierto que esta contradicción siempre ha existido, sin embargo, en este sexenio adquirió niveles elevados debido, entre otras causas, a la introducción de cambios de fondo en varios campos de la administración y de la manera de ejercer el poder y

governar en este país, los que al parecer no son o no pueden ser asimilados por los varios de los gobernadores en turno, quienes responden a perfiles más cercanos a la política tradicional que a la invocada por algunos personeros del salinismo.

Esta situación, entre otras varias, obligó a Salinas a mandar a dos integrantes de su compacto equipo con la responsabilidad de comandar al grupo de gobernadores que participarán en la sucesión de 1994.

En el caso de Patricio Chirinos, habría que agregar a lo anterior, el significado estratégico que tiene Veracruz para la votación priísta. En las elecciones federales de 1988 aportó cerca del diez por ciento del total de la votación que recibió Carlos Salinas, [2] con lo que se convirtió en la entidad que mayor votación le proporcionó, a pesar de que ocupa el tercer lugar en número de población en edad de votar. De acuerdo con estas cifras, el estado porteño es la entidad de mayor importancia para el priísmo, por encima del Distrito Federal y el Estado de México -respecto al volumen de votación. [3]

En esta perspectiva, se puede asegurar que debido a la situación de deterioro existente en Veracruz, la votación para 1994 -que es la importante- se encuentra en peligro. Así lo indica el malestar social existente en esa entidad por la situación que atraviesan los principales productos agropecuarios de la región: el café cuyo precio internacional es el más bajo de los últimos tiempos; azúcar y caña de azúcar, que pasa por una sobreproducción debido a la especulación y falta de planeación del sector; cítricos con caídas sorprendentes de su precio y elevadas cifras de producción. A lo anterior habrá necesidad de agregar la inseguridad existente en la tenencia de la tierra debido a las constantes invasiones que realizan grupos priístas con conocida vocación de violencia. [4]

La industria no escapa a esta dinámica. Sus principales sectores pasan por situaciones difíciles. En primer lugar, la petrolera que ha visto reducida una enorme cantidad de plazas ante la complacencia y apoyo de la dirigencia sindical; el cierre de empresas textiles, su consecuente secuela en el desempleo, las huelgas patronales y los hechos de violencia física registrados; los cierres de empresas paraestatales y la liquidación de los trabajadores de TAMSA. [5]

Los efectos de esta situación no se han hecho esperar y Veracruz viene perdiendo importancia en la generación de valor a nivel nacional, pues pasó del tercer lugar que mantenía en 1988 al cuarto en 1990 en cuanto a su aporte en el PIB nacional. [6] A lo anterior es necesario agregar el deterioro físico y ecológico que sufre la entidad, en donde la totalidad de sus ríos, lagos y playas se encuentran en una situación de alta contaminación, acompañada de la constante depredación de sus bosques. Y por si lo anterior fuera poco, habría que agregar un dato más: como consecuencia de divisiones y desavenencias entre grupos priístas -expresada en el apoyo a Miguel Alemán por un lado, y en la candidatura a Chirinos, por otro- el candidato priísta tendrá que restituir heridas profundas entre las filas de su partido y enfrentar a una oposición envalentonada por los triunfos obtenidos en las recientes elecciones para elegir presidentes municipales quienes

probablemente se fusionen para apoyar a Heberto Castillo como único candidato -a excepción claro del PFCRN y el PAN. [7]

En conjunto, y sin exagerar, la situación que vive Veracruz puede sintetizarse en un sola palabra: crisis. Pero una crisis global que afecta y cruza varias vertientes económicas, ecológicas, sociales y culturales. Que se acompaña, además, de una falta de credibilidad en el gobierno saliente por el escandaloso enriquecimiento personal y familiar registrado en su gestión.

En síntesis, Veracruz -desde la perspectiva priísta- requeriría de un político experimentado que rescate de la crisis a esta entidad, que evite la profundización de la divisiones, que garantice el voto en el 94 y, lo más importante -siempre desde la perspectiva priísta-, que una Veracruz al salinismo. [8] Y al parecer Miguel Alemán no contaba con cualidades que garantizaran la eficiencia de su trabajo en esa dirección... ¿Chirinos sí?

La sucesión presidencial.

De manera similar con lo ocurrido en mayo de 1986, cuando el ex-gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, sustituyó al secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Francisco Labastida, quien fue postulado candidato a gobernador por Sinaloa, ahora (quince días antes), [9] Luis Donaldo Colosio es nombrado secretario (de SEDUE poco tiempo) de Desarrollo Social. La analogía con el caso anteriormente mencionado es que esos movimientos parecieron ser la señal de salida para empezar a hablar públicamente de un tema que es tabú durante los tres primeros años de gobierno: la sucesión presidencial. Hasta ahí la analogía, pues si Luis Donaldo Colosio cumple o no la misma función de distracción que Alfredo del Mazo sólo se sabrá hasta el momento de la designación del candidato priísta a la presidencia -febrero o marzo de 1994-. A partir de ahí el acento debe ponerse en las diferencias: Colosio asume la dirección de una nueva dependencia, se le asigna Solidaridad, la criatura más querida por Salinas de Gortari, [10] y, se le otorga un presupuesto y manejo de funciones que lo convierte en el otro super-secretario del sexenio junto con Pedro Aspe Armella.

La SEDESO

En el terreno más general, debe ubicarse la creación de la Secretaría de Desarrollo Social como el intento por concretar el brazo social del nuevo Estado (bautizado como liberalismo social). En la iniciativa enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, se observa un esfuerzo de conceptualización por definir en que consiste la nueva orientación estatal acerca de la política social: "Llegó el momento de sumar esfuerzos, de unificar competencias y reunir atribuciones para dar consistencia a la nueva política de desarrollo social que, sobre la base de un crecimiento económico sostenido, integre la calidad de vida y la dimensión ecológica en la búsqueda de la elevación del bienestar productivo de los mexicanos y en el combate a la pobreza y a la marginación". [11]

Del documento mencionado se desprende una conclusión: el salinismo afirma que con la creación de la SEDESOS se inicia una manera diferente de otorgar mayor justicia social. Para lograr lo anterior es necesario -se afirma- vincular en una sola dependencia las políticas aplicadas en lo referente al desarrollo regional y urbano, vivienda, protección al ambiente, combate a la pobreza y promoción de los diversos aspectos del bienestar, con lo que se tendrían las siguientes ventajas:

- "a) Agrupar atribuciones normativas y capacidad de ejecución en materia de desarrollo regional y urbano.
- b) Incidir simultáneamente en diversos factores que determinan el bienestar social: infraestructura, equipamiento, vivienda y oportunidades productivas.
- c) Consolidar mecanismos de participación social que ya han probado su utilidad en la realización de estas tareas.
- d) Incorporar la variable ambiental en las actividades vinculadas al desarrollo.
- e) Coordinar todas las políticas de desarrollo social a través del Gabinete de Desarrollo Social, integrado por la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los trabajadores del Estado, Desarrollo Integral de la Familia, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares y Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda". [12]

Lo anterior significa que la SEDESOS conservaría las facultades normativas de la SEDUE -con una excepción se transfieren a varias dependencias lo relativo a las atribuciones de ecología y protección del medio ambiente-, se le anexaría lo concerniente a desarrollo regional, Solidaridad, el Instituto Nacional Indigenista, además se crearía el Gabinete de Desarrollo Social y participaría en los Gabinetes Agropecuario y Económico. [13]

Como se puede observar, la creación de la SEDESOS tiene varias aristas por analizar. En lo positivo, se localiza el esfuerzo gubernamental por hacer coherente su política La creación del Gabinete de Desarrollo Social y la participación de la SEDESOS en el agropecuario y económico así los indican.

Pero también se observa una centralización de funciones que la hacen poderosa desde su nacimiento -y, por supuesto, a su supersecretario-. Al mismo tiempo, se pretende desconcentrar la responsabilidad de preservación ecológica, con lo que corre el peligro de desvanecer la responsabilidad administrativa. Además la creación de dos órganos desconcentrados (Comisión Nacional de Ecología y Procuraduría Federal de Protección y Defensa del Medio Ambiente) con lo cual se pierde la jerarquía orgánica que actualmente tiene la ecología en SEDUE. [14]

Sin embargo, la crítica más fuerte para la actual administración, continuidad de la anterior, es la enorme deuda social que tiene con víctimas de la aplicación de la política liberal. Los desempleados -se cuentan por miles-, los menesterosos, la caída del nivel de vida, el deterioro de los servicios asistenciales, son el principal testimonio de lo anterior.

La pregunta obligada a plantearnos es ¿por qué ahora sí se instrumentará una política social integral que ayude a otorgar mayor justicia social?

Entre los elementos mencionados cobra importancia relevante la asignación de PRONASOL a esta nueva super-secretaría. La hace por varias razones: porque se trata del programa presidencial por excelencia (pocos podrán dudar de que Solidaridad es realmente el programa sexenal); por el enorme éxito que ha tenido en cuestiones de imagen en los procesos electorales; porque ha sido creador e impulsor de nuevos gobernantes; porque es motor en la transformación del Estado propietario al Estado solidario; porque permite tejer relaciones políticas con los "nuevos sujetos sociales" que dentro de poco se convertirán -o pueden hacerlo- en sujetos políticos; porque la SEDESOL puede convertirse en la generadora del nuevo corporativismo en el PRI; [15] porque la SEDESOL -son PRONASOL- se puede convertir en el futuro -inmediato y mediato- en la nueva secretaría hacedora de presidentes en este país. Tal y como en los dos últimos sexenios lo fuera la desaparecida: SPP; o más lejano todavía, la Secretaría de Gobernación.

Explosión de Guadalajara

El día 22 a la 10:09 a.m. ocurrió la primera, de una serie de explosiones que sacudieron la zona conocida con el nombre de sector Reforma en la ciudad de Guadalajara. El resultado fue la destrucción de más de trece kilómetros de calles, causando destrozos en un área de 20 manzanas y provocando -en la versión oficial- más de 200 muertes -cerca de mil aseguran los damnificados- mil ochocientos heridos y una cantidad de desaparecidos aún no determinada -cuando ha transcurrido mes y medio del accidente.

Este lamentable accidente ha sacado a la luz pública un conjunto de hechos que lo sitúan como el problema político de mayor envergadura que el gobierno salinista ha tenido que enfrentar. Lo anterior se fundamenta en los siguientes hechos: costó la caída de un gobernador; el encarcelamiento del presidente municipal, del secretario de Desarrollo Urbano Regional del Gobierno y de los responsables operativos de la planta de PEMEX en la Nogalera; evidenció el enorme deterioro existente en PEMEX; dejó ver la ineficiente administración de la paraestatal -¿o habría que llamarla corrupción?--; sirvió de estreno -malo por cierto- al nuevo secretario de la SEDUE -hoy SEDESOL-; y, deterioró la imagen del procurador de la República; entre otros elementos.

Indudablemente, visto en otra dimensión, lo ocurrido en Guadalajara muestra las consecuencias de un modelo de desarrollo -¿capitalismo salvaje?- que no contempla la instrumentación de medidas mínimas de seguridad para los habitantes de las grandes ciudades. De un sistema político- administrativo en donde la corrupción, la negligencia y el "valemadrismo" son los elementos que orientan su quehacer cotidiano.

Pero también evidenció la fragilidad de cultura ciudadana para instrumentar ella misma - al margen de la opinión y actitud del gobierno- las medidas de seguridad que crea pertinentes en situaciones de emergencia. En fin, se demostró que el 19 de septiembre de 1985 no sirvió para la toma de conciencia ciudadana tal y como ilusamente algunos

sectores lo habían concebido. La cultura popular adquirió rango de verdad al comprobarse empíricamente que: "nadie escarmienta en cabeza ajena".

Las secuelas del accidente son varias, algunas de ellas todavía impredecibles, sin embargo queda claro que PEMEX fue la institución más afectada. En lo inmediato, no es lejana la posibilidad de remoción de su actual director, a pesar de que Carlos Salinas ha hecho todo lo posible por encubrirlo, cuidarlo y mantenerlo en su puesto. El reconocimiento explícito de esta situación se observa en la orden presidencial de iniciar una reestructuración a fondo en la paraestatal. En el fondo, PEMEX perdió el sitio de privilegio que como industria tuvo durante más de cincuenta años (de la expropiación para acá); pues se le identificaba como uno de los valores nacionales más apreciados al simbolizar nacionalismo, unidad y riqueza. El día de hoy su imagen se encuentra asociada a la contaminación y a un sentimiento de inseguridad que invade a las comunidades urbanas.

Prueba de lo anterior es la escalada de "accidentes" en donde se involucra a PEMEX directamente de ser la responsable de los mismos. Así, del 22 de abril a la fecha se han presentado situaciones de emergencia en las siguientes lugares: complejo petroquímico Pajaritos, Puerto Vallarta, Poza Rica, Mérida, Nuevo León, Cuernavaca, D.F. -en varias ocasiones-, Saltillo, Tamaulipas, por mencionar solamente algunos. [16]

Pero más grave que lo anterior, es el hecho de que hasta el momento, el gobierno federal no ha podido disminuir la presión popular, pues entre los damnificados de Guadalajara no basta con las renuncias del presidente municipal y el gobernador de la entidad. Quieren y exigen esclarecimiento total de culpables. Y al mismo tiempo se observa un desgaste de la figura presidencial, pues en su tercer viaje a esa ciudad, fue recibido con fuertes demandas y en tonos que más se parecen a los aciagos días de campaña que a las felices jornadas de entrega de trabajo de Solidaridad.

Nuevo presidente del PRI

El pasado 14 de mayo fue ungido Genaro Borrego como nuevo líder PRI. La manera en la que alcanzó la nominación para nada se diferenció del resto de presidentes que el tricolor ha tenido a lo largo de su historia (desde que en 1929 Plutarco Elías Calles fundó el PNR, hasta su inmediato antecesor Luis Donald Colosio), [17] pues fue el Jefe del Ejecutivo en turno, ahora Carlos Salinas de Gortari, quien de manera individual decidió ponerlo al frente de su partido.

A diferencia de los anteriores, Genaro Borrego emprendió una gira de proselitismo con el afán, formal, de captar el voto de las bases priístas. En realidad la campaña sirvió para que estableciera acuerdos con los representantes de las fuerzas territoriales y sectoriales del PRI y, sobre todo, para que lo conocieran, porque aunque parezca increíble, la gran mayoría de militantes priístas no conocen nada -o casi nada- de su actual líder.

En su historia personal -curriculum vitae- Genaro Borrego no ofrece elementos suficientes que indiquen la pertinencia de su nombramiento. Su mayor acierto es

pertenecer a la "familia feliz", lo que permite suponer que el Presidente le otorga confianza para el manejo de la sucesión. Su función como gobernador se empieza a evaluar, para algunos, los más, se trató de un gobernador eficiente cuyo mérito principal fue la conservación de la paz social y el incremento en la producción agropecuaria de la entidad. Para otros "ha sido el peor gobierno que se recuerde en la entidad". [18]

Al margen de la evaluación sobre el pasado que se tenga de Genaro Borrego, lo cierto es que llega al PRI en momentos que demandan de talento e imaginación para cumplir con el reto que tiene por delante. En primer lugar, debe elegir a cuatro candidatos a gobernadores, enfrenta campañas electorales en ocho entidades más, con una reforma electoral en puerta, debe refundar al partido y tiene que dar respuestas a viejos reclamos acerca de la relación con el gobierno, de democracia interna, de orígenes de financiamiento, por mencionar solamente algunos aspectos.

En su toma de protesta, como era de esperarse, Genaro Borrego expuso sus principales ofertas de transformación al interior del PRI. La primera cuestión que llamó la atención fue su insistencia en la necesidad de acercar al partido con la sociedad, de llevarlo al municipio, al barrio, a la colonia y la manzana. Es decir, recuperar el papel de partido político: ser la mediación entre la sociedad y el gobierno y encabezar las labores de gestoría.

Son seis los puntos en que se sintetizan las propuestas de modernización que Genaro Borrego presentó ante los delegados de la XV Asamblea:

1. Consolidar orgánicamente en el partido al pacto obrero-campesino para defender sus reivindicaciones históricas ante las nuevas circunstancias.
2. Crear el Frente Nacional Ciudadano para ampliar la representatividad del partido y abanderar las nuevas demandas de la sociedad urbana.
3. Fundar el Movimiento Popular Territorial para incorporar a las fuerza populares a los fines del partido y abrir espacios a los nuevos liderazgos naturales que surgen en la lucha por la calidad de la vida.
4. Ampliar las vías de participación organizada de jóvenes y mujeres para acrecentar la vitalidad y la capacidad de lucha social del partido.
5. Activar la función deliberativa y de promoción ideológica de la Fundación Cambio XXI para ganar la batalla de las ideas.
6. Fortalecer los Consejos Políticos como órganos representativos de dirigencia colegiada y crear en su seno los comités de trabajo permanentes para exigir respuestas al gobierno y analizar las cuestiones nacionales y locales.

El primer punto ha sido planteado reiterativamente por Carlos Salinas de Gortari, en especial en la conmemoración de la Segunda Semana de Solidaridad, sin que en ningún

momento quedara clara la intención de su propuesta. En ese momento, hizo un llamado a que los trabajadores del campo tuvieran una actitud de reciprocidad con los obreros y trataran de acercar productos agrícolas a bajo costo. Los invitó a formar empresas y cooperativas de participación mixta que tuvieran el objetivo de refundar la alianza obrero-campesina (cuestión que recuerda lo propuesto por Lázaro Cárdenas en los años treinta). En la toma de protesta de Borrego Estrada no se avanza en el esclarecimiento de esta cuestión, sin embargo, no falta quienes aseguran que se trata de continuar con el debilitamiento de los sectores que fueron pilares durante muchos años, pero que ahora parecen haber sido desplazados por otros sectores en apariencia más difusos.

Efectivamente la propuesta de fondo parece encaminada a coptar a sectores que tradicionalmente no han participado en el PRI. Por ello, la necesidad de desaparecer UNE -un fracasado intento- y dar cabida al Frente Nacional Ciudadano con la intención de volcar al institucional a la sociedad, de crear una fuerte identificación ciudadana con el partido, de generar una nueva militancia -aseguran los priístas-, en fin de disputar el terreno en donde en 1988 evidenció serias debilidades: el voto ciudadano.

Lo realmente novedoso es la propuesta de fundar un Movimiento Popular Territorial que permita la incorporación de los nuevos liderazgos sociales surgidos a partir de Solidaridad. En efecto, esta es la forma en que el PRI resolvió su discusión interna acerca del aprovechamiento que debieran darle a la infraestructura generada en la lucha contra la pobreza. Sin embargo, esta resolución se encuentra lejos de las expectativas que se habían generado alrededor de sobre quienes recaerían los nuevos liderazgos y se puede interpretar como un nuevo plazo concedido a los viejos sectores, quienes parecen mantener una fuerza y un poder longevo similar al que ostenta su principal representante: Fidel Velázquez.

Esta propuesta -fundar el Movimiento Popular Territorial- condensa parte importante de la nueva estrategia priísta. El ex-líder del PRI pasa a dirigir Solidaridad -entre otras cuestiones- y a coptar, a través del gasto social a los líderes naturales del movimiento urbano popular principalmente; los Comités de Solidaridad serán una pieza importante en la conformación del nuevo corporativismo del tricolor; se inicia, abiertamente, la selección, reclutamiento, capacitación y educación ideológica de aquellos individuos que el gobierno considere con probabilidades de convertirse en cuadros militantes que algún día releven a los actuales dirigentes.

CITAS:

[*] Profesores-Investigadores, Depto. de Sociología, UAM-A.

[1] Ver Proceso, No. 809, p. 14. A los siete que han sido depuestos habrá que agregar tres más promovidos, lo que da un total de diez gobernadores removidos: Fernando Gutiérrez Barrios (Veracruz), Ramón Beteta (Estado de México), Martínez Villicaña (Michoacán), Víctor Manzanilla Shaffer (Yucatán), Ramón Aguirre Velázquez (Guanajuato), Fausto Zapata (San Luis Potosí), Salvador Neme Castillo (Tabasco), Genaro Borrego (Zacatecas), Beatriz Paredes (Tlaxcala), Guillermo Cosío Vidaurri (Jalisco). Si sólo nos

remitimos a los gobernadores removidos por problemas políticos nunca en la historia moderna había sucedido algo parecido.

[2] Ver "Geografía Electoral", Fundación Arturo Rosenblueth, México, 1988.

[3] Ver "Geografía Electoral", Fundación Arturo Rosenblueth, México, 1988.

[4] Esos datos fueron extraídos de nuestro Banco de Información que ha realizado un seguimiento hemerográfico con diarios locales desde el mes de octubre de 1991 hasta mayo de 1992.

[5] Esos datos fueron extraídos de nuestro Banco de Información que ha realizado un seguimiento hemerográfico con diarios locales desde el mes de octubre de 1991 hasta mayo de 1992.

[6] Datos elaborados por INEGI.

[7] El sábado 9 de mayo Patricio Chirinos aceptó el apoyo a su candidatura de parte del PARM.

[8] Fernández Méndez, Jorge, Veracruz: "Vientos alisios", Nexos, No. 173, p. 63.

[9] En ese sentido resulta exagerado afirmar que en esta ocasión se "adelantaron" los tiempos de la sucesión, tal y como lo han afirmado algunos articulistas.

[10] Ver Política Mexicana Panorama y Significados, IMEP, 7 de abril de 1992, p. 1.

[11] Ver Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, enviada por el titular del Poder Ejecutivo Federal Carlos Salinas de Gortari, p. X.

[12] Ver Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, enviada por el titular del Poder Ejecutivo Federal Carlos Salinas de Gortari, p. XIII y XIV.

[13] Ver Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, enviada por el titular del Poder Ejecutivo Federal Carlos Salinas de Gortari, p. XIX.

[14] Ver la ponencia leída por el diputado perredista Jesús Martín del Campo, s/p.

[15] Ver la ponencia leída por el diputado perredista Jesús Martín del Campo, s/p.

[16] Ver Proceso No. 809, p. 10-12.

[17] Quintero, Arias José, "La XV Asamblea: Un futuro luminoso... en tinieblas", en Página UNO, No. 554, p. 3.

[18] Ver Proceso, No. 811, p. 14.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Empresa Privada e Inversión Extranjera

AUTOR: Luisa Paré [*]

TITULO: El Eucalipto y la Integración de México al Mercado Internacional

ABSTRACT:

En todo el mundo existen aproximadamente 100 millones de hectáreas de plantaciones forestales lo que corresponde sólo al 2.6% del área forestal global y de donde proviene del 7 al 10% de la producción industrial de madera en trozo. [1] Aún así el 7% de las necesidades mundiales de pulpa son cubiertas por las selvas tropicales. [2] En las últimas décadas se han multiplicado en particular las plantaciones forestales de especies de rápido crecimiento, siendo una de las más extendidas el eucalipto del cual se conocen más de 600 especies distintas.

TEXTO:

En algunos casos, estas plantaciones son establecidas después de que grandes compañías madereras primero explotan a matarasa la selva original (Brasil, Indonesia); en otros casos se desarrollan a costa de los cultivos comerciales o de subsistencia desplazando a los campesinos de tierras nacionales (Tailandia) y en pocas ocasiones se aprovechan suelos erosionados no aprovechables para otro uso (India).

El establecimiento de plantaciones es una respuesta a la creciente necesidad y escasez de materia prima de la industria forestal y celulósica después de la destrucción de los bosques y selvas naturales y a la presión por la conservación de las áreas arboladas sobrevivientes a la destrucción. [3] Algunos programas nacionales e internacionales han impulsado este tipo de plantación para hacer frente a la disminución de leña, combustible del cual depende todavía la mayor parte de la humanidad. Se justifica además por la necesidad de contrarrestar el efecto invernadero y el fenómeno de calentamiento del planeta producido por las emisiones de CO₂ a la atmósfera. [4] De este modo, compaginando las necesidades para los países del tercer mundo de conservar suficiente tierra la alimentación de su población y a la vez plantar árboles para contribuir a la captación del CO₂, consultores holandeses recomendaron que un área no mayor de 200 a 300 millones de has. debería ser plantada. Esta cantidad supera en 12 millones de has. por año más lo que 15 países tropicales planean sembrar en base al PAFT.

Si bien esta política es más adecuada desde el punto de vista ecológico que el modelo anterior de destrucción de selvas tropicales y de bosques templados a matarasa, presenta también sus problemas, tanto ecológicos como socio-económicos por lo que vale la pena detenernos a examinar sus implicaciones. Lo que deja fuera este modelo es tanto el papel que les toca a los países del Norte para reducir su contribución al calentamiento global y el deterioro de los recursos del planeta como un mejor aprovechamiento del potencial que

a los países tropicales le confiere su diversidad misma que amenaza ser reducida con modelos de producción homogeneizantes. [5] Los países en vía de desarrollo contribuyen con el 16% del CO₂ acumulado en la atmósfera mientras los países desarrollados aportan el 48%. [6]

En la nueva división internacional del trabajo, parece que a las zonas tropicales, caracterizadas por su biodiversidad y su gran potencial para alimentar y curar a la humanidad, les toca en los albores del siglo XXI el rol de producir materia prima para las industrias papeleras de Estados Unidos o Japón. La ventaja que tienen las zonas tropicales para estas empresas es que, gracias a las plantaciones de especies de rápido crecimiento, garantizan un abastecimiento de materia prima más abundante lo que redundará en la ampliación de su mercado y una rotación más rápida de su capital. En lo que un árbol tarda más de treinta años en llegar a su madurez industrial en los bosques del norte, se obtuvieron cuatro cortes en una plantación de eucalipto en el trópico. La tasa de crecimiento de muchas maderas tropicales se encuentra entre 15 y 30 m³ mientras que las coníferas del hemisferio norte crecen sólo de 2 a 5 m³ anualmente. [7] De allí el interés de las compañías papeleras en ocupar grandes extensiones de tierras tropicales para producir astillas de madera para sus industrias de papel. La ventaja comparativa no sólo radica en el acortamiento de los ciclos naturales de producción sino en un costo inferior de la fuerza de trabajo y del precio de la renta de la tierra.

El desplazamiento de muchas poblaciones que viven en la selva como ha sucedido en Indonesia y la India o la sustitución de cultivos comerciales en Tailandia por plantaciones de eucalipto, tiene consecuencias sociales ampliamente documentadas en la literatura: pérdida de autosuficiencia alimentaria, migración a las ciudades, desempleo, etc. [8] Por otra parte, los impactos ecológicos de las plantaciones de eucalipto han sido reportados: abatimiento de niveles freáticos, disminución de humedad en zonas circundantes a las plantaciones, plagas, desaparición de fauna, escasez de leña para combustible, etc. [9] Por sus efectos alelopáticos, es decir, el efecto que sustancias químicas producidas por los árboles ejercen sobre los suelos, el eucalipto no permite el crecimiento simultáneo de otras plantas como para un uso diversificado (silvo-agro-pastoril). Su plantación en forma de monocultivo lo hace muy susceptible a las plagas lo que crea una dependencia fuerte de agroquímicos que, además de elevar los costos, implica otros problemas de tipo ambiental, además de desperdiciar el potencial existente para un modelo más diversificado y cercano a la biodiversidad original. [10]

Por otro lado la política neoliberal exige de los países "en vías de desarrollo" la suspensión de los subsidios a la producción. A la vez, los granjeros europeos o americanos siguen subvencionados para mantener inculca parte de su propiedad inculca para proteger su producción y, cuando no lo logran, de todos modos recurren al dumping. Mientras en la franja tropical del mundo se tiran selvas y bosques para plantar eucalipto, a costa de la satisfacción de las necesidades de amplios grupos sociales y de la naturaleza, parte de la tierra de los granjeros del mundo desarrollado permanece deliberadamente ociosa. En las negociaciones sobre libre comercio, de alguna manera debería reglamentarse que, aunque tarden el triple de tiempo en producir madera, estas parcelas

de tierras ociosas sean ocupadas para la producción de madera para celulosa, aunque signifique tasas de ganancia inferiores a las que se obtienen en nuestros países.

En México se está empezando a mencionar proyectos de plantaciones de eucalipto: en el sur de Veracruz, en Chihuahua, San Luis Potosí, posiblemente Oaxaca.

¿Un canto de sirena más?

Un espejismo fácilmente vendido a los gobiernos en países en vía de desarrollo, es que una vez establecida una plantación de gran envergadura (200 mil hectáreas), eventualmente las empresas extranjeras establecerían plantas de celulosa en México lo que nos convendría dado nuestro déficit en celulosa, papel y demás derivados. Si bien es cierto que en 1986 importábamos pulpa y papel, la tendencia entre 1975 y 1986 ha sido hacia una disminución de estas importaciones. Las importaciones de pulpa para papel en México han disminuido de 31 metros cúbicos a 8 entre 1979 y 1986 y las de papel y cartón bajaron de 256 toneladas métricas en 1975 a 156 en 1989. Al mismo tiempo la producción de pulpa aumentó de 1,829 a 2,556 m³ entre 1975 y 1986 lo que reflejaría que se inició un proceso de sustitución de importaciones por producción nacional. [11]

Plantaciones en el Istmo mexicano representarían para empresas papeleras norteamericanas ventajas respecto a sus plantaciones en Centroamérica gracias a una mayor cercanía con Estados Unidos y acceso a puertos en el Pacífico y en el Golfo de México. Sin embargo, la sobreposición de este nuevo modelo sobre una industria forestal nacional que apenas empezaba a consolidarse dentro de repercusiones imprevisibles.

Dentro de nuestra nueva integración en el mercado internacional, aspecto central de la política de modernización, este tipo de plantación en México permitiría un control monopólico de los precios internacionales de la materia prima en gran perjuicio de productores en países más distantes de los lugares de procesamiento. Asimismo, la producción de materia prima para celulosa en base a eucalipto deprimiría los precios nacionales de la materia prima que en su mayor parte en México proviene del pino. [12] De la misma manera, con el TLC la importación de madera de Estados Unidos significará un duro golpe a las empresas sociales del sector forestal.

Es poco probable que nos toque un papel diferente que el de proveedores de materia prima, astillas para la industria papelera pero si este tipo de empresas papeleras llegase a emigrar hacia el sur podría ser debido a un mayor rigor en la aplicación de la legislación ambiental en los países de origen y con la confianza de que allí podría haber más laxitud en la aplicación de las leyes referentes al medio ambiente. [13]

Otro canto de sirena para algunos funcionarios cuando son abordados para proporcionar terrenos para estas inversiones, es la ilusión de capitalizar el campo y responder a las solicitudes de crédito de los campesinos de zonas marginadas que no son solventes ante la banca comercial o de desarrollo. Sin embargo, amén de sus implicaciones de tipo ambiental, estos proyectos no parecen ser una opción compatible con las necesidades de las poblaciones donde se implantan. En Chile, campesinos que han vendido sus tierras a

tales compañías hoy son desempleados en las ciudades y en Tailandia los beneficios económicos son inferiores para los campesinos que los que obtienen de la producción de los cultivos comerciales a los que se dedicaban anteriormente.

Los beneficiarios del progreso

Veamos qué se les ofrecerá a los campesinos indígenas del sur de Veracruz donde una empresa extranjera quiere establecer plantaciones forestales de eucalipto sobre una extensión de 9 mil 800 hectáreas, para empezar. Si bien la empresa preferiría comprar tierras como en Guatemala, el gobierno mexicano requiere que se adopte un esquema "joined venture" en que la empresa aporta el capital que en este caso corresponde a financiamientos de la banca internacional y los campesinos sus tierras para repartirse las utilidades al 50%. Las nuevas reformas constitucionales al Artículo 27 de la Constitución relativo a las modalidades de la propiedad y posesión de la tierra en México abren ahora las puertas de los ejidos, forma de propiedad social, a las inversiones extranjeras en asociaciones mixtas, incluso sociedades anónimas como en este caso.

El contrato de producción es a treinta años, renovable hasta 50. La empresa, en un proyecto de contrato fechado en abril de 1991 maneja el esquema financiero que describimos a continuación, aunque en exposiciones verbales posteriores ha presentado otro al que nos referimos en un segundo momento. En la primera opción el financiamiento, gravado con intereses, se descuenta de las utilidades de tal modo que, según los cuadros de flujo de caja presentados, hasta el año 21 de la plantación, sólo se recibirían compensaciones por el uso de suelo, mismas que irían desde \$ 15.54 hasta \$39.38 USD/hectárea (45 mil a 120 mil pesos). Sería hasta el año 25 después de iniciada la plantación, cuando se repartirían utilidades. El 50% que les correspondería entonces a los campesinos equivaldría a \$22.41 USD/hectárea hasta llegar a un máximo de \$87.53 USD o sea \$262 mil 590/ha./año treinta cuando termina el contrato.

El segundo esquema se refiere a aportaciones iniciales de parte de la empresa equivalentes a una contraparte en acciones tipo T (tierra) de parte de los campesinos, lo cual permitiría obtener utilidades a partir del séptimo año, después del primer corte. Entonces los productores obtendrían \$458 326 mil por hectárea anualmente, desde un principio, es decir, después de dos años de negociaciones con los gobiernos federal y estatal, aproximadamente lo mismo que en la propuesta inicial.

Si bien esta última cantidad supera lo mínimo que se paga por la renta de pastos de mala calidad (120 mil pesos/ha./año), no sobrepasa el valor de dos toneladas de maíz y media tonelada de frijol que se obtienen en dos ciclos anuales o sea más de \$400 USD/ ha./año ó 1 millón 200 mil (M.N.) sin contar el valor de oportunidad que representaría otro uso del suelo con frutales, vainilla, etcétera.

La empresa compara un cultivo producido en condiciones capitalistas (el eucalipto) con una producción que obedece completamente a otras leyes: el autoconsumo, la autoocupación en un contexto de desempleo.

De este modo se nos quiere presentar el cultivo de eucalipto como una mejor opción y la forma de superar la pérdida de \$242,500/ha. que, según estos cálculos, representa para el campesino la producción de su maíz.

A pesar de este bajo precio para la materia prima, quizá sean las perspectivas de empleo entonces las que podrían seducir a los productores. Se plantean 400 empleos a partir del octavo año lo que daría un promedio de 28 jornales/ha./año. En otras presentaciones verbales se mencionan 18 mil jornales anuales adicionales o sea 1.89 jornales/ha./año o sea en total 30 jornales/ha./año. Sin embargo, según estimaciones de personal de la SARH en Veracruz, 18 jornales/ha./año es lo máximo que puede ofrecer una plantación de eucalipto. Otros estudios estiman entre 5 y 10 jornales/ha. por año. El maíz en sus dos ciclos representa 110 días de trabajo al año y proporciona un valor de uso superior a 1 millón 200 mil pesos anuales.

En otras palabras, el negocio no parece estar en el empleo. Entonces ha de venir después del año 30, cuando ya se acabó la vida útil de la plantación. O no será que el negocio no está en la producción de astillas sino en la de papel. Es lógico que las empresas busquen producir su materia prima al costo más bajo para obtener mayores ganancias en la fase de elaboración industrial. Especialistas en la materia consideran que la producción de madera para pulpa para papel es el peor negocio para los abastecedores de materia prima porque la parte que corresponde a ésta representa sólo el 3% del valor del productor final (comunicación personal de Robert J. Simeone de Forest Stewardship Chartes, Organización Mundial de Certificación de Madera y Sylvania Forestry Services).

Una vez firmado el contrato, negociar mejores condiciones parece imposible en el esquema propuesto para el Consejo de Administración en el cual el conjunto de los campesinos tiene un representante, el gobierno cuatro y la empresa seis.

El lugar escogido para esta inversión inicialmente planteada en 13 millones de dólares y ahora en 26.6 millones es la comunidad indígena náhuatl de Pajapan y zonas aledañas, igualmente habitadas por indígenas nahuas. La microregión corresponde a las tierras bajas inmediatas a la falda sureste del volcán San Martín Pajapan que forma parte de la Reserva Especial de la Biósfera de Santa Marta. La parte más al noreste del área propuesta está enclavada dentro de la reserva caracterizada por la gran biodiversidad que le confiere su ubicación, la más septentrional de las selvas tropicales del continente, su cercanía al mar y un rango altitudinal que va desde el nivel del mar hasta los 1,750 m.s.n.m.

Las tierras requeridas por este proyecto presentado como un proyecto de regeneración ecológica y reforestación, lejos de ser las laderas erosionadas y que necesitan ser reforestadas, son las tierras planas, de un metro de profundidad e inferiores a 10% de pendiente, cercanas a las vías de comunicación, en otras palabras las mejores de la comunidad donde tradicionalmente se sembraba y se siembra todavía maíz y frijol aunque ha habido un cambio parcial a uso ganadero. Cuando interrogado sobre la alternativa de reforestar las laderas altas o medias, muy erosionadas, el representante de la empresa señaló que no sería costeable por los bajos rendimientos que se obtendrían y

porque la distancia a los caminos elevaría los costos de producción y disminuiría las utilidades de los campesinos.

¿Quiénes serían los beneficiados por el progreso?

El lugar escogido para esta inversión de 13 millones de dólares es la comunidad indígena náhuatl de Pajapan y zonas aledañas, igualmente habitadas por indígenas nahuas. La micro región corresponde a las tierras bajas inmediatas a la falda sureste del volcán San Martín Pajapan que forma parte de la Reserva Especial de la Biósfera de Santa Marta. La parte más al noreste del área propuesta está enclavada dentro de la reserva caracterizada por la gran biodiversidad que le confiere su ubicación, la más septentrional de las selvas tropicales del continente, su cercanía al mar y un rango altitudinal que va desde el nivel del mar hasta los 1,750 m.s.n.m. En tan sólo 1,250 km², se han definido 14 tipos diferentes de vegetación, se han registrado más de 1,500 plantas diversas, pero el número real sería de 3,000. Existen más de 410 especies de pájaros, el 40% de los que existen en el país, 102 mamíferos, 1,149 especies de animales, 102 de las cuales se encuentran en peligro de extinción. [14]

Las tierras requeridas por este proyecto que en su primera versión se presentó como un proyecto de regeneración ecológica y reforestación, lejos de ser las laderas erosionadas y que necesitan ser reforestadas, son las tierras planas, de un metro de profundidad e inferiores a 10% de pendiente, cercanas a las vías de comunicación. en otras palabras las mejores de la comunidad donde tradicionalmente se sembraba y se siembra todavía maíz y frijol aunque ha habido un cambio parcial a uso ganadero. [15] Cuando interrogado sobre la alternativa de reforestar las laderas altas o medias, muy erosionadas, el representante de la empresa señaló que no sería costeable por los bajos rendimientos que se obtendrían y porque la distancia a los caminos elevaría los costos de producción y disminuiría las utilidades de los campesinos.

Una naturaleza de por sí acosada y degradada

Pajapan constituye una ilustración patética, aunque no excepcional en el trópico húmedo de México, de la destrucción acelerada de los recursos naturales de una comunidad y de una serie de procesos y proyectos económicos ecológicamente inadecuados, y de efectos socio-económicos más desastrosos aún. De una agricultura de subsistencia basada en la producción milpera combinada con producción de frutas de solar y ganado menor, la comunidad ha ido perdiendo sus recursos forestales debido a la expansión de la ganadería extensiva improductiva (2 cabezas/ha). Este proceso se ha dado de manera muchas veces violenta, con acaparamiento de las tierras comunales de parte de una minoría de ganaderos indígenas inicialmente impulsados a cambiar su tradicional sistema de milperos desde el exterior, por grandes ganaderos de Coatzacoalcos. A fines de los setentas el 84% del hato de 9 mil animales estaba en manos de 40 familias. [16]

En 1980, la comunidad fue expropiada de una cuarta parte de sus mejores tierras, 5,129 hectáreas ubicadas en la llanura descendiente hacia la Laguna del Ostión. En ese lugar se iba a construir un puerto industrial que finalmente fue cancelado y desde 1986 las tierras

están en proceso de devolución a la comunidad. La tardanza en esta devolución (en 1992 se les está entregando como ejido) ocasionó que, después de una redistribución que se había hecho en 1982, las tierras fueran nuevamente acaparadas por los ganaderos. En estos momentos se ha desatado nuevamente la violencia porque los acaparadores de tierras no acatan los acuerdos de la comunidad y de la SRA de entregar la tierra a los nuevos usuarios.

El impacto sobre los recursos naturales ha sido impresionante. En los años treinta la selva cubría aproximadamente el 70% del territorio de los nahuas de Pajapan. Entre 1967 y 1976, aproximadamente 1936 hectáreas de selva alta perennifolia fueron cortadas, o sea a una tasa de 215 hectáreas por año. [17] Actualmente quedan unas 146 hectáreas de selva en la cima del volcán San Martín Pajapan y unas 44 hectáreas en manchones aislados. Una vez destruida la selva, la presión sobre el área de manglar circundante a la Laguna del Ostión se hace sentir: de 1,225 hectáreas existentes en 1967, quedaban 962 en 1986. [18] Los efectos de esta deforestación se hacen notar en la disminución del caudal de los arroyos y la escasez de agua para consumo humano en los meses de sequía.

Ahora, sin consulta previa con la comunidad, sin considerar otras alternativas más viables ecológica y económicamente, se plantea este proyecto de plantación de eucalipto porque lo viene a proponer una empresa extranjera necesitada de materia prima para sus empresas en Estados Unidos.

Un futuro poco alentador

Además de los posibles impactos ambientales mencionados, de establecerse este proyecto, se pueden prever, entre otros, los siguientes procesos:

- un desplazamiento de las áreas de siembra de básicos hacia las pocas áreas forestales restantes;
- gracias a las reformas al Artículo 27 un acaparamiento de las tierras en manos de unos pocos ganaderos que pudieran ser convencidos de asociarse en el proyecto o fungir como prestanombres;
- un desplazamiento de mano de obra de las actividades agrícolas actuales más acelerado que la creación de un mercado de trabajo relacionado con estas plantaciones de eucalipto.
- un Impacto sobre la actividad pesquera que se realiza en la Laguna del Ostión por utilizar ésta para el transporte de la trocería de madera lo que afectaría el estado de las pesquerías.
- un impacto cultural difícil de prever en cuanto a la transformación de sistemas tradicionales de aprovechamiento de recursos naturales, a los patrones de consumo y a la dieta en particular.
- una mayor emigración hacia las ciudades que la que ya existe.

Este caso es ilustrativo de una propuesta de inversión que no surge ni de la comunidad ni de las agencias gubernamentales. El proyecto, a mi manera de ver, va a contracorriente respecto a una serie de medidas emprendidas sobre la base de otros lineamientos acordados

con los objetivos del Plan de Acción Forestal Tropical y con la política indigenista del Plan Nacional de Desarrollo. México se adhirió al Plan de Acción Forestal Tropical (PAFT) basado en tres lineamientos centrales:

- 1) manejo integral de los recursos naturales;
- 2) organización autogestiva;
- 3) investigación y tecnología acorde a los criterios y necesidades de desarrollo regional.

Por otra parte, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, la política nacional indigenista está basada en la promoción de la autodeterminación de las etnias, la corrección de las desigualdades que frenan su propio desarrollo integral, la promoción de la autogestión, la organización democrática y la participación decisiva y firme de las comunidades en su accionar económico, social y cultural.

"Las propuestas alternativas deben enfocarse hacia una adaptación ecológica más racional que las especies involucradas en los proyectos de uso del suelo. Esta racionalidad se puede lograr sólo a partir del establecimiento de un modelo que combine usos agrícolas con ganaderos y forestales". [19] La recuperación de zonas degradadas por la ganadería se puede obtener con sistemas complejos de recuperación de suelos, primero con leguminosas mejoradores de suelo y luego policultivos que incluyen árboles maderables y frutales y leguminosas para forraje para animales. Plantaciones multiespecíficas para diferentes usos: madera, leña, celulosa, forrajes, serían una opción más adecuada a las necesidades de la comunidad y del mercado nacional. Por otra parte el impacto de un esquema de monocultivo sobre la autosuficiencia de las comunidades en maíz es previsible y donde esto sucede no se ha visto más que un mayor empobrecimiento de la población y migración hacia las grandes ciudades que de por sí enfrentan bastantes problemas.

Existe consenso en que algo se tiene que hacer para cubrir el déficit de celulosa, pulpa y papel existente en el mundo y en México. Si Estados Unidos reciclara tan sólo el 20% de las 46 millones de toneladas de papel que desecha cada año (el doble de la cantidad usada por el mundo en vías de desarrollo), ninguna selva tropical tendría que ser convertida en pulpa para papel, [20] En cuanto a la necesidad de producir materia prima para la industria celulósica, hay que cuidar que los proyectos se integren a la infraestructura industrial ya existente y no impacten los recursos naturales. Por otra parte, existen alternativas que no han sido agotadas todavía como la elaboración de papel a partir de bagazo de caña, de paja de arroz, de trigo, hierba de illuk (Sri Lanka), de sarai (Nepal), henequén, papel reciclado, etc. y otras ya probadas en México como la producción a partir de especies nativas como el picho (*Schyzolobium parahybum*), el dzalam (*Lysiloma bahamensis*) (INIFAP) o sugeridas por los biólogos como el papachote (*Abelpa tibourbou*), el pongolote (*Cochlospermum vitifolium*).

"La búsqueda de alternativas -papel que no se fabrique a partir de la madera- se debe a varias razones: tecnológicas, financieras, político-económicas y ecológicas. La fabricación de papel de materiales no madereros podría resultar técnicamente más sencilla, más barata y, desde el punto de vista político-económico, aportaría más

independencia e integración interna: finalmente, desde una perspectiva ecológica sería menos contaminante". [21]

A manera de conclusión, consideramos que este tipo de proyectos debe ser examinado con mayor cautela para prever su alcance a largo plazo tanto en términos sociales como ecológicos y ser comparado con otras opciones más garantes de la diversidad biológica y cultural y que, lejos de pauperizar a la población le permitan participar en el proceso de acumulación generado en sus tierras y con su trabajo y mantener la autonomía sobre el manejo de sus recursos naturales.

CITAS:

[*] Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

[1] Casiningop, 1991.

[2] Cultural Survival Quarterly, "Deforestation: the Human Costs", en: Volume 6, Spring 1982, Cambridge, Mass.

[3] Entre, 1950 y 1970, el consumo mundial de papel aumentó de 40 a 130 millones de toneladas. Hoy los países desarrollados usan 160 millones de toneladas de pulpa al año mientras que los países en vía de desarrollo ocupan el 12% de esta cantidad. Los primeros tienen un consumo per cápita de 155 kgs. en promedio (325 en Estados Unidos) mientras el consumo de los segundos es de sólo 5 kgs. (Cultural Survival, Quarterly, "Deforestation: the Human Costs", en: Volume 6, Spring 1982, Cambridge, Mass.).

[4] Van Ginneken, 1991.

[5] La diferencia entre lo que planean plantar los países de clima temperado y lo que se requeriría es de un factor 10 a 60 millones de hectáreas. Se estima que en la Comunidad europea, en la próxima década, más de 15 millones de hectáreas podrían ser retiradas de la agricultura como resultado de la política agrícola de la Comunidad mientras en los Estados Unidos más de 16 millones de hectáreas. podrían ser retiradas de la producción como reserva para la conservación según el Acta de Seguridad Alimenticia (Food Security Act). Estas áreas obviamente representan solamente una porción pequeña de las necesidades identificadas". Véase: Hummel, F.C., W. Palz y G. Grassi (eds.), "Biomass forestry in Europe: a strategy for the future", Elsevier, London, UK, Op. cit., en Wiersum y Ketner, 1990. Además: Postel, S. y L. Heise, "Reforestation of the Earth" World Watchpaper no. 83, Op. cit. in Wiersum and Ketner, 1990, "Reforestation, a feasible contribution to reducing the atmospheric carbon dioxide content" in P.A. Okken, R.J. Swart and S. Zwerver, Climate and Energy: the feasibility of controlling CO2 emissions (1990:112). Citado por Van Kinnegen, Pieter.

[6] Agarval, Anil y Sunita Narain, "Global warming in an Unequal World" en The North-South perspective: alienation or in independence?, Forest, Trees and People Newsletter, Núms. 9 y 10, Sept., 1990, Center for Science and Environment, India.

[7] Investigaciones para el mejoramiento genético han permitido a la Aracruz Forestal de Brazil doblar los rendimientos en plantaciones de eucalipto de 33 a 70 metros cúbicos por hectárea. Véase: FAO, Banco Mundial y Fundación Rockefeller, A Global Research Strategy for Tropical Forestry, Report of An International Task Force on Forestry Research, Sept. 1988. Además: Becker Jörg, "La geopolítica del papel para usos culturales" en: Foro Internacional, Vol. XXIII, oct-dic 1982, No. 2, Colegio de México, México, D.F.

[8] Lohmann Larry, "Commercial tree plantations in Thailand: deforestation by any other name" en: The Ecologist. Vol. 20, núm. 1, enero-febrero de 1990, pp. 9-17.

[9] Véase: Poore, M.E.D. y C. Fries, Efectos ecológicos de los eucaliptos, FAO, Montes, núm. 59,1987, 106 pp. Además: Shiva. Vandana y Jeyanto Bandyopadhyay. Ecological audit of eucalyptus cultivation. Research Foundation for Scienca and Ecology. Dehra Dun, India, 1987.

[10] Véase: Gutiérrez. Rafael y Luisa Paré. ¿Son las plantaciones de eucalipto la solución a la deforestación en Veracruz?. Ponencia presentada al I Simposio sobre la Problemática del Medio Ambiente. Xalapa. Veracruz, abril. 1992.

[11] FAO. Commodity Review and Outlook. 1987-88, Roma. 1988.

[12] Comunicación personal de Antonio Castillo Vilorio. IIE-UNAM. asesor del INI.

[13] Dos empresas papeleras de Estados Unidos, la Louisiana-Pacific Corporation y la Simpson Paper Company vierten 40 millones de galones de agua con dioxinas y otros desechos tóxicos a la Bahía Humboldt en el norte de California. La Surfrider Foundation demandó a las empresas por 5.8 millones de dólares por daños a la vida marina y a la salud de los deportistas y las empresas tendrán que gastar 100 millones de dólares antes de 1994 para el saneamiento y enviar sus desechos más lejos en el mar. Véase: National Geographic Magazine. "Surfers confront Polluters to catch a cleaner wave. Earth Almanac. Vol. 181. núm. 2. febrero. 1992. p. 136.

[14] Ramírez R.. Fernando. "Importancia ecológica de la Sierra de Santa Marta. Veracruz". México. Proyecto Sierra de Santa Marta. manuscrito no publicado. 1991.

[15] Proyecto Sierra de Santa Marta. Opiniones acerca de un proyecto de plantación de eucalipto en Pajapan, mecanografiado, Xalapa. 1990.

[16] Buckles. Daniel y Jacques Chevalier. The land where men are dry. Power and Destruction in the Mexican Tropics, Ottawa, Canada, 1991 (en prensa).

[17] Ramírez R. Fernando, "Vegetación y uso del suelo de la zona de Pajapan", Proyecto Sierra de Santa Marta. Xalapa. manuscrito no publicado. 1991.

[18] Ramírez R. Fernando, "Vegetación y uso del suelo de la zona de Pajapan", Proyecto Sierra de Santa Marta. Xalapa. manuscrito no publicado. 1991.

[19] Gutiérrez y Paré. ¿Son las plantaciones de eucalipto la solución a la deforestación en Veracruz?. Ponencia presentada al I Simposio sobre la Problemática del Medio Ambiente. Xalapa. Veracruz, abril. 1992.

[20] Cultural Survival Quarterly, "Deforestation: the Human Costs", en: Volume 6, Spring 1982, Cambridge, Mass.

[21] Becker Jörg, "La geopolítica del papel para usos culturales" en: Foro Internacional, Vol. XXIII, oct-dic 1982, No. 2, Colegio de México, México, D.F.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Empresa Privada e Inversión Extranjera

AUTOR: Francisco Chapela [*]

TITULO: El Proyecto de la Sabana Mixe

ABSTRACT:

Ante la apertura comercial, el sector forestal es especialmente sensible, ya que por años ha sido un área protegida económicamente. En la Sierra Norte de Oaxaca, esto ha significado que las comunidades forestales, y las industriales de las que dependen sus ventas, están recibiendo presiones cada vez más fuertes.

TEXTO:

La industria de Oaxaca, es comunal para el aserrado, particular para los productos de madera sólida y triplay, y paraestatal para el papel. Esos subsectores han tenido enfrentamientos históricos. Sin embargo, la coyuntura actual -y en especial a partir de los cambios a la Constitución- los está haciendo caer en la cuenta de que son compañeros en un mismo barco, y que lo más razonable sería cooperar por que no se hunda, antes de naufragar enfrentados, mientras las naves de las transnacionales de la celulosa y papel subsidiarias de la gran industria química, atacan con productos de madera subsidiada y Hi-tech.

Uno de los proyectos más importantes que se han planteado para Oaxaca es el establecimiento de plantaciones de pinos tropicales de rápido crecimiento para asegurar el abastecimiento de materias primas a la paraestatal Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX), la industria más grande del estado y principal cliente de las comunidades forestales. A continuación ofrecemos algunos elementos que esperamos llamen a la reflexión acerca del modelo de desarrollo que sería viable para las zonas tropicales.

Antecedentes

La zona de "La Sabana", se encuentra en la parte baja del área mixe de Oaxaca. Está comunicada por la carretera ístmica Tuxtepec-Palomares. Ubicada en estribaciones de la Sierra Madre, no presenta el paisaje quebrado típico de otras zona del sur de México, pero está próxima a zonas de refugio de la vegetación natural.

El manejo de los bosques en esta zona, como en el resto del estado de Oaxaca, ha sido el resultado de dos grandes fuerzas modeladoras: la dinámica de poblamiento y manejo del medio natural para fines agropecuarios de subsistencia, y el gran proyecto forestal de dividir el estado en "Unidades Industriales de Ordenación Forestal". Es en esta zona en donde se ha desarrollado uno de los programas más extensos de plantación para papel.

La idea de establecer un área de plantaciones para abastecimiento a la industria papelera, viene de varios años atrás. La acción de FAPATUX en este sentido, comenzó en 1976 con la suscripción de contratos de asociación en participación con las comunidades de Puxmetacan, Jaltepec de Candayoc, Ozolotepec y la Trinidad. La experiencia, desde el punto de vista de las comunidades campesinas, a juzgar por lo que ha publicado la prensa, no ha sido grata. [1]

Ya en 1985, indígenas, mixes afirmaban ante la prensa que la FAPATUX utilizaba más de 10 mil hectáreas para plantaciones, pero que el proyecto "comprenderá una extensión de 60 mil hectáreas" de diversas comunidades mixes, consideraban entonces que la presencia de la papelera dividía a las comunidades y que las plantaciones no beneficiaban a los propietarios de la tierra. [2]

Las comunidades mixes han denunciado las presiones de que han sido objeto: en 1985, una comisión de la Asamblea de Representantes Mixes, denunció una serie de agresiones y atropellos contra cuatro comunidades. Informaron que en San Juan Mazatlán se presentaron en el mes de enero, 25 soldados con orden de aprehensión contra Juan Gregorio con el pretexto de que siembra mariguana, pero no se lo pudieron llevar, porque el pueblo se opuso. Su delito, indicaron, era defender el bosque. [3]

En 1987, la misma Asamblea de Autoridades Mixes, denunció nuevamente las presiones que estaban recibiendo. Señalaron que en los tratos con la papelera siempre intervienen coyotes que "son los descendientes del que fuera el cacique regional de Zacatepec, Luis Rodríguez Jacob". [4] Ese mismo año, las autoridades de San Juan Mazatlán Mixe, indicaron que FAPATUX las está presionando desde hace 10 años para que le vendan su madera. [5]

En mayo de 1988, los campesinos y comuneros de la población de San Juan Jaltepec denunciaban que FAPATUX, les adeudaba el equivalente de alrededor de cuatro mil 500 metros cúbicos de madera, que no habían sido liquidados desde enero de ese año a pesar de las constantes demandas que han hecho los comuneros. [6]

La modificación al Artículo 27 de la Constitución, y la promulgación de una ley reglamentaria que permitirá que en ciertos casos un tercio de los campesinos decidan la renta o venta de las tierras, hace más viable la ampliación de las plantaciones industriales. En concreto, abre la posibilidad de expandir enormemente la plantación de FAPATUX en "La Sabana" Mixe.

En qué consiste el proyecto

La idea de establecer la plantación de La Sabana, se considera como una opción para obtener la materia prima necesaria para poder mantener a la planta de la madera funcionando. Las condiciones topográficas de Oaxaca, o la historia de engaños y presiones que han vivido las comunidades de este estado, o la ineficiencia administrativa de la papelera, o alguna combinación de esas causas, han hecho que cada vez sea más difícil para FAPATUX obtener madera de Oaxaca.

Así pues, FAPATUX lucha por sobrevivir ("hay que mantener alimentado al monstruo" dicen sus agentes de abasto) y ha salido de Oaxaca en busca del abastecimiento de madera. Así, en 1987 se le vio por Chihuahua. El sindicato de la industria papelera y celulósica de la CTM exigió entonces a las autoridades de Chihuahua que se parara la compra de madera del ejido "El Largo". Ese es el ejido más grande del estado y del país. El que le vendiera a FAPATUX, significaba entonces poner en serio riesgo el abastecimiento a las industrias de Chihuahua. El sindicato argüía que la compañía papelera de Oaxaca, estaba dejando sin abasto a la industria local, y amenazaba la fuente de trabajo de sus agremiados. [7]

No fue ese el único incidente grave en la lucha por el abasto de madera. Por el contrario, las causas de fondo del desabasto a la FAPATUX parecieron continuar. En 1991, el secretario de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la CNC de Oaxaca, Sergio Vera Cervantes, indicó que la FAPATUX compró sólo el 25% del material celulósico a los campesinos oaxaqueños y el resto de materia prima lo debe transportar desde Chihuahua. [8]

Resulta pues más lógico buscar una solución permanente "en casa", y ahorrarse desaguizados en territorios ajenos. Por lo tanto FAPATUX ha estado insistiendo en llevar a cabo un programa ambicioso de plantaciones. En fechas recientes, ha estado promoviendo un proyecto de "asociación" con los comuneros mixes de la zona de "La Sabana".

Hasta donde la papelera ha informado a las autoridades comunales, el proyecto consiste en usar 2,000 has. de terrenos en cada comunidad, para establecer plantaciones de variedades mejoradas de pino tropical, con 2,200 plantas por hectárea, para cosecharlas en unos 10 años. La comunidad recibiría 273 millones de pesos anuales, además de beneficiarse con la creación de nuevas fuentes de empleo. Se dice además, que los comuneros, al trabajar dentro de las plantaciones de la papelera, podrán capacitarse en la operación de este sistema de cultivo.

La información de la papelera indica que el costo de establecimiento de una hectárea de plantación, es de casi 2 millones de pesos, y mantener esa hectárea cuesta \$470,000 al año. Con mucho, los principales costos son el desmonte al establecer la plantación, y el chaponeo para darle mantenimiento (ver Cuadro 1). Esto significa que si se establecen 200 has. anuales, se requiere de una inversión anual de casi 500 millones durante 10 años.

Cuadro 1. Costos de Establecimiento y Mantenimiento de 2,273 Has. de Plantación en la Sabana Mixe, Oaxaca. (Millones de Pesos)[H-]

Esa inversión se tratará de recuperar con cosechas obtenidas en ciclos cortos; digamos a partir del año 10. Se esperan cosechas muy altas. El rendimiento promedio en terrenos forestales de Oaxaca, está cerca de 0.5 m³/ha arbolada al año. Las variedades de rápido crecimiento que ya están en la zona, están dando rendimiento de 4 ó 5 m³/ha, pero se

espera que en las nuevas plantaciones se logre producir al menos 14 m³/ha. Para ello, se requiere de una "Administración Técnica" que cuesta 43 millones de pesos anualmente.

Hasta aquí se ven bien las cosas: las comunidades ceden "para su manejo técnico" el uso de 2,000 has. forestales, y reciben a cambio una renta. Los comuneros tienen además la oportunidad de obtener empleo en el desmonte y chaponeo de la plantación. Debería inclusive explorarse la posibilidad de establecer los que los promotores del proyecto llaman una "empresa silvícola mixta", o buscar otra figura dentro del nuevo marco legal, para que las comunidades también fueran accionistas de las plantaciones, según los planteamientos de la papelerera. Sin embargo, un análisis financiero de los datos que ha dado la papelerera a las comunidades, despierta dudas y debería ser causa de preocupación.

El proyecto visto por el lente financiero

Si las comunidades se asocian con la papelerera en la "empresa silvícola mixta", y si obtuvieran también los altos rendimientos ya mencionados de 14 m³/ha anuales, y se aprovechara el bajo costo actual del dinero, de 18%, la empresa podría vender cosechas anuales de 28,000 m³ de madera en pie a la papelerera, a partir del año 10 (el 2003).

Con el precio actual de \$30,000 el metro cúbico en pie, y el costo del dinero, se obtendrán pérdidas por 23,152 millones de pesos al cabo de un ciclo completo de plantaciones y cosechas; esto es, 20 años (ver Cuadros 2, 3 y 4).

Cuadro 2. Un Posible Plan Financiero Para una "Empresa Silvícola Mixta" en la Sabana Mixe, Oaxaca. (Cifras en Millones de Pesos)[H-]

Cuadro 3. Un Posible Programa de Producción Para la "Empresa Silvícola Mixta", en la Sabana Mixe, Oaxaca. (Cifras en Metros Cúbicos)[H-]

Cuadro 4. Flujo de Efectivo Esperado Para la "Empresa Silvícola Mixta" en la Sabana Mixe, Oaxaca. (Cifras en Millones de Pesos)[H-]

¿En qué consistiría entonces el negocio?

Salta a la vista que el precio que se paga por la madera en pie, de \$30,000 por metro cúbico, es insuficiente para cubrir los costos. Sería indispensable obtener un precio mayor, y aumentar los rendimientos por hectárea.

Sería necesario, por ejemplo que mediante una mejor selección de variedades y una mayor fertilización y cuidado a la plantación, se aumentara el rendimiento hasta 20 m³/ha, y vender el metro cúbico en pie a más del doble del precio de mercado; al menos a \$73,618. Para lograr esto, se necesitaría una de dos:

O que la empresa silvícola quede integrada con una empresa que además de establecer y cuidar la plantación, extraiga la madera en pie, la lleve a la fábrica de papel, la transforme y la venda con el mayor grado de mecanización posible, de modo que las pérdidas

aparentes en el campo se compensen con reducciones sustanciales en los costos de derribo, troceo, arrime, descortezado, etc.

O bien, la empresa silvícola opera con pérdidas, y subsidia a la empresa papelera.

En el primer caso, la mecanización implicaría que se reducirían los puestos de trabajo, se aumentarían los requerimientos de mano de obra especializada, y sería muy conveniente para la empresa papelera, lograr contratos de arrendamiento de los terrenos comunales con tarifas muy bajas, o que los terrenos pasen a ser propiedad de ésta.

La segunda posibilidad significa que la empresa silvícola debería ser operada por campesinos que deberían enfrentar las pérdidas, y buscarían complementar sus ingresos con la producción de maíz en sus propias parcelas, quizás ampliando el esquema de "asociación en participación" con el que actualmente opera. Pero para entonces las mejores tierras ya estarían ocupadas por pinos tropicales o algo por el estilo. Los campesinos se verían entonces obligados a desmontar las zonas marginales, para sobrevivir a pesar de las pérdidas de la empresa. De esa manera, podría mantenerse la plantación en funcionamiento, y se lograría finalmente el flujo de efectivo requerido de 23,152 millones de pesos, operándose una transferencia de recursos desde la economía campesina hacia la plantación.

No sería factible en ninguno de los dos casos que la empresa ocupara terrenos degradados o de suelo delgado. Para hacer posible producir al menos 20 m³/ha anuales, la empresa requiere de 2,000 has. de buena calidad. La producción de maíz de las comunidades, debería restringirse a las áreas marginales, aunque esto implique riesgo de erosión.

Si la papelera compra o renta a muy bajo costo los terrenos comunales, o si celebrara un contrato de asociación que asegurara el subsidio de las producción por parte de las comunidades, pero no lograra el objetivo de producir 20 m³/ha anuales, sino que obtuviera tan sólo 14 m³/ha, sería necesario aumentar la superficie bajo plantación, para lograr una "economía de escala". Al menos se requerirá de 2,860 has. de buena calidad: 43% por arriba de lo inicialmente programado, y la economía maicera debería desplazarse más aún a terrenos marginales.

¿Ciencia-ficción o realidad?

Es posible que este análisis no corresponda con los planes reales de la FAPATUX. Sin embargo, debemos indicar ciertos aspectos relevantes:

En primer lugar, se basan en informes específicos dados a autoridades mixas por la papelera. Si esos informes no son suficientemente claros como para que se interpreten sin margen de error, es un asunto que debería preocupar a la papelera, porque la falta de información precisa se prestaría a mas las interpretaciones y no favorecería a sus proyectos de desarrollo en la zona.

En segundo lugar, a pesar de que el presente análisis se basa en datos insuficientes, arroja números que coinciden con los de la firma consultora internacional Jakko Poyry Oy. Según ese muy bien documentado análisis, el proyecto de plantaciones en "La Sabana" mixe, tiene una rentabilidad financiera tan sólo de 6.8%, en el supuesto de que se cumplan las metas de producción y no se eleven los costos. Ese análisis indica que sólo sería posible aumentar significativamente la rentabilidad del proyecto, hasta llegar al 12%, si se mejora la producción en un 30%, o se aumenta el precio un 20%. [9]

En tercer lugar, debe recordarse que el mercado de la madera de plantaciones está realmente muy competido. No hay fundamento para esperar un aumento real en los precios internacionales de la madera de papel. Un estudio del mercado de la madera publicado por el Banco Mundial, indica esto claramente, y recomienda:

..."en estas circunstancias, cualquier país que intente crear nuevos recursos forestales para competir en el mercado internacional, deberá asegurarse de que será competitivo. Incluso para satisfacer la demanda interna, el establecimiento de nuevos bosques no será económico en comparación con la compra de madera o sus productos a otros productores eficientes". [10]

Así pues, si realmente de lo que trata es de dar viabilidad económica a una empresa que tiene un gran impacto en el desarrollo regional, como es la FAPATUX, ¿no sería acaso más razonable revisar los aspectos históricos y estructurales que han impedido un abastecimiento de materias primas eficiente a la industria papelera, como lo es el exceso de promesas y la escasez de pactos cumplidos ante las comunidades mixes en este caso? ¿No valdría la pena explorar las posibilidades de las especies nativas de la región, y el manejo de los bosques naturales antes de apostar todo a las plantaciones? Si las comunidades mixes se arriesgan en el proyecto, y dentro de 10 ó 20 años resulta que no se obtuvieron los 20 m³/ha que se requieren, ¿qué garantías les da el nuevo marco legal de que podrán conservar su único patrimonio: la tierra? ¿No sucederá más bien que con los 273 millones de pesos anuales que recibirían de renta las comunidades, los comuneros compren 273 boletos de avión directo Oaxaca-Tijuana, y paguen 273 pasos por la frontera hacia Estados Unidos?

CITAS:

[*] Estudios Rurales y Asesoría, A.C.

[1] La Jornada, 17 de agosto de 1987, pág. 32.

[2] La Jornada, 8 de octubre de 1985, pág. 8.

[3] La Jornada, 6 de diciembre de 1985, pág.8.

[4] La Jornada, 17 de agosto de 1987, pág. 3.

[5] La Jornada, 17 de agosto de 1987, pág. 32.

[6] El Nacional, 12 de mayo de 1988. pág. 7

[7] La Jornada, 9 de mayo de 1987, pág. 13.

[8] La Jornada, 13 de abril de 1991, pág. 13.

[9] Jakko Poyry Oy, Proyecto de desarrollo forestal para Guerrero y Oaxaca, Banco Interamericano de Desarrollo/Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1989.

[10] Andrew J. Ewing y Raymond Chalk. The Forest Industries Sector; an operational strategy for developing countries. World Bank Technical Paper (83), 1989.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Forestal y TLC

AUTOR: Patricia Gerez Fernández [*]

TITULO: No Siempre el Pasto del Otro Lado de la Cerca es más Verde. Mitos y Realidades Sobre la Actividad Forestal en Estados Unidos y México

ABSTRACT:

"En nuestra sociedad contemporánea hay una gran preocupación por la Tierra y por el futuro de la humanidad. Para mucha gente, percatarse de que nosotros somos la causa del deterioro de nuestro planeta es un descubrimiento reciente. Nuestros problemas están ligados al aumento de la población, a nuestra voracidad en el uso de los recursos naturales y a las decisiones económicas que buscan ganancias en el corto plazo y que no consideran cuidadosamente las implicaciones sociales y ambientales. Cambiar estas direcciones implica hacer decisiones éticas y económicas que crean también problemas para todos. Se requiere respuestas a preguntas tan fundamentales como: ¿Cuál es nuestra responsabilidad hacia las futuras generaciones, hacia nuestra propia generación y hacia todos los organismos que habitan la Tierra." [1]

TEXTO:

Preámbulo

Desde que el gobierno anunció que entraríamos a un Tratado de Libre Comercio con nuestros dos vecinos del norte, empezaron a difundirse diversos análisis sobre la enorme diferencia existente entre nuestras tres economías. Dichos análisis casi siempre se basan en comparaciones estadísticas que muestran nuestra desventaja numérica y nos asalta la sospecha y la certeza de que nuestros mercados serán prácticamente inundados por las mercancías extranjeras, como ya está sucediendo desde que entramos al GATT. Esto es especialmente cierto para varios productos agropecuarios y alimenticios industrializados.

A pesar de que dichas cifras son reales, debemos ser cuidadosos al comparar "números en bruto" aislados de su contexto productivo y social particular, así como de las tendencias mundiales respectivas. En el caso de la industria forestal, un análisis dentro de dicho contexto nos presenta efectivamente una situación competitiva difícil, puesto que tanto EUA, como Canadá son parte de los tres gigantes madereros mundiales (el tercero es la ex-Unión Soviética). Sin embargo, es posible que aún tengamos ciertos elementos a nuestro favor, ... si es que tomamos las decisiones correctas.

El panorama previsto

La apertura de nuestras fronteras va a tener seguramente un impacto sobre la actividad forestal nacional. Se manejan varios argumentos al respecto:

La madera aserrada norteamericana disponible en el mercado es de mejor calidad puesto que se produce con tecnologías más eficientes, esta estufada y se presenta en dimensiones y calidades estandarizadas para cada especie, por lo que a productos similares, resulta más barata que la mexicana.

La madera mexicana es más cara por sus altos costos de producción, básicamente con bajos niveles tecnológicos y poco eficientes. Durante el proceso de transformación en tabla se desperdicia mucha materia prima, hay muy poca diversidad en productos y en dimensiones, y se destina materia prima de alta calidad hacia la producción de celulosa. Debe añadirse a lo anterior que, aún cuando México es el país con mayor número de especies de pino en el mundo, 35 de acuerdo a Rzedowski, [2] hasta la fecha en el mercado no se diferencia la calidad de la madera por especie, a pesar de que cada una tiene sus propias características anatómicas y estructurales.

El mercado mexicano se verá inundado por madera norteamericana de menor precio (y también debe considerarse la que pueda llegar de Chile, bajo las mismas condiciones). Una conclusión apresurada por parte de algunos ambientalistas, podría ser que la entrada de madera extranjera permitiría que no se exploten más los bosques mexicanos; sin embargo, el resultado final no será una mejor conservación de los mismos, sino todo lo contrario.

La caída de los precios de la madera en los mercados nacionales tendrá un efecto directo sobre las organizaciones ejidales e indígenas que desde hace una década manejan sus bosques. [3] Al disminuir el precio de la madera en el mercado, disminuirá el valor de su producto y por lo tanto de sus percepciones, promoviendo la disminución de empleos locales y regionales y, por ende, la emigración. Esto traerá por consecuencia que en muchos lugares se abandonen los esfuerzos por establecer prácticas de manejo sustentable de los bosques. Sobrevivirán únicamente aquellos grupos organizados con capacidad tecnológica para mejorar la calidad de sus productos y eficientizar su capacidad productiva. Es decir, el panorama previsto indica que ante la dinámica de un "mercado libre", será muy difícil promover la difusión de una cultura de manejo sustentable de los bosques naturales, en donde esto aún es incipiente o no se ha dado.

La gran diferencia / "The big difference"

En México, la superficie forestal estimada por el primer inventario nacional forestal (llevado a cabo en el período comprendido entre 1961 y 1985) era del 73.2% del territorio nacional; misma que para 1991 se calculó en 72.3% [4] (Cuadro 1). Es decir, en aproximadamente 30 años hubo una disminución de 2 millones de hectáreas, correspondiendo a casi 67,000 hectáreas desforestadas por año. Sin embargo, y a pesa de que cada autor maneja tasas de deforestación diferentes, estas cifras sólo muestran parte del panorama, puesto que no reflejan el proceso de deterioro que ha estado ocurriendo en las áreas que permanecen bajo cobertura boscosa.

Cuadro 1. Superficie Nacional con Cobertura Forestal. (Cifras en Millones de Hectáreas)[H-]

Para muestra basta un botón: la superficie arbolada disminuyó en 13% (7.2 millones de hectáreas) durante el mismo período, es decir 240,000 hectáreas por año; y, la de "otras áreas forestales no arboladas" aumentó un 6%, correspondiente a 5.2 millones de hectáreas, una tasa de conversión de 173,000 hectáreas por año. El mismo estudio de la Subsecretaría Forestal, señala que las "áreas perturbadas" se han incrementado en 16 millones de hectáreas, (33% más que el período anterior), lo cual indica que 53,000 hectáreas boscosas están siendo transformadas anualmente en bosques plagados, con muy bajas densidades de arbolado, en matorrales, o bien en acahuales (selvas secundarias).

Es importante aclarar que el 70% de la superficie arbolada del país es de comunidades indígenas o es ejidal, y el 30% es propiedad privada. [5] Sin embargo, el sector social aporta directamente sólo el 40% de la producción maderable comercial, el 60% restante lo producen empresarios privados mediante el pago de una "renta de monte" a sus poseedores. Esto se debe a la falta de apoyo financiero y técnico que ha tenido el sector social forestal durante las últimas décadas. Las organizaciones ejidales y comunales, cubren el 15% de los productos industrializados del total nacional. [6]

En el caso de los Estados Unidos, el panorama es diferente en cuanto a las cantidades, pero no tanto respecto a las tendencias. En ese país hubo un incremento en la superficie forestal total y superficie maderable entre 1952 y 1962, resultado de la reforestación natural de las tierras agrícolas abandonadas durante la II Guerra Mundial y de la promoción para plantaciones que hizo el gobierno norteamericano y la industria de la construcción con los pequeños propietarios rurales. Estas tierras están ahora cubiertas por bosques secundarios y por plantaciones forestales relativamente jóvenes (40 años). Las nuevas tecnologías permiten que esta madera joven se transforme en tablas y molduras ensambladas de gran resistencia para la construcción, además de ser materia prima para la producción de celulósicos o de conglomerados.

Sin embargo, desde 1962, fecha en que alcanzó su pico, la superficie forestal total y la maderable en particular han ido disminuyendo sin parar (Cuadro 2). Entre 1962 y 1987, la primera se redujo en 12.4 millones de hectáreas (el 4%) y la segunda en 14.2 millones de hectáreas (6.1 %). En otras palabras, durante los últimos 25 años, en los EUA ha habido una deforestación de 496,000 hectáreas anuales.

Cuadro 2. Estados Unidos de Norteamérica: Superficie Forestal Maderable. Régimen de Propiedad de la Tierra. (Millones de Hectáreas)[H-]

Analizando con detenimiento el cuadro 2, encontramos que para la última década, la mayor pérdida de superficie maderable en los EUA se ha producido dentro de los bosques federales (llamados Bosques Nacionales), los cuales han ocupado entre el 21 y el 24% de la superficie maderable nacional. En cambio, los de propiedad privada han mantenido sin modificaciones (aparentes) su superficie maderable, correspondiente al 70% de la

nacional. Esta situación es precisamente parte de la crisis forestal que está viviendo nuestro vecino del norte, como se discutirá a continuación.

Tendencias en la actividad forestal norteamericana

La industria forestal norteamericana está pasando por una crisis, iniciada en 1986 con la disminución en la construcción de casas debido al incremento de precios en las mismas. A pesar de que una demanda débil debería disminuir los costos, estos se han mantenido altos por el incremento en los precios de la materia prima y en los salarios. En este caso, como en pocos otros, se aprecia con bastante claridad la interacción entre ecología y economía, a través de la presión que los grupos ambientalistas en nuestro vecino del norte ejercen al respecto.

Por una parte, el movimiento ambientalista para proteger al Buho serrano ventrilistado ("Spotted owl") de los bosques viejos del Pacífico nor-occidental (oeste) ha logrado que se le incluya en la lista de especies en peligro de extinción (del Servicio de Pesca y Fauna Silvestre). Esta especie se reproduce únicamente en los huecos de los árboles muertos y por lo tanto su hábitat está relacionado con bosques naturales maduros, los cuales están siendo cortados a matarrasa [7] por las compañías madereras privadas ubicadas en esa región. Los grupos ambientalistas llevan varios años presionando al gobierno federal para que dicte normas más estrictas en el manejo de los bosques y para que prohíba la matarrasa y la transformación de estos ecosistemas en plantaciones monoespecíficas. Esta situación ha originado tensiones entre los trabajadores que dependen de la industria forestal y los ambientalistas; los primeros reclaman la seguridad de sus fuentes de trabajo. Se estima que 20,000 empleados podrían perderse si se suspende la explotación de esos bosques. [8]

Aunado al movimiento para proteger el hábitat de esa especie, existe otro con una influencia potencial mucho más extensa. Se trata de las fuertes críticas que está recibiendo desde hace años el Servicio Forestal Norteamericano, como resultado de sus políticas sobre el manejo de los Bosques Nacionales. Este último ha dado un énfasis prioritario a la producción de madera dentro de los 122 Bosques Nacionales, cuando los objetivos son proteger los recursos boscosos, la diversidad biológica y las cuencas altas.

Un ex-guarda forestal voluntario del Servicio Forestal, [9] afirma que la política seguida por el Servicio Forestal Norteamericano ha ayudado a que se mantengan bajos los precios de la madera en el mercado, afectando con ello la posibilidad de hacer una planeación y manejo de los bosques a largo plazo. "A medida que la madera suba de precio, el manejo y planeación forestal a largo plazo será más factible y rentable. La madera tiene tan bajo valor mercantil en los EUA que para los dueños de bosques pequeños ya no es rentable sembrar árboles y prefieren venderlos para pagar sus deudas. Si la madera fuera escasa, esto no pasaría. El Servicio Forestal exagera esta situación al inundar el mercado con madera barata proveniente de los Bosques Nacionales."

El bajo precio de la madera proveniente de los bosques federales y estatales se debe básicamente a una serie de subsidios encubiertos dentro del presupuesto federal. Cada año, el Servicio Forestal (S.F.) hace una subasta pública para la explotación de un cierto volumen de madera en los Bosques Nacionales. Las compañías ganadoras se encargan de las operaciones de corta y de limpieza de los sitios explotados. Pero el S.F. asume algunos gastos importantes tales como: la construcción y mantenimiento de caminos (80 millones de dólares), deslindes (24 millones de dólares), control de plagas y de incendios (60 millones de dólares), reforestación, limpieza y otros (575 millones de dólares). [10]

Si bien, el porcentaje de madera producida en los bosques federales y estatales alcanza apenas el 15% de la nacional, la industria del triplay y del aserrío dependen de esa fuente de materia prima. Las críticas han logrado que el Servicio Forestal establezca ciertas restricciones de manejo, ocasionando una reducción en el volumen de corta anual. Los portavoces de la industria aseguran que esto ocasionó el cierre de más aserraderos durante la primera mitad de 1990, que en cualquier año desde 1982. [11]

Un técnico del Servicio Forestal del estado de Washington comenta: "hasta antes de 1989 los bosques federales producían 74 millones de pie/tabla anual, a partir de 1989 la producción ha bajado a 20 millones de pie/tabla, debido a las restricciones ambientales de manejo que se han establecido por la presión de la opinión pública". Los cambios en las políticas de manejo del bosque incluyen la instauración del método de corta selectiva en lugar de la matarrasa. A su vez, algunos industriales madereros del oeste americano afirman que por las presiones ambientalistas se está cortando menos madera e "inflando artificialmente" su precio, debido a que hay menos oferta de madera en rollo, pero la demanda permanece alta; por lo tanto la madera se vuelve más valiosa. [12]

Un antiguo encargado de las operaciones de corta de la Corporación Weyerhaeuser (una de las más grandes en la industria forestal norteamericana), explica: "donde realmente se produce nuestra madera es en las plantaciones forestales sureñas. Sin embargo, la industria quiere los bosques maduros de los Bosques Nacionales, porque con un mínimo de procesamiento (y sin gastos de mantenimiento) estas trozas adquieren un precio premium en el extranjero". [13] Ciertamente, las compañías madereras del Pacífico noroccidental están exportando madera en rollo de alta calidad a Japón, Corea y China. A manera de referencia basta decir que el primer país mencionado recibe el 48.6% de las exportaciones norteamericanas, correspondiente a 2,767 millones de dólares. [14]

El énfasis en la producción de madera industrial a bajo costo ha provocado el agotamiento de los bosques maduros en gran parte de las tierras privadas, puesto que emplean la matarrasa en lugar de establecer sistemas de manejo a largo plazo. Desde 1920, han habido numerosos intentos por regular legalmente las prácticas de matarrasa en los bosques privados. Sin embargo, las diferentes propuestas de ley que se han promovido en el Congreso americano, han sido bloqueadas por los cortes estatales y por la misma Corte Suprema, apoyando a la industria de la construcción. A ésta le interesaba entonces, el sistema de matarrasa porque no tenía ninguna intención de obtener una segunda o tercera cosecha en el mismo lugar: empezaron a cortar en el este, después se

fueron al oeste, de ahí a los estados sureños, para regresar décadas después a donde iniciaron su negocio. [15]

En los años cuarenta al detectarse una escasez de madera en las tierras privadas, los industriales presionaron al Congreso para que permitiera la extracción de madera de los bosques nacionales. Ofrecieron a cambio promover la reforestación de sus tierras. El resultado ha sido que la mayoría de los bosques privados se convirtieron en plantaciones monoespecíficas, dedicadas a la producción de material celulósico o de pequeñas dimensiones para el cual han invertido en tecnologías de industrialización.

Las tendencias actuales mundiales: ¿Ambiente vs. Industria?

La disminución constante en las superficies maderables y en el deterioro de los bosques naturales, que se observa tanto en México como en EUA, no es particular a ellos, simplemente refleja una situación mundial crítica. Esta última es todavía más preocupante porque va acompañada por otra en sentido inverso: un incremento en el consumo de productos provenientes de la madera.

Al respecto, el informe sobre el "Estado del Mundo, 1991", alerta sobre la disminución en las tasas de crecimiento mundial de la madera industrial (de 3.5% anual en los cincuenta, a 1-2% en los ochenta), debido a la sobre-explotación del recurso, mientras que su consumo ha ido aumentando y señala que se estima para el año 2030 una demanda de madera 53% más alta que la actual. [16]

Estas tendencias, sin embargo, no son extensivas a todos los países. En Estados Unidos, debido a la recesión de la industria de la construcción ha habido un estancamiento en la demanda de madera para consumo interno. La situación es especialmente crítica en varios países asiáticos: en China, durante la última década la tasa de deforestación ha sido de 300,000 hectáreas anuales y la importación de 25 millones de metros cúbicos en 1989, apenas cubrió parcialmente sus necesidades. En India, debido a su baja productividad el retroceso de sus bosques alcanza 1.5 millones de hectáreas anuales (!), se estima que para el año 2000 tendrán una demanda de 289 millones de metros cúbicos de madera.

Al problema de la oferta-demanda de madera, se suma el interés mundial por los cambios ambientales. Como hemos visto, la destrucción de los bosques no es exclusiva de los países tropicales. Se habla mucho de la responsabilidad de estos últimos en el calentamiento de la atmósfera debido a la deforestación, sin embargo, es poco conocido el hecho que en el noroeste norteamericano, los bosques maduros almacenan hasta tres veces más CO₂ por hectárea que su contraparte tropical. La conversión de estos bosques en plantaciones durante los últimos 100 años ha liberado 1.8 billones de toneladas de bióxido de carbono a la atmósfera. [17] Asimismo, en el oeste de Canadá (Columbia Británica), la matarrasa de bosques maduros naturales avanza a una tasa de 270,000 hectáreas anuales y las compañías madereras tienen la concesión para cosechar casi todo lo que queda. [18]

Hacia un manejo sustentable de los bosques naturales

La respuesta a esta situación mundial ha sido promover plantaciones. Si bien, estas pueden resolver parte de la demanda, deben valorarse los riesgos a que están sujetas: susceptibilidad a plagas y enfermedades, incendios desastrosos, mayor sensibilidad a los huracanes porque presentan una estructura poblacional uniforme, costos de establecimiento altos y tiempos largos para la producción de madera.

A diferencia de las plantaciones, los bosques naturales son la fuente principal para la producción de madera de alta calidad y con mayor diversidad de especies y de productos. Además cumplen una función ecológica esencial, puesto que ellos protegen los suelos de las cuencas altas, de las riberas de ríos, y de las lagunas, permiten la infiltración de la lluvia para la formación y mantenimiento de manantiales, son el hábitat de numerosas especies de animales y de plantas, algunas de ellas de utilidad económica o medicinal, y mantienen el equilibrio climático regional.

Para lograr el manejo sustentable de nuestros bosques y ante la limitación tecnológica y de capacitación que existen en las comunidades rurales dueñas de los bosques, el nuevo panorama económico comercial del país debería de promover una inversión, sea privada, estatal o extranjera, para el equipamiento y mejoramiento de tecnologías para reducir el desperdicio de madera al industrializarla, mejorar la calidad de los productos y diversificar el rango de productos, aprovechar con mayor eficiencia las zonas bajo manejo forestal y las diferentes especies.

Se podría producir más y mejor sin necesidad de incrementar sustancialmente la zona actualmente bajo explotación, con sólo mejorar la eficiencia de corta y de transformación. Esto redundaría en la conservación de los bosques naturales sin necesidad de convertirlos en plantaciones. Pero el control de la tierra y del recurso boscoso debe quedar en manos de sus actuales propietarios, porque de otra forma estaremos en peligro de ver talados los bosques naturales y convertidos en plantaciones monoespecíficas de rápido crecimiento. La experiencia de las concesiones forestales durante los 40-70's, así lo demuestra.

Las plantaciones pueden promoverse en zonas bajo recuperación, pero los bosques naturales deben dedicarse a producir mayor diversidad de productos y de mejor calidad que las primeras. Transformar estos en aquellas significa hipotecar nuestro futuro. Las zonas forestales del país no pueden tener el mismo trato que una industria de automóviles o de tenis, de ellos depende mucho más que únicamente trabajos, de ellos dependen la fertilidad de los suelos y la producción de agua del país entero.

CITAS:

[*] Investigadora del CIESAS-Golfo.

[1] Ecology, Economics, Ethics, The Broken Circle, 1991, Bormann, F. Herbert y Stephen R. Kellert, eds. Yale University Press, 233 p. (pag: ix).

[2] Rzedowski, J., Vegetación de México, Ed. Limusa, México, 1978.

[3] En este análisis se considera exclusivamente aquellas comunidades y ejidos que están llevando a cabo un manejo sustentable a largo plazo de sus recursos boscosos. De acuerdo al Ing. L. J. Castaños, en 3 de 7 millones de hectáreas, correspondientes al 43% de la superficie arbolada comercial, hay grupos campesinos organizados en torno al aprovechamiento de su recurso boscoso (Campouno, 20 de abril de 1992). Se diferencia entre lo que es la deforestación, como proceso de apertura de tierras a la agricultura y a la ganadería; y lo que es el manejo del bosque para mantenerlo y obtener de él los bienes y empleos que sus habitantes necesitan.

[4] Cifras obtenidas del: Inventario Nacional Forestal de Gran Visión. SARH-Subsecretaría Forestal, Méx., D.F. (en prensa). La "superficie forestal" incluye bosques, selvas, matorrales desérticos y vegetación hidrófila; la "superficie arbolada" corresponde a bosques templados y a selvas. Las "áreas forestales no arboladas" están compuestas por los matorrales desérticos y la vegetación hidrófila.

[5] Toledo, V.M., et al, La Producción Rural en México: alternativas ecológicas, Fundación Universo Veintiuno, Colec. Medio Ambiente # 6, Méx., 1989, pp: 65.

[6] Castaños, L.J., El sector social forestal en el nuevo marco de desarrollo, Campouno. suplemento del Uno más uno, México, 20 de abril de 1992.

[7] La matarrasa es un sistema de explotación forestal que implica cortar todo el arbolado en pie, dejando limpio el terreno. Esta técnica conlleva un costo operativo menor en la extracción puesto que se extrae todo lo que hay de una sola vez. Sin embargo, implica costos ambientales mayores puesto que el suelo queda desnudo y se promueve fuertemente la erosión, azolvando los ríos y presas, cuenca abajo. La regeneración natural se dificulta por el compactamiento del suelo, pero se asegura mediante reforestaciones con una o dos especies de genotipo seleccionado, significando una reducción en la diversidad biológica y genética de la región y favoreciendo la aparición periódica de plagas y enfermedades.

[8] U.S. Industrial Outlook, Wood Products, Chap. 6: 1-20, Bureau of Census, U.S. Dept. of Commerce, Wash. D.C., 1991.

[9] Knize, P. The Mismanagement of the National Forests. The Atlantic Monthly, Octubre 1991, pp. 98-112.

[10] Knize, P. The Mismanagement of the National Forests. The Atlantic Monthly, Octubre 1991, pp. 98-112.

[11] Wood Products, Chap. 6: 1-20, Bureau of Census, U.S. Dept. of Commerce, Wash. D.C., 1991. pp. 6-1.

[12] Gerez Fernández, P., El Espejo del Norte: relato de una gira forestal, Manuscrito inédito, 1991, 26 pp.

- [13] Knize, P. The Mismanagement of the National Forests. The Atlantic Monthly, Octubre 1991, pp. 98-112.
- [14] Wood Products. Chap. 6: 1-20, Bureau of Census, U.S. Dept. of Commerce, Wash. D.C., 1991. pp. 6-2.
- [15] Robinson, G., The Forest and the Trees. A guide to Excellent Forestry, Island Press, Wash., D.C., 1988, 257 p.
- [16] Brown, Lester R. (coord.), State of the World, 1991, A Worldwatch Institute Report on Progress toward a Sustainable Society, W.W. Norton & Co. N.Y. (Cap. 5. "Reforming Forestry", por Postel, S. y Ryan, J.C., 1991, pp. 74-92)
- [17] Brown, Lester, R. (coord.), State of the World, 1991, A Worldwatch Institute Report on Progress toward a Sustainable Society, W.W. Norton & Co. N.Y. (Cap. 5. "Reforming Forestry", por Postel, S. y Ryan, J.C., 1991, p. 80.
- [18] Brown, Lester, R. (coord.), State of the World, 1991, A Worldwatch Institute Report on Progress toward a Sustainable Society, W.W. Norton & Co. N.Y. (Cap. 5. "Reforming Forestry", por Postel, S. y Ryan, J.C., 1991, p.80.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Forestal y TLC

AUTOR: Leticia Merino [*]

TITULO: Contrastes en el Sector Forestal: Canadá, Estados Unidos y México

ABSTRACT:

El avance en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica ha hecho de las comparaciones trinacionales un ejercicio cada vez más frecuente. Los primeros análisis comparativos del sector agropecuario mexicano con los de nuestros potenciales socios del Norte, revelan de entrada diferencias, que además de ser enormes resultan estructurales en más de un sentido. Las actividades forestales, motivo de este análisis, no son excepción a esta regla, sino más bien una de las ramas más vulnerables del campo mexicano.

TEXTO:

En la coyuntura actual permanecer en el planteamiento de la incapacidad de competencia económica resulta poco viable, la comparación contribuye a construir ópticas más acabadas en el conocimiento de nuestras propias condiciones, vistas en contraste con las de aquellos países. Cabe reconocer que esta búsqueda maneja el supuesto de la importancia que para el país tiene la pervivencia de sus bosques, lo que creemos implica desarrollar en ellos aprovechamientos ecológica y socialmente sostenibles. Partimos del convencimiento de que el destino del sector forestal no debe manejarse como una carta más en la negociación frente a retos de mayor peso aparente. Antecedentes de otros casos de negociaciones internacionales muestran que en ellas no existen modelos únicos y que los intereses ecológicos y sociales tienen un peso de definición. La defensa de siete millones de agricultores de la Comunidad Económica Europea ha llegado a poner en peligro al GATT, uno de los instrumentos de penetración comercial más poderosos que existen actualmente; en el Oriente la salud del mercado interno y la defensa de la soberanía alimentaria mantiene los precios de muchos productos agropecuarios a niveles de escándalo para los cánones de la buena convivencia comercial liberalista.

En el interés de contribuir al debate sobre los recursos y la producción forestal, optamos en esta primera aproximación, por analizar comparativamente un conjunto de grandes variables, determinantes en el comportamiento y las tendencias del sector forestal. Buscamos elementos que permitan delinear perspectivas, pero sobre todo encontrar y construir posibilidades de desarrollo en la coyuntura que vivimos.

Las condiciones de los recursos

Canadá cuenta con una enorme superficie arbolada, 436,400,000 hectáreas que cubren casi la mitad de su territorio. [1] En su mayoría se trata de bosques primarios de

coníferas, cuyos rendimientos son bajos en general dadas las condiciones de cercanía polar que limitan el crecimiento de las masas boscosas.

Las regiones forestales más importantes se encuentran en la provincia de Columbia Británica y en las de Ontario y Quebec, aunque recientemente otras zonas como Alberta y las praderas centrales se han abierto a la explotación.

La magnitud de los territorios boscosos del Canadá, dificulta el control y manejo silvícola adecuados. A pesar de que el volumen disponible se estima en 220,000 de m³ de madera anual, se aprovechan únicamente 160,000 m³ y se pierden cada año, por efecto de plagas, incendios y enfermedades, cantidades que oscilan entre los 150 y 220 millones de m³. [2]

El nivel de reforestación (720,000 has. anuales) aunque importante visto en términos absolutos resulta insuficiente al considerar el volumen de las pérdidas. Sólo un 3% de las superficies boscosas de Canadá se hallan bajo régimen de protección. [3]

La superficie forestal de los Estados Unidos se compone básicamente de bosques templados y abarca 295,989 has. de las cuales poco más de la tercera parte se encuentran bajo aprovechamiento. [4] Las principales masas forestales se ubican en el noroeste y el sur.

Disponibilidad de Recursos Forestales. Promedio Para la Década de los Ochenta[H-]

Las extensiones que se reforestan anualmente son superiores a las que se deforestan. [5] Este dato se relaciona con un fuerte proceso de sustitución de los bosques primarios por plantaciones comerciales en detrimento de la biodiversidad de esos ecosistemas. Se estima que en los Estados Unidos actualmente sólo subsiste el 3% de los bosques primarios que existían en ese país antes de la llegada de la población europea, prácticamente todos ellos se encuentran en terrenos públicos. [6] Por su parte las plantaciones norteamericanas componen verdaderas "granjas" forestales en las que se cultivan sólo dos o tres especies de árboles que se cortan rápidamente y se destinan a la industria. [7]

El área forestal protegida equivale aproximadamente a un 10% del conjunto de la superficie forestal de ese país. [8]

Por su extensión los bosques de México son los terceros en América Latina, alrededor del 70% de ellos son bosques de zonas templada y tierras altas, enclavados en las cordilleras que recorren la geografía del país. El resto son bosques tropicales de las zonas bajas de los estados del sureste y el sur.

Una primera dificultad para el estudio y planeación de los bosques mexicanos se presenta frente a la deficiencia y al rezago informativo sobre sus condiciones, según el inventario forestal realizado por la SARH en 1970, México contaba entonces con una extensión arbolada de 38,900,000 has. La misma Secretaría calculaba que para 1991 esta superficie se había reducido a 27,208,000, lo que implica una pérdida promedio de más del 30% de

las superficies boscosas durante los últimos 20 años. Los ritmos de deforestación han sido aún más intensos en los bosques tropicales. [9]

La información sobre la pérdida de los recursos varía considerablemente en las distintas fuentes, el Instituto de Recursos Mundiales habla de 615,000 has. como promedio anual de deforestación durante la década de los ochenta, junto a 28,000 has. de reforestación cada año (apenas 4.55% de la superficie desforestada). Este nivel de reforestación, de por sí mínimo, se redujo aún en una cuarta parte durante la década pasada.

La ubicación tropical de México y la particularidad de sus condiciones geográficas conceden a sus bosques condiciones ecológicas privilegiadas como son su alta productividad y capacidad de regeneración natural y una enorme diversidad biológica, cuya riqueza no ha sido considerada hasta ahora en los tipos de explotación.

El potencial de los bosques mexicanos es considerable, aunque nuestros recursos son mucho menores que los de Canadá y Estados Unidos, los dos principales productores forestales del mundo. Por otra parte, aunque allá los niveles de deforestación son altos, el ritmo de pérdida de los bosques mexicanos es mucho más elevado mientras que la reforestación ha sido mínima.

Otra situación de diferencia importante entre los bosques mexicanos los de esos países es la presencia humana. Mientras que aquellos son bosques prácticamente despoblados, los de nuestro país tienen una densidad promedio de 122 hab/km². Condición que bien puede constituir una grave presión para los recursos, o un recurso para su manejo sostenible, según las prácticas y políticas de aprovechamiento y en términos generales de desarrollo socioeconómico.

El peso económico de la producción forestal

La actividad forestal en Canadá es importante en el conjunto de su economía. En 1986 el valor de su producción fue de casi \$22,732 millones de dólares (canadienses) contribuyendo así en un 5.8% al Producto Nacional Bruto. El sector generaba 277,300 empleos, que representaban entonces el 6% de la Población Económicamente Activa y 12% del total del conjunto de las plazas de las industrias manufactureras. [10] La producción forestal tiene una fuerte participación en las exportaciones y en el saldo positivo de la balanza comercial de ese país.

La producción de la industria forestal de los Estados Unidos es la mayor en términos mundiales. En 1987 se calculaba que ascendía a \$63,100 millones de dólares pero a pesar de que este valor es bastante mayor que el de la producción forestal del Canadá su peso en el conjunto de la economía nacional es menor, representaba el 1.4% del PNB y cerca del 1.4% de la PEA (633,000 plazas en ese año). [11]

En México en 1989 el valor del Producto Interno del sector forestal fue cerca de \$1,444 millones de dólares, que equivalían al 3.4% del Producto Industrial y a poco menos del 1% del PNB. Ocupaba 340,000 empleados alrededor del 1% de la PEA. [12] Desde hace

algunos años la producción forestal mexicana atraviesa por una situación de crisis. Entre 1985 y 1990 su valor disminuyó en un 9%, mientras que el PIB creció en un 4.3%, De 1989 a 1991 la capacidad instalada también se redujo en un 7.4%, cuando entre 1982 y 1989 había crecido al 2.8% anual. [13]

La comparación de los tres casos nos revela a primera vista grandes diferencias en las dimensiones de la producción forestal de esos dos países y la mexicana. Canadá es con mucho el país donde la producción forestal tiene mayor importancia en el conjunto de la economía, mientras que es en México donde tienen una participación menor, la que además atraviesa por una situación de crisis y tiende a reducirse.

Aunque la industria forestal es en general intensiva en el uso de mano de obra, encontramos diferencias muy marcadas en la relación entre el valor de la producción y el trabajo empleado en esta actividad, así aunque la industria canadiense ocupa más trabajadores que la mexicana, el valor que genera resulta más de 13 veces superior al de su homóloga en nuestro país. La brecha de productividad tiene que ver con muy diversos factores que abarcan desde las diferencias en tecnología e infraestructura hasta las distintas políticas forestales y comerciales.

La estructura de la producción y de la industria

Aunque la producción forestal canadiense incluye una variedad de productos, se compone en un 50% por madera, y productos celulósicos. Canadá es el primer productor mundial de papel periódico, el segundo de pulpa y el tercero de madera. De mediados de los años setenta hasta la mitad de la década de los ochenta, las distintas ramas de la producción forestal crecieron rápidamente, especialmente las ramas dedicadas al procesamiento de madera. [14]

La provincia de Columbia Británica es la región más importante en la producción de madera, mientras que Quebec y Ontario lo son en la de materiales celulósicos. La mayor parte de esta producción proviene de grandes empresas que operan sobre enormes extensiones territoriales.

La producción de la industria forestal estadounidense presenta una fuerte concentración, menos del 20% de las empresas que la integran generan más del 80% del volumen nacional, mientras que las 28,000 industrias restantes producen el 20%. [15]

Actualmente la mayor parte de la madera y material celulósico que se produce en los Estados Unidos proviene de plantaciones privadas, pobres en términos de diversidad biológica, pero con ventajas de rentabilidad como son la concentración del arbolado y la orientación netamente comercial en la selección de las especies cultivadas.

La industria forestal norteamericana tiene una producción diversa, por su valor destacan: la madera industrial y para la construcción (con un valor de \$48,500 millones de dólares en 1990) y la madera aserrada (de \$38,000 millones). También son importantes la producción de madera en rollo, de tableros (páneles) y la fabricación de muebles. [16]

Las ramas de mayor crecimiento de 1979-85 fueron la producción de combustible, seguida por la producción de madera en rollo. En los últimos años las distintas ramas han tenido ritmos de crecimiento más lentos, tendiendo a decrecer los casos de algunos productos.

En la actividad forestal en México operan distintos actores: el sector privado y el social coexistiendo aún con la presencia de paraestatales.

Producción de Madera, 1985-1987. (En Miles de m³)[H-]

Aunque las tierras forestales en manos privadas llegan hoy a poco más del 12%, este sector participa considerablemente en la extracción de madera mediante el rentismo, esquema bajo el cual se produce el 33.6% de las materias primas. Su presencia es mayor en las actividades de procesamiento y comercialización. [17]

La Cámara Nacional de la Industria Forestal, organismo de la empresa privada para la rama registraba en 1987 a 75 empresas. Las cinco mayores eran el Grupo Durango, Plywood Ponderosa, Doddoli Hnos., Prinfora, el grupo Durango y Triplay y tableros enchapados de Oaxaca. Ellas contaban con el 17% de las ventas registradas del sector y el 11% del empleo. [18] Dentro de una categoría intermedia se ubicaban 70 empresas más.

La presencia del sector social en las distintas actividades forestales es una de las condiciones particulares de la industria forestal mexicana. Hasta hoy cerca del 86% de los bosques y selvas del país son propiedad de ejidos y comunidades. La SARH reporta 1,339 unidades productoras de este tipo, que proveen el 66.4% de la materia prima que utiliza la industria. [19] Se trata -aunque con excepciones notables- de unidades de pequeñas dimensiones económicas, en las que en general el valor agregado de la producción es muy reducido.

Para el sector en su conjunto la integración de la industria es débil, tanto a su interior, en la relación de la producción de materia prima con las actividades industriales; como respecto a los vínculos con otras ramas de la producción.

Una primera comparación entre los tres países indica nuevamente diferencias sustanciales. En primer lugar la polarización del sector y la consecuente concentración de recursos naturales y de capacidad instalada -si bien se da en México- es muy superior en los otros dos países. Otra distinción esencial es la participación del sector social, en la propiedad de los recursos y en los procesos de su aprovechamiento, que en Norteamérica existe sólo de forma marginal en los casos de las tierras de algunas reservaciones indígenas.

De los tres países, es México aquel cuya proporción de madera en rollo en el conjunto de la producción forestal es más elevada. Canadá con la más alta proporción de madera procesada y los Estados Unidos con la mayor producción de papel.

Actividad comercial

Aunque las importaciones canadienses de productos forestales no son bajas si tenemos en cuenta su carácter de productor forestal y lo reducido de la población, sus exportaciones resultan diez veces superiores. Canadá es el primer exportador forestal del mundo. El valor de sus ventas internacionales ascendía a \$11,221 millones de (US) dólares en 1987, abarcando el 21% de las exportaciones de productos forestales del mundo. [20] Canadá es el mayor productor mundial de papel para periódico y el segundo de pulpa, el conjunto de los materiales celulósicos compone el 71% de sus exportaciones. Es también el tercer productor mundial de madera. [21]

Las exportaciones canadienses tienen una variedad de destinos, el principal de ellos, su vecino del Sur absorbe más de las tres cuartas partes de ellas, actualmente \$2,600 millones de dólares. [22]

Patrones de Comercio Forestal de los Estados Unidos con los Cinco Países Contrapartes más Importantes[H-]

La participación de los Estados Unidos en el comercio mundial de madera tiene un gran peso. El principal productor forestal del planeta es también el país que más importa estos productos y el segundo exportador. [23] En este comportamiento influyen tanto los enormes volúmenes de la producción como las dimensiones de la demanda de productos forestales de ese país, la mitad de la cual se cubre con importaciones.

Dentro de la demanda estadounidense ocupan un papel preponderante los materiales celulósicos y la madera para la construcción que absorbe el 60% de la producción nacional. [24] La demanda de este último producto que había tenido un fuerte crecimiento durante los años ochenta actualmente tiene algunos signos de retracción relacionados con la recesión económica norteamericana, cambios en la composición demográfica y en las orientaciones de la intervención estatal en el sector de la construcción. Esta situación es similar en otros destinos de la materia prima como la fabricación de muebles y partes de madera.

Las exportaciones forestales de los Estados Unidos tenían en 1989 un valor de 16,642 millones de dólares. En ellas tienen un fuerte peso la madera en rollo, la madera aserrada y las chapas de madera. Japón es el receptor más importante de estas exportaciones, absorbe un 49% de ellas; Canadá es el segundo destino comprando el 10%, México recibe el 3.6% de las ventas forestales internacionales estadounidenses. [25]

Las importaciones de madera norteamericana llegaron a \$4,593 millones de dólares en 1990. En su composición sobresalen el papel y en general los celulósicos, durmientes para ferrocarril, tableros (páneles) y también la madera aserrada (dura). Canadá es con mucho el abastecedor forestal más importante de los Estados Unidos, cubriendo el 75% de sus importaciones. Las importaciones de Indonesia ocupan el segundo lugar (con 33% de las maderas duras). Los productos forestales mexicanos representan apenas el 3% de las importaciones de aquel país.

Precios de Algunos Productos Forestales en México (Al Mayoreo). (Dólares por Metro Cúbico)[H-]

Para México la participación del sector forestal en el comercio internacional es paradójica, aunque el país cuenta con suficientes recursos para satisfacer la demanda interna y exportar, no alcanza a cubrir el mercado nacional y los volúmenes de exportación no corresponden a la potencialidad de que dispone.

No obstante las ventajas que representan el volumen y la calidad de los recursos de los bosques mexicanos y la cercanía al mercado de madera más grande del mundo, las exportaciones forestales son reducidas. En 1989 contaban 191 millones de dólares y la balanza comercial del subsector era deficitaria en \$300 millones de dólares. [26]

Los Estados Unidos absorben la gran mayoría de las exportaciones. Durante un largo período estas ventas habían sido muy reducidas. A partir de 1985 -hasta la fecha- aumentaron rápidamente (en 243%), cuando en el contexto del Sistema Generalizado de Preferencias, los productos forestales mexicanos fueron incluidos dentro de la gama de productos cuya importación a los Estados Unidos está exenta de aranceles. La mayoría de estas exportaciones consisten en materiales celulósico y papel, la madera representa el 12.5%, las maderas blandas cubren el 10.5 y las duras apenas el 2%. [27]

El crecimiento de las exportaciones no ha alcanzado el ritmo de aumento de las importaciones (de 541.6% entre 1985 a 1991). En este déficit ha intervenido el crecimiento de la demanda interna, pero más que nada la competencia de los productos forestales de importación. La falta de competitividad varía en cada producto, el que más se importa es la madera aserrada, que representa casi la mitad de la producción forestal y uno de los productos más importante de las empresas sociales. El saldo comercial es positivo para los tableros de fibra y de aglomerado, las cajas de empaque y las molduras. [28]

A partir de la apertura comercial (1986-87) la producción maderable del país atraviesa por una severa crisis entre cuyos elementos destacan que: los volúmenes han caído en un 12%; las empresas trabajan en promedio al 65% de su capacidad instalada; se ha perdido el mercado nacional de la frontera Norte y una buena parte del de la ciudad de México; la balanza continúa siendo deficitaria. [29]

Estructura del Comercio Internacional de Productos Forestales[H-]

En los costos de producción y la consecuente falta de competitividad de los productos mexicanos influyen significativamente las deficiencias de transporte, que elevan los costos de la madera entre un 40% y 60% y que presentaron una inflación del 7,000% entre 1982-87. [30]

En términos generales en el comercio del sector forestal de los tres países destacan: la orientación netamente exportadora de Canadá, el carácter exportador, pero sobre todo importador de los Estados Unidos, y la vulnerabilidad de la producción mexicana.

Las exportaciones de los Estados Unidos tienen un mayor valor agregado que las de los otros dos países, tendencia que se refuerza con medidas como las recientes restricciones a la exportación de madera en rollo de los bosques del noroeste. La madera aserrada es el producto con más peso en sus exportaciones.

Aunque las importaciones forestales de ese país son diversas, sobresalen en ellas los materiales celulósicos. Una buena parte de la producción canadiense se articula con esta demanda, aunque la participación de otros países en las importaciones de papel y pulpa a los Estados Unidos se incrementa paulatinamente.

En cuanto a la participación mexicana en el comercio forestal internacional destacan como rasgos: el déficit de la producción nacional de papel y pulpa y la elevada proporción de importación de estos productos y la falta de competitividad de la madera aserrada, rama que había tenido una cierta importancia en las exportaciones y que es seriamente afectada por la apertura comercial.

En el horizonte de dicha apertura comercial encontramos que su acción ha deprimido ramas importantes de la producción forestal, reduciendo su participación en el propio mercado nacional. No obstante algunos productos cuentan con perspectivas: las maderas duras -aún en el contexto de la competencia con los países del Sudeste Asiático y Brasil- y las cajas de empaque.

La producción de pulpa para celulósico, aunque hoy es deficitaria podría incrementarse bajo el esquema de plantaciones comerciales, en respuesta al crecimiento de la demanda mundial y a las restricciones a aprovechamientos ecológicamente devastadores en los países del Norte.

Participación del Sector Forestal en el Comercio Internacional[H-]

La inversión en plantaciones comerciales en México resulta atractiva tanto por la productividad natural de sus bosques y tierras, como por la ausencia de restricciones ecológicas que en el Norte empiezan a influir en el aumento de los costos de producción y los precios. Aún en estas circunstancias México deberá competir con otros países del tercer mundo y con la enorme oferta potencial de los bosques de la antigua Unión Soviética.

Las bondades de los esquemas vigentes de apertura comercial para los bosques del Tercer Mundo se revelan más que inciertas, no sólo por sus costos sociales y ecológicos, sino aún en términos económicos, el Fondo Mundial para la Vida Silvestre, menciona que al menos el 90% de los beneficios generados por el comercio internacional de madera tropical, son capturados por los países consumidores del Norte.

Políticas y patrones de aprovechamiento de los recursos forestales

Más del 90% de los bosques del Canadá son propiedad del Estado, la administración de la mayoría de ellos recae en los gobiernos de las provincias y son explotados por compañías privadas concesionarias que operan sobre grandes extensiones.

Las explotaciones forestales en terrenos nacionales se han basado en técnicas de matarrasa y clareo, aplicadas en bosques primarios. Los concesionados no sólo han gozado del acceso a un recurso obviando sus costos de regeneración, sino que se benefician con la construcción y mantenimiento de caminos forestales a cargo de la administración pública. El Departamento de Comercio de los Estados Unidos estima que el subsidio para los madereros canadienses en la explotación de los bosques gubernamentales asciende al 14.48% de los precios [31]

El desgaste progresivo de los recursos forestales y el volumen de sus pérdidas ha llevado al gobierno a imponer algunos lineamientos de política forestal que obligan a las empresas a mantener programas de conservación de los bosques. Estas medidas orientan al establecimiento de unidades de producción de plantas y a la reforestación de algunas áreas. Los costos que se cargan a las industrias están repercutiendo significativamente en los precios.

Una forma en que se han intentado compensar tales incrementos en los volúmenes de exportación ha sido el acuerdo de levantamiento de aranceles con los Estados Unidos, establecido en 1986 en el "Memo of Understanding". Aunque a partir de entonces las exportaciones presentan tendencia a la baja y los conflictos entre ambos países en torno a ellas se han vuelto cada vez más frecuentes.

Precios Según Región[H-]

Gran parte de las tierras forestales de los Estados Unidos son privadas, [32] aunque como en Canadá existe también el esquema de bosques públicos explotados desde hace 40 años en concesiones a particulares. No obstante la participación de los bosques públicos en el conjunto de la producción de materias primas forestales es minoritaria tiene impacto en el conjunto del sector, ejerciendo una influencia de baja en los precios de los productos forestales. La acción del subsidio que representan las explotaciones de bosques nacionales, en muchos casos bosques primarios, se revela en las diferencias de precios entre las distintas regiones de ese país, los bajos costos de la región del Noroeste, donde este esquema es el prevaleciente, limitan seriamente la actividad de las empresas del Sur.

Este tipo de explotaciones ha sido ya fuertemente cuestionado en tanto concede ventajas considerables a las empresas madereras del Pacífico a costa de la destrucción de los últimos bosques primarios de aquel país, así el World Watch Institute estima que ya en 1960 la explotación de los bosques nacionales había rebasado el margen de sostenibilidad en un 61%. [33] Buscando proteger los recursos y los ecosistemas de esa región la legislación ambiental reciente restringe estas explotaciones aplicando dos medidas: la

reducción de las ventas de madera de terrenos federales y la reducción del 75% de las exportaciones de troncos del estado de Washington. [34]

Como resultado de tales acciones la brecha de los costos de producción entre las distintas regiones tiende a cerrarse, acompañada de un alza general en los precios y de una creciente participación de otros países (Chile, Nueva Zelanda y eventualmente el este de Rusia) en las importaciones norteamericanas y en general en el comercio forestal internacional.

A diferencia de más del 80% del mundo que según datos de la FAO son terrenos públicos, los bosques en México son en su mayoría propiedad de comunidades campesinas. Sin embargo, durante décadas esta condición no se tradujo en patrones diferentes.

Por más de cincuenta años las políticas forestales mexicanas han oscilado entre las vedas y las concesiones, sin lograr promover modelos estables de manejo eficiente y/o sostenible de los recursos. A partir de los años cincuenta se intentó utilizar los bosques en función del crecimiento económico, concediendo a empresas privadas el control de los bosques de las comunidades agrarias. Bajo este sistema se realizó una explotación del recurso que ha sido caracterizada como "minera". Las comunidades cuando fueron afortunadas, recibieron a cambio una pequeña renta conocida como derecho de monte.

Durante la década de los setenta cuando la vigencia de muchas de las concesiones tocó a su fin, numerosos núcleos agrarios reclamaron el control de sus bosques, logrando evitar la renovación de las concesiones. En muchos casos las comunidades pasaron a la constitución de empresas para la extracción e industrialización de la madera, buscando hacer del bosque una palanca del desarrollo comunitario.

Entre estos grupos la preservación de los recursos, vistos como capital de sus empresas y como patrimonio comunitario es una preocupación importante. El criterio de sostenibilidad se ha intentado incorporar a los manejos técnicos y a la planeación económica. Aunque incipientes y con múltiples limitaciones, algunos de estos esfuerzos constituyen las experiencias más avanzadas en forestería comunitaria en América Latina. Desgraciadamente no es esta la realidad del conjunto del sector social. Entre los núcleos agrarios poseedores de bosques poco más del 50% continúan rentándolos para su explotación. [35] Las políticas forestales de los últimos diez años se caracterizan por la falta de continuidad. Si bien la conclusión de las concesiones privadas, y algunos aspectos de la Ley Forestal de 1986, sientan bases para el manejo social y sostenible de los recursos, la falta de apoyos oficiales y los cambios en la legislación agraria amenazan radicalmente el desarrollo de las empresas sociales; para subsistir hoy ellas deben capacitarse y capitalizarse, enfrentando al tiempo retos que nunca conocieron los madereros privados: realizar un manejo integral y sostenible de los recursos, y ser capaces de competir en el mercado norteamericano, con la madera subsidiada de los dos mayores productores forestales del mundo.

Puede pensarse que si la incapacidad de competencia conduce al sector forestal a reducir su operación, las consecuencias no van más allá de pérdidas económicas de poca monta. Más aún que la suspensión de las explotaciones favorecerá la preservación de la naturaleza, distintas experiencias en el país y fuera de él han mostrado que si los recursos no representan una opción de desarrollo (o al menos de sobrevivencia) para las poblaciones, la degradación no se hace esperar. Los bosques "devaluados" son explotados por propios y ajenos de manera "salvaje" dando paso, más temprano que tarde a otros usos del suelo.

Si la degradación de los territorios forestales es realidad en países con economías mucho más fuertes que la nuestra, cuyas poblaciones no dependen de ellos para subsistir, es difícil creer que la desvalorización económica de los bosques, coloque a sus habitantes en condición para protegerlos. La responsabilidad de sentar bases sólidas para realizar un manejo sostenible de los recursos forestales del país no puede ser exclusiva a los 17 millones de campesinos que los habitan, es tarea nacional, en tanto en ello se juegan las futuras condiciones de vida de estas poblaciones y el destino de los bosques y selvas con que aún hoy cuenta México.

CITAS:

[*] Saldebas/ENAH.

[1] Instituto de Recursos Mundiales. "Recursos Mundiales 1990-91", ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1991.

[2] Minister of supply and services, "Canadá year book 1990", Montreal, 1990.

[3] Instituto de Recursos Mundiales, "Recursos Mundiales 1990-91", ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1991.

[4] Instituto de Recursos Mundiales, "Recursos Mundiales 1990-91", ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1991.

[5] Instituto de Recursos Mundiales, "Recursos Mundiales 1990-91", ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1991.

[6] Gerez, Patricia, "El espejo del Norte, relato de una gira forestal", 1991.

[7] Gerez, Patricia, "El espejo del Norte, relato de una gira forestal", 1991.

[8] Instituto de Recursos Mundiales, "Recursos Mundiales 1990-91", ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1991.

[9] Cámara Nacional de la Industria Forestal, "Monografía de la Industria Forestal y propuesta para la negociación del Tratado de Libre Comercio" México, 1991.

- [10] Minister of supply and services, "Canadá year book 1990", Montreal, 1990.
- [11] Hicks Michael, "Wood Products" en "Industrial Outlook, 1991", US Department of Commerce, Washington, 1991.
- [12] Datos calculados en base a la información de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y al X Censo General de Población, INEGI.
- [13] Cámara Nacional de la Industria Forestal, "Monografía de la Industria Forestal y propuesta para la negociación del Tratado de Libre Comercio" México, 1991.
- [14] Minister of supply, and services, "Canadá year book 1990", Montreal, 1990.
- [15] US Department of Commerce, of Commerce, Washington, 1991.
- [16] US Department of Commerce, of Commerce, Washington, 1991.
- [17] SARH, "Información Básica para la fase de diagnóstico de la evaluación integral de las UCODEFO's 1990.
- [18] Cámara Nacional de la Industria Forestal, "Monografía de la Industria Forestal y propuesta para la negociación del Tratado de Libre Comercio" México, 1991.
- [19] SARH, "Información Básica para la fase de diagnóstico de la evaluación integral de las UCODEFO's 1990.
- [20] Ewing y Chalk, "The forest industries sector. An operational strategy for developing countries, World Bank Technical Paper Number 83, Industry and Energy Series.
- [21] Minister of supply, and services, "Canadá year book 1990", Montreal, 1990.
- [22] Auerbach, Stuart & Claiborne, Bill, "US Finds Canadian lumber subsidized", The Washington Post, March 7, 1992.
- [23] Instituto de Recursos Mundiales, "Recursos Mundiales 1990-91", ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1991.
- [24] Mac Auley, Patrick, "Construction" en "US Industrial Outlook 1991", US Department of Commerce, Washington, 1991.
- [25] Ewing & Chalk, "The forest industries sector. An operational strategy for developing countries, World Bank Technical Paper Number 83, Industry and Energy Series.
- [26] Cámara Nacional de la Industria Forestal, "Monografía de la Industria Forestal y propuesta para la negociación del Tratado de Libre Comercio" México, 1991.

[27] Ewing & Chalk, "The forest industries sector. An operational strategy for developing countries, World Bank Technical Paper Number 83, Industry and Energy Series.

[28] Cámara Nacional de la Industria Forestal, "Monografía de la Industria Forestal y propuesta para la negociación del Tratado de Libre Comercio" México, 1991.

[29] CANAINF, "Encuesta aplicada a los industriales de la madera en diciembre de 1990" y Arreola, R., "La industria forestal ante la apertura comercial" en El Industrial Forestal Año 3, No. 11.

[30] CANAINF, "Encuesta aplicada a los industriales de la madera en diciembre de 1990" y Arreola, R., "La industria forestal ante la apertura comercial" en El Industrial Forestal Año 3, No. 11.

[31] Auerbach y Claiborne, "US Finds Canadian lumber subsidized", The Washington Post, March 7, 1992.

[32] Hicks, Michael, "Wood Products" en "Industrial Outlook, 1991", US Department of Commerce, Washington, 1991.

[33] Knize, Perry, "The mismanagement of the national forests" The Atlantic Monthly", Oct 1991. y Constantino & Percy, "The Political Economy of Canada-US trade in forest products".

[34] Pérez-García, John M., "An assessment of the impacts of recent environmental and trade restrictions on timber harvest and exports", CINTRAFOR, University of Washington, Seattle, Abril, 1991.

[35] SARH, "Información Básica para la fase de diagnóstico de la evaluación integral de las UCODEFO's 1990.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Forestal y TLC

AUTOR: Gonzalo Chapela [*]

TITULO: Sector Social Forestal: Unas Propuestas Para Competir

ABSTRACT:

Aunque los bosques y selvas no contribuyen en forma significativa a las estadísticas directas de la economía nacional, encontramos razones muy poderosas para el interés nacional en el mejoramiento no sólo de las condiciones de los bosques y selvas, sino de las poblaciones que las habitan.

TEXTO:

A sí, hemos de tener presente que son 17 millones de personas las que dependen de estos recursos naturales [1] y que, de no encontrar alternativas de supervivencia en sus lugares, generarán fuertes presiones sobre las áreas urbanas, ya en situación crítica; sobre la cuota negociable de migrantes a los Estados Unidos, aspecto especialmente sensible en nuestras relaciones bilaterales; para otros, podría ser importante considerar también las presiones sobre el sentido de las preferencias electorales.

En una relación no tan clara, o más bien dicho, no tan apreciada, estas poblaciones son portadoras de historia y de cultura que se desgastan junto con el medio natural. Una voz eminente dijo con tino: "la sustentabilidad del ambiente depende directamente de la sustentabilidad de las relaciones sociales" [2]

Por el lado del propio recurso, hay que machacar la importancia de la cubierta de bosques y selvas desde el punto de vista no sólo de garantizar el abastecimiento futuro de productos como madera, papel, resinas y otros que van abriendo la brecha en el déficit comercial mexicano a niveles de 300 millones de dólares anuales, [3] sino del papel definitivo de bosques y selvas en el abastecimiento de agua en las partes bajas de las cuencas hidrológicas, donde están las ciudades; en la reducción de bióxido de carbono y su relación con el calentamiento de la atmósfera; [4] en la importancia que significa la conservación de la biodiversidad, entre otras consideraciones que poco a poco se van reconociendo.

El subsector forestal mexicano no es muy importante, en términos económicos relativos: lo dicen números como una contribución modesta del 3.6% al producto bruto industrial, menor del 1% del producto nacional o 300,000 plazas de empleo. [5]

En México, hemos vivido una historia forestal que atraviesa por las depredaciones coloniales del centro del país, el repunte del abuso del recurso en la modernización liberal del siglo pasado y, en el siglo XX, la voracidad privada desregulada, los desmontes

agrícolas y ganaderos, el sistema de concesiones y Unidades Industriales, que han dado por resultado una tasa actual de deforestación superior a las 700,000 hectáreas por año. [6]

Durante esos períodos, ha sido una constante que el aprovechamiento y gestión de los recursos forestales ha estado en manos de los empresarios privados o administradores gubernamentales, mientras que los poseedores mayoritarios, [7] los campesinos, ven extraer la riqueza forestal y prosperar las empresas a cambio de restringidas oportunidades de empleo o magros beneficios a las comunidades.

Un período tan breve como los últimos quince años ha visto florecer, a contrapelo, iniciativas en las que los campesinos están en el centro de los objetivos del aprovechamiento forestal. En ellos se ha acumulado la evidencia de que es posible la apropiación campesina de los bosques y selvas, aunque a la vez se han registrado también innegables fracasos.

Si de establecer criterios se trata, las experiencias conocidas, tanto en la gestión privada o gubernamental como en la participación campesina, obligan a pronunciarse por el auspicio de la empresa campesina como base de la mejor estrategia nacional.

¿Qué sigue?

Una revisión a vuelo de pájaro muestra nubes negras en el horizonte: hacia fuera, en la confrontación de un mundo crecientemente competitivo, una desventaja generalizada que hace dudar de la capacidad mexicana dentro del ramo.

Hacia dentro, los datos parecen indicar que los cambios de orientación en la disposición oficial significan no otra cosa que la designación de los inversionistas privados como los sujetos predilectos de la producción. Así, vemos los contrastes, que hablan solos del futuro:

En Canadá y los Estados Unidos, grandes extensiones de territorios forestados, [8] con gran densidad de producto por superficie, en parte recursos provenientes de bosques primarios que aportan materia prima de calidad superior, muchos de ellos de propiedad pública. Eso, en términos de costos, significa menos inversiones en transporte, componentes de costos ambientales y de inversión subsidiados y volúmenes significativos de madera de alta calidad. En cuanto a las maderas tropicales, se encuentra que otros países subdesarrollados la extraen indiscriminadamente, a partir de desmontes masivos ganaderos, agrícolas o de embalses, en condiciones "mineras" y costos extremadamente bajos.

Mientras tanto, en México la combinación del sistema selectivo llamado mexicano ha sido una vía para la voracidad que ha deteriorado la calidad y densidad de los bosques y selvas en medio de un caos de la administración forestal. No sorprende así que los costos de transporte alcancen proporciones del 60% y que en alguna región la capacidad

instalada industrial sea hasta cuatro veces mayor que la capacidad productiva del recurso.
[9]

Entramos así a la modernidad competitiva con las fronteras abiertas y los aranceles abajo, con costos de producción que pueden duplicar los de nuestros competidores, con un arbolado disperso y de mala calidad, con una planta industrial en buena parte obsoleta y mal orientada a las demandas del mercado, con un marco normativo inoperante y discrecional...con todas las de perder. Tomemos el argumento simple de que "duele más el cuero que la camisa". Para la mayoría de los campesinos, existe el bosque con un sentido de patrimonio colectivo; y existe ese colectivo como el espacio no sólo de convivencia humana, sino de identidad.

Aquí el bosque es parte del propio pellejo, es condición de ser campesinos, es decir, humanos como se ellos se han concebido. Eso y no otra cosa puede explicar el contraste entre los resultados de toda una historia de minería forestal y las diversas, incipientes, contradictorias pero esperanzadoras experiencias de los escasos años de gestión campesina de bosques y selvas. La experiencia demuestra que, cuidar el futuro significa, para todos, garantizar el desarrollo de esta última opción, aunque la orientación oficial parezca correr en la dirección opuesta.

No es cuestión de deseos, sino de voluntades; y las voluntades son parientes de la fuerza, de la política. Según se puede entender, el asunto de la política tiene, entre otros, el ingrediente de la capacidad de producir propuestas y de sumar voluntades en su rededor. Lo último es cuestión de los propios actores; aquí tratamos de escribir unas propuestas para el debate.

Unas propuestas

Un problema tan complejo como es combinar la actualización productiva del subsector forestal nacional y el manejo de la apertura comercial simultáneamente, requiere un tratamiento severo, plenamente justificado, una cirugía mayor.

Se entiende que, a como van las cosas, existen resquicios para aplicar al subsector una política general de invernadero, es decir, de combinar medidas de contingencia productiva con un tratamiento comercial que considere los tiempos y modalidades para un escenario sustentable en sus diversos plazos y un período de transición indispensable.

Enfrenta el sector social forestal, un doble reto: el de la transformación o reconversión interna y el del enfrentamiento con el comercio internacional.

Limpiar la casa

Hacia el interior, reconvertir el subsector significa, hasta donde es posible ver, la reducción de los costos de transporte, la transformación del arbolado y la actualización empresarial en administración y capacidad comercial; es decir, no dejar piedra sobre piedra.

El transporte

El promedio de distancia en el transporte de materias primas forestales en México es de 108 km. en promedio, [10] en la mayoría de las veces sobre caminos de terracería.

Esta enorme distancia está determinada por la baja densidad de las masas arboladas en relación con la planta industrial y una escasa integración vertical de la industria que provoca, por su parte, que también se transporten materias parcialmente elaboradas que podrían ser transformadas localmente.

La identificación de este problema lleva a proponer una inversión en el mejoramiento de las comunicaciones, lo que significa una insustituible inversión pública. Evidentemente, se trata de intensificar los niveles camineros de saca y la red primaria pero, por otro lado, se muestra aquí la urgencia de modificar el esquema de comunicaciones del país, donde la estrategia de desarrollo de la industria automotriz ha privilegiado el uso del autotransporte carretero sobre los ferrocarriles a costa de la elevación general de los costos de producción y consumo.

Pero no sólo se trata de aplicar las enormes inversiones que se necesitan en el aumento cuantitativo de la red sino de establecer una infraestructura duradera y de concentrar las actividades de la industria forestal en el nivel regional. Si el enfoque de la producción forestal es el de concesiones, pocas probabilidades habrá de que los caminos consideren el impacto ambiental, ni las obras de detalle que garanticen la durabilidad de la infraestructura. Ambas cosas significan una elevación de costos en el corto plazo aunque, a la larga, las comunidades forestales contarían con un servicio y serían menores los costos de producción en el futuro pero... esto sólo puede interesar a los poseedores del recurso y a aquellos que continuarán viviendo en esos lugares, no a los contratistas, como en México se ha experimentado más que suficientemente.

El problema de la integración regional de la industria es un problema mayor de planificación, en donde se tiene que considerar el equilibrio en el tamaño de las instalaciones que tome en cuenta las economías de escala y que a la vez considere también sus propias limitaciones que, en este caso, están dadas por el propio comportamiento de los costos de transporte al aumentar la distancia del abastecimiento, en la medida en que aumenta la capacidad de procesamiento industrial.

Encontramos aquí un buen ejemplo de las llamadas diseconomías de escala, que en nuestra realidad están ejemplificadas por enormes plantas que necesitan cuencas enteras para abastecerse o, en otro orden, la proliferación irrestricta de industrias. Por ejemplo, el aserradero de Chancalá, Chiapas, requiere de la madera lacandona que tiene que ser transportada por cerca de 200 km de terracería; en el oriente de Michoacán la capacidad instalada cuadruplica la capacidad productiva de los bosques de la región. [11]

No sólo se genera con esto un problema de eficiencia económica, sino que se ejerce una presión sobre el recurso que, además de agudizar estructuralmente las dificultades de las

empresas, ha significado una amenaza real contra la conservación del arbolado.

En el caso de la producción del sector social, es necesario considerar el problema del manejo de la empresa, en donde aparece también una relación directa entre el tamaño de la planta y las dificultades de control social: la magnitud y la integración como elementos para los equilibrios estratégicos económico y social.

En el caso mexicano, esto significa un nuevo ordenamiento territorial del uso del suelo, principalmente en ejidos y comunidades, donde las plantaciones deben jugar un papel importante. La viabilidad de la intensificación del uso del suelo forestal está en contar con inversiones de bajo costo y en una combinación con ajustes a la industria que reduzcan los plazos de recuperación financiera al aprovechar arbolado joven en manufacturas adecuadas, como partes para ensambles, tableros, empaques y material celulósico.

Reconversión del arbolado

Encontramos dos condiciones principales por modificar: la dispersión de las superficies arboladas por efecto de la deforestación y la baja densidad aprovechable de superficies cubiertas por efecto de la extracción selectiva, principalmente en el caso de las selvas. En esta baja densidad aprovechable juega un papel importante el hecho de que solamente se cuenta con tecnología y mercados para el aprovechamiento de unas pocas especies y dimensiones de arbolado.

De acuerdo con las estimaciones oficiales, [12] solamente un tercio de los aprovechamientos consideran el desarrollo del recurso. El motivo de este hecho es, nuevamente, la combinación perversa de una gestión "minera" llevada a cabo por contratistas y los bajos rendimientos de corto plazo que significa el ordenamiento de los bosques. Resulta claro que la viabilidad de aplicar métodos de silvicultura se asienta en la disponibilidad de fondos baratos que compensen los bajos rendimientos y en el interés que pueda existir por el mejoramiento de largo plazo, lo que solamente puede ocurrir si la gestión y el aprovechamiento de los bosques y selvas es llevado a cabo por los poseedores forestales.

El establecimiento de plantaciones comerciales es un instrumento que ha demostrado su gran potencial en otros países en forma generalizada mientras que también ha provocado problemas. El desarrollo de las plantaciones chilenas, por ejemplo, han permitido sustanciales exportaciones de ese país y rendimientos económicos del orden de 1 a 10 sobre las inversiones, aunque, por el otro lado, ha generado la expulsión de contingentes humanos a quienes se les han expropiado sus tierras. [13]

Las plantaciones con una sola especie, han sido una tentación transferida de los modelos de la Revolución Verde; sin embargo, está documentada la fragilidad de estos modelos. En Estados Unidos, por ejemplo, la proliferación de plagas destruyó el equivalente al 12% de la producción nacional en 1988; [14] en Canadá, donde se llevan a cabo

explotaciones mediante matarrasa y plantaciones, se pierden anualmente alrededor de 200 millones de metros cúbicos de madera por plagas e incendios; [15] el uso de los eucaliptos conlleva riesgos para la formación de suelo y para el desarrollo de la vegetación baja. [16]

Es necesario, pues, armonizar el desarrollo de las fuentes de abastecimiento industrial con la permanencia de las poblaciones humanas, la estabilidad de las propias plantaciones y los principios de la diversidad genética. Existen, en este sentido, experiencias alentadoras, como las de Quintana Roo [17] y otras.

En todo caso, los beneficios en mejoramiento ambiental y de las cuencas hidrológicas justifican inversiones y estímulos económicos en menores rendimientos de plantaciones diversificadas con especies nativas, aunque este mismo enfoque va demostrando ser altamente productivo.

Una forma significativa de aumentar la densidad económica de las superficies arboladas, es el desarrollo tecnológico para el aprovechamiento de especies no tradicionales, como las maderas llamadas corrientes tropicales o los numerosos encinos de los bosques templados mexicanos. En las condiciones actuales, las empresas que existen cuentan con escasa capacidad económica para absorber los costos de tales desarrollos tecnológicos.

Las maderas duras tropicales o de clima templado, son una veta comercial interesante frente a la perspectiva de restricciones a las importaciones asiáticas en Europa y, a la vez, frente al hecho de que en el bloque europeo se encuentran tres de los principales países importadores del mundo.

El establecimiento de plantaciones comerciales, así como el ordenamiento de las masas forestales existentes, significa la revisión de la normatividad que actualmente se aplica y en particular, la puesta en práctica de los preceptos de la ley de 1986, en donde se establece como orientación la transferencia de los Servicios Técnicos Forestales y la desregulación de los aprovechamientos bajo el régimen de plantaciones.

No se trata, como puede verse, de ajustes menores a las condiciones de producción, sino de transformaciones profundas. Por añadidura, las características mismas de la producción forestal significan tiempos largos antes de la cosecha de resultados.

Aún cuando el discurso oficial establece la reducción del papel del Estado dentro del desarrollo, el cambio de circunstancias que impone la apertura comercial requiere de la voluntad política de intervenir en la actualización del subsector. Esto, ha sido clave en la aparición espectacular de los "tigres" del Pacífico, donde los Estados han auspiciado y aun fundado empresas y ramas económicas, protegido temporalmente sus prioridades, garantizado el consumo interno y fomentado especialmente el sector rural, antes de lanzarse al exterior.

¿Lanzarse al exterior?

Tomando como punto de partida la intervención y el fomento público, se puede esbozar un grupo de propuestas hacia los acuerdos de comercio internacional.

La base de las negociaciones debe ser disposición de las condiciones para corregir las deficiencias estructurales tomando en cuenta, para una indispensable fase de transición, la existencia de distintas condiciones geográficas y de infraestructura.

Por otro lado, un criterio general en el intercambio comercial es la inclusión de los costos de conservación ambiental, en donde se debe reconocer que la cubierta boscosa no solamente es una fuente de materias primas, sino asunto de interés público en otros bienes como el abastecimiento de agua a la agricultura y los centros urbanos o el mantenimiento de las condiciones ambientales.

Podemos esbozar algunas propuestas para la negociación comercial, como sigue:

En general, es posible seguir las orientaciones de los principales instrumentos de negociación comerciales, como el GATT, en donde se procura el desmantelamiento de las restricciones no arancelarias o su sustitución por medidas arancelarias.

En la relación comercial con Estados Unidos y Canadá, se plantea el levantamiento de barreras no arancelarias; en cuanto a la importación de productos forestales tropicales, la presencia de maderas provenientes de desmontes o aprovechamientos no sustentables tanto en México como en otros países donde los productos mexicanos pueden concurrir, se debe plantear la exclusión de flujos comerciales sobre la base de los riesgos ambientales que significa esa producción y la imposibilidad de competitividad económica.

Aranceles. En principio, se busca el mantenimiento de la posición mexicana dentro del Sistema General de Preferencias estadounidense, lo que significa la reducción de las tarifas impositivas a las exportaciones mexicanas.

Se debe tomar como base de la negociación la profunda asimetría entre las empresas del subsector. Si el principio del libre comercio es el de la especialización de las regiones y países de acuerdo con sus mejores características, la protección temporal es un recurso para aprovechar las buenas condiciones naturales mexicanas sin cuyo desarrollo sufrirían contingentes sustanciales de población humana y el propio recurso natural.

También en el formato del GATT encontramos bases para ajustar los términos de intercambio tomando en cuenta los costos ambientales. Este es un aspecto de creciente importancia, aunque aún no ha sido suficientemente instrumentado. [18]

Sobre estos fundamentos, se requiere de un nivel arancelario que compense las diferencias en productividad y, a la vez, incluya los costos en conservación ambiental, los que parecen ser una forma encubierta de subsidio a la producción, tanto en los países del norte como en los del tercer mundo.

No se trata de una protección permanente, sino de garantizar el desarrollo de la competitividad del subsector en el largo plazo. Así, es posible instrumentar programas regionales de reconversión en localizaciones típicas de las condiciones más significativas de la producción nacional, que son diversas en cuanto a clima, topografía, existencia de infraestructura, estado técnico y arbolado, que vayan señalando los niveles de protección arancelaria que protejan eficazmente a la vez que estimulen el desarrollo de las empresas.

La instrumentación de esta política, requiere de la formación de entidades de fe pública que observen la evolución del subsector a partir del seguimiento de empresas tipo, que marcarán la norma de desarrollo exigido al subsector en su conjunto. A esta tarea, se deben incorporar entidades con la participación mixta de productores y organismos públicos y privados nacionales e internacionales calificados.

Normas de origen. Los industriales privados de la madera han reclamado protección contra terceros países mediante la exigencia de un mínimo de 75% de componente trilateral; esto puede ser una forma de ampliar la posibilidad de penetración mexicana frente a los nuevos exportadores sudamericanos y asiáticos. [19]

Desde otro punto de vista, no sólo importa el país de origen de los bienes intercambiados, sino el procedimiento técnico del cual provienen. Siendo el forestal un subsector especialmente incidente en las condiciones ambientales conocemos una presión creciente de los grupos ambientalistas en el sentido de alentar la producción sustentable.

Si bien la certificación de origen lleva consigo dificultades instrumentales, cada vez es más clara su importancia comercial, la que se va ensayando en diversos frentes, como son la producción cafetalera orgánica o la generación de redes de organismos de la sociedad civil que van abordando el tema.

Salvaguardas. A nadie se le puede obligar a firmar su sentencia de muerte. Así, los acuerdos comerciales internacionales establecen regularmente mecanismos para la retirada, generalmente parcial, de los compromisos contraídos, en función de una posible situación de peligro de pérdida de fuentes de empleo, de suficiencia productiva o de abastecimiento. En los tratados actuales no está considerada como causal de salvaguarda la pérdida de recursos naturales o daño ambiental: es urgente incluirla.

Dentro de este espíritu, y dentro de los usos y costumbres, [20] se pueden plantear cuatro condiciones de "rescisión" de tratados:

- a) Reducción de un 20% de plazas de empleo por cierre de unidades de producción.
- b) Reducción de un 20% de la satisfacción de la demanda interna.
- c) Reducción de un 20% de la participación sectorial en el Producto Nacional Bruto.
- d) Reducción en un 5% de las superficies arboladas por efecto del comercio internacional.

Arbitrajes. Este es uno de los aspectos más complicados de las relaciones comerciales internacionales. Dentro de los términos del GATT, se establecen normas para ejercer demandas ante prácticas ilegales.

Podemos mencionar dentro de este apartado, la necesidad de incluir los aspectos ecológicos dentro de las prácticas ilegales como la exportación de maderas tropicales producidas por devastación en Asia, por ejemplo. Es necesario incluir una norma mínima de sustentabilidad en las técnicas de producción, las cuales formen parte del precio de los productos.

La inclusión de las normas de sustentabilidad y la certificación de origen de los productos comercializados internacionalmente reúnen elementos para establecer y regular el concepto de "dumping ecológico". Es necesaria, para complementar su aplicación, una enmienda en los procedimientos, que abra espacios para que productores y observadores puedan iniciar las investigaciones y el procedimiento de regulación antidumping.

Y, ¿a quién le importa?

Como siempre, la formulación de propuestas lleva riesgos de equivocación y limitaciones pero, en un proceso de debate necesario, urgente, hay que correr esos riesgos: lo importante es el debate; los efectos son por la acción de muchos.

Y, aquí, surge la evidencia: a pesar de que aquí están los riesgos que vienen del doble frente de lucha: la competencia externa y la orientación de política interna, existen también posibilidades, vías de desarrollo, futuro para el sector social forestal.

Queda por ver si las comunidades se motivan, se preocupan suficientemente para unir sus fuerzas e intervenir en estas grandes decisiones hoy, a la hora de la verdad.

CITAS:

[*] Saldebas/UACH.

[1] SARH, Dirección de Política Forestal, Diagnóstico de las UCODEFO México, 1992.

[2] Lourdes Arizpe en el Seminario sobre Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, El Colegio de México, abril 2, 1992.

[3] Según Ewing y Chalk, The Forest Industries Sector, World Bank Technical Paper No. 83, Washington, 1988.

[4] Ver: Alatorre, Gerardo, Latinoamérica frente al Problema del Calentamiento Atmosférico, mimeo, 1992.

- [5] Ver: G. Chapela, Hacia una Plataforma para la Competencia Comercial en el Subsector Forestal, mimeo, 1992.
- [6] Según la Cámara Nacional de la Industria de la Madera Informe Anual 1991.
- [7] La Dirección de Política Forestal de la SARH estima que el 84% de la superficie forestal está en manos del sector social, Evaluación Integral de las UCODEFOS, 1992.
- [8] Canadá: 215 millones de hectáreas y 165 millones de metros cúbicos de aprovechamiento; Estados Unidos: 195 millones de hectáreas y 346 millones de metros cúbicos. Ver: G. Chapela, Hacia una Plataforma de Negociación en el Sector Forestal, fotocopiado, 1992.
- [9] Por ejemplo, en la UCODEFO 1 de Michoacán, SARH, Subdelegación Forestal, 1990.
- [10] Según SARH, Dirección de Política, Diagnóstico de las UCODEFO, 1991.
- [11] Comparando el inventario de industria instalada, SARH, Subdelegación Forestal en Michoacán, 1990 y las existencias forestales, UAF 1, Estudio Dasonómico, 1990.
- [12] SARH, Dirección de Política Forestal, Diagnóstico de las UCODEFO México, 1992.
- [13] Ver Ewing, A. y R. Chalk, The Forest Industries Sector. Washington Worldbank Paper 83, 1988
- [14] US Dept. of Commerce, Industrial Outlook, Washington, 1991.
- [15] Canadá, Minister of Supplies and Services, Canada Yearbook 1990.
- [16] Ver Paré, Luisa, Las plantaciones en Pajapan, fotocopiado, 1992.
- [17] En la organización campesina de la Zona Maya, Meade, C. "La Organización Campesina Forestal de la Zona Maya de Quintana Roo", fotocopiado. 1992.
- [18] Estos conceptos aparecen tratados por Charles Arden en "The General Agreement on Triffs and Trade, Environmental Protection and Sustainable Development", Ginebra, World Wildlife Fund, 1991.
- [19] Cámara Nacional de la Industria de la Madera, Comparecencia ante el Senado de la República, fotocopiado, 1991.
- [20] Revisar la monografía sobre salvaguardas, SECOFI, 1991.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

INDICE ANALITICO: Sector Forestal y TLC

AUTOR: Carlos Cortez Ruiz [*]

TITULO: El Sector Forestal Mexicano Ante el TLC

ABSTRACT:

A lo largo del territorio existe todavía una de las mayores biodiversidades del planeta, entre la que se encuentra la mayor cantidad de especies de pino del mundo y más de 180 especies de encinos. Pero si México destaca a nivel mundial, no es precisamente por los recursos forestales de que dispone y por su riqueza genética, sino por la forma en que estos recursos han sido depredados y continúan siéndolo.

TEXTO:

Sobre el pasado reciente

Recursos naturales y depredación

Nuestro país dispone de importantes recursos forestales, con 28 millones de hectáreas de bosques y 11 de selvas, que representan el 14 y 6% del territorio nacional respectivamente. [1] Asimismo, a lo largo del territorio existe todavía una de las mayores biodiversidades del planeta, entre la que se encuentra la mayor cantidad de especies de pino del mundo y más de 180 especies de encinos. Pero si México destaca a nivel mundial, no es precisamente por los recursos forestales de que dispone y por su riqueza genética, sino por la forma en que estos recursos han sido depredados y continúan siéndolo. Existen diferentes estimaciones sobre las pérdidas anuales de bosques y selvas, que van desde 370 mil hasta 470 mil hectáreas (aunque se han llegado a estimar un millón de hectáreas desforestadas anualmente). Lo cierto es que, cualquiera que sea la cifra real, el país ocupa uno de los primeros lugares mundiales en deforestación. Aun aceptando las estimaciones más optimistas, al actual ritmo de deforestación en unas cuantas décadas esta gran riqueza habrá desaparecido.

Durante la última década, las áreas afectadas por incendios forestales han ascendido a un promedio anual cercano a las 300,000 hectáreas aunque en los años de 1988 y 1989 fueron afectadas más de 500,000 hectáreas de superficie forestal arbolada y no arbolada. El 98% de estos incendios se asocian a la actividad humana.

En conjunto tan sólo para 1991 se estima que los incendios causaron la deforestación de alrededor de 15 mil hectáreas, mientras que otras tantas fueron destruidas por la tala ilegal. Las plagas y enfermedades causaron la deforestación de 11 mil hectáreas.

Pero los factores anteriores parecen poco significativos si se les compara con el principal factor de deforestación a nivel nacional, los desmontes tan sólo durante 1991 afectaron 326 mil hectáreas, de acuerdo con datos de la SARH (que representan el 88% de las estimaciones de deforestación durante ese año). Estos desmontes se realizan con fines de cambio de uso del suelo.

La falta de alternativas económicas, hace que los propios campesinos promuevan y lleven a cabo el cambio de uso del suelo a través de quemas, pastoreo sin control, desmontes, descuido en áreas plagadas.

Sin embargo, sin duda la principal causa de desmonte sigue siendo el cambio de uso del suelo para destinarlo a la ganadería bovina. Este proceso ha tenido su expresión más grave en el trópico húmedo y a la fecha continúa siendo la principal causa de la pérdida de superficie de bosques y selvas.

Este modelo depredador se explica por múltiples factores que no pueden abordarse aquí, pero uno de los más importantes es una política que ha convenido a la ganadería en un negocio con bajos riesgos, altas ganancias y financiamiento asegurado. Como contraparte las actividades de cultivo y manejo del recurso forestal, que requieren de elevadas inversiones y cuyos rendimientos son en el largo plazo, prácticamente no ha recibido inversiones ni financiamiento.

A través de este proceso y a lo largo de las últimas décadas millones de hectáreas de bosques y selvas desaparecieron y fueron sustituidas por sistemas de explotación ganadera de corte extensivo, que garantizaban elevados beneficios para unos cuantos, pero a un costo muy alto para muchos en el largo plazo.

Dicho en otras palabras por la vía de convertir a la actividad forestal en una actividad de baja rentabilidad y a la ganadería en una actividad rentable y con mínimos riesgos, se ha dado impulso a este modelo depredador.

Lo más paradójico de este modelo es que con la producción que de él se obtiene, ni siquiera se logran satisfacer las necesidades nacionales de madera y sus derivados. Mientras la producción maderable ha permanecido estancada al menos en los últimos diez años, la demanda se ha incrementado hasta llegar a un déficit anual de 3.8 millones de m³, lo cual ha dado como resultado un saldo negativo de la balanza comercial del sector.

Tan sólo en el período enero-julio de 1991, las importaciones de celulósicos representaron un total de 179.7 millones de dólares (alrededor del 1% de las importaciones nacionales totales) y se estima que estas se incrementarán en el futuro. Si se considera la balanza comercial de los principales productos de exportación del sector agropecuario; las importaciones de celulósicos equivalen a alrededor del 50% de las exportaciones totales de café o de legumbres y al 10% del total de las exportaciones de todo el sector.

Efectos sociales

Se estima que aproximadamente el 65% del total de las áreas forestales del país, comprendidas en alrededor de cinco mil predios, son de propiedad ejidal y comunal.

Sin embargo, las cifras anteriores ocultan una realidad en la que los habitantes de muchas de estas comunidades y ejidos, no pueden "demostrar" su propiedad sobre importantes recursos forestales. Otras a pesar de contar con títulos virreinales, no disponen del reconocimiento de sus derechos y de la titulación correspondiente por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria. Esta situación de indefinición jurídica, ha sido la base que ha facilitado el despojo y los acelerados procesos de destrucción de los recursos a que hemos hecho referencia.

Aún en los casos en que existe el reconocimiento de los derechos de ejidos y comunidades sobre áreas con importantes recursos forestales, esto no significa la posibilidad de aprovechamiento en su beneficio. Durante décadas, la política forestal consistió en quitarle a las comunidades y ejidos el control sobre sus recursos, ya sea mediante el establecimiento de vedas o a través de la entrega de concesiones para la explotación de los recursos forestales a compañías privadas nacionales o extranjeras y a paraestatales. Por períodos de 25, 50 y hasta 60 años, miles de hectáreas forestales se entregaron a una sola empresa privada o estatal sin siquiera consultar a los dueños del recurso.

En ningún caso las acciones de explotación forestal realizadas por las empresas concesionarias y por el mismo gobierno han tenido como uno de sus objetivos el mejorar las condiciones de vida de la población. Si acaso, los legítimos dueños del recurso, se convirtieron en trabajadores temporales sujetos a las peores condiciones laborales y en el mejor de los casos recibieron una renta mínima por el aprovechamiento de sus recursos.

El resultado es que los tarahumaras en Chihuahua; los zapotecos y chinantecos en Oaxaca; los purépechas en Michoacán, etc., han visto como su riqueza forestal ha enriquecido a empresas, caciques y funcionarios públicos, sin dejarles a ellos prácticamente ningún beneficio.

Esta política de privilegiar los intereses de las grandes empresas industriales se expresó no sólo a través de concesiones, sino también mediante esquemas de inversión y financiamiento favorables. Además, en la mayoría de los casos la infraestructura de caminos fue realizada con recursos públicos. Así estas empresas dispusieron de importantes recursos forestales sin necesidad de invertir en infraestructura.

Esta política de quitar a los habitantes de las regiones forestales el control sobre sus recursos para otorgárselos al capital, ha significado tremendos costos ecológicos y sociales: a los ecológicos nos referimos antes y en términos sociales baste señalar que la población que habita en los bosques y selvas representa uno de los sectores con peores condiciones de vida a nivel nacional (altos índices de desnutrición, analfabetismo, emigración, etc.). Si los bosques de las altas serranías fueron durante siglos la última

trinchera de los pueblos indios, su refugio contra el genocidio y el etnocidio, las últimas décadas y el desarrollo capitalista del país han dado como resultado la integración de estas regiones en las condiciones más desfavorables, acelerando la explotación y la destrucción irracional de importantes recursos y acentuando los procesos de pauperización de la población.

Pero el despojo de los recursos de comunidades y ejidos no ha sido sólo por la vía de las concesiones, cuando ésta no ha sido posible se ha hecho uso indiscriminado de la violencia.

Actualmente numerosas comunidades y ejidos enfrentan la invasión de sus bosques, el despojo de sus recursos por parte de caciques, empresas privadas, estatales, y cada vez más por parte de compañías trasnacionales o de sus representantes.

En los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero hay serios problemas en materia de tenencia, indefinición, inseguridad, etc., cuya expresión más grave es la existencia de múltiples conflictos intercomunitarios que posibilitan el despojo de los recursos forestales, mientras que la mayoría de la población vive en condiciones de pobreza extrema.

En síntesis, la explotación de los recursos forestales y el proceso de ganaderización a que ha estado asociada, han representado la destrucción de millones de hectáreas de selvas y bosques recurriendo en muchos casos a la aplicación de una violencia sistemática que ha costado cientos de vidas a quienes se han opuesto al despojo de sus recursos.

Los proyectos de aprovechamiento social de los recursos

En los últimos años, se dio a lo largo del país un proceso mediante el cual el control de importantes áreas forestales fue retomado por ejidos y comunidades, dando origen a un número significativo de empresas forestales del sector social en Durango, Oaxaca, Michoacán, Veracruz, Quintana Roo, etc.

Resultado de luchas por recuperar el control de los recursos forestales tras muchos años de explotación por parte de empresas privadas y estatales, fue también el inicio de un esfuerzo por avanzar en procesos de integración vertical del manejo del recurso, su transformación y comercialización a través de un modelo de aprovechamiento sostenido de los recursos con efectos sociales y económicos favorables para la población.

No hay duda que estos procesos han representado un importante avance para las comunidades y ejidos involucrados, por sus resultados favorables a nivel social, económico y ecológico. En unos cuantos años muchas comunidades han logrado mejoras en sus servicios y condiciones de vida, que si bien modestas nunca habrían sido posibles con el modelo anterior. Asimismo no son pocos los casos en que se han iniciado procesos de capitalización social y sentado las bases para esquemas de aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.

Sin embargo, tras cerca de dos décadas de iniciados muchos de estos procesos, son pocas las empresas forestales propiedad de ejidos y comunidades que han logrado su consolidación y desarrollo. Son menos todavía, las que tienen condiciones técnicas, económicas, organizativas, etc. que les permitirán ubicarse favorablemente en el nuevo esquema de inserción en la economía internacional.

Las causas de esta difícil situación son múltiples, entre las principales pueden mencionarse:

- i) Que un porcentaje importante de los recursos forestales cuyo control recuperaron las comunidades y ejidos, y sobre las cuales se crearon las empresas sociales, ya habían sido sometidas a severos procesos de degradación.
- ii) Que no existía la infraestructura adecuada para llevar a cabo un aprovechamiento adecuado del recurso y las instituciones gubernamentales no apoyaron estos procesos. Prácticamente desde el inicio de la operación de estas empresas se suspendieron las inversiones en infraestructura.
- iii) Que los aprovechamientos se estructuraron sobre esquemas tecnológicos que heredaron muchos de los enfoques y problemas generados por las empresas privadas.
- iv) Que las empresas sociales forestales no han dispuesto de esquemas ni recursos financieros adecuados para apoyar su desarrollo y consolidación.

Estos factores ayudan a explicar la situación por la que pasan actualmente las empresas sociales forestales, así como porque no se ha logrado frenar el modelo depredador de los recursos.

Por su importancia nos referiremos más detalladamente al último factor, es decir, a la falta de esquemas financieros adecuados particularmente a las necesidades de las empresas sociales.

Mientras que el desmonte permite explotar los recursos forestales en plazos muy cortos, sin necesidad de inversiones y con la "ventaja" del cambio del suelo para ganadería, el desarrollo de una actividad forestal sostenida requiere de elevadas inversiones en infraestructura (camino, maquinaria, etc.) con niveles de recuperación en el largo plazo. Se requieren entonces de esquemas de financiamiento adecuados para la realización de estas inversiones.

Según el Fideicomiso del Fondo Forestal de la SARH, durante 1991 los créditos del sector financiero agropecuario destinados al sector forestal representaron sólo el 1.5% de los recursos crediticios otorgados por FIRA y BANRURAL.

Si bien no existe información estadística sobre la forma en que se ha distribuido la inversión por fase y sujeto, los datos evidencian que el financiamiento para la fase primaria ha sido relegado y se ha dado prioridad a las actividades de transformación

particularmente las que son desarrolladas por la industria forestal de gran escala. Este tipo de financiamiento es cubierto por la Banca Comercial y si bien se venía reduciendo desde 1982, a partir de 1989 se ha venido recuperando además de que no existen problemas serios de cartera vencida.

Por otra parte la Banca de Desarrollo, que es la que otorga crédito a las empresas sociales y que supuestamente debería apoyar a los productores de bajos ingresos y las actividades de baja rentabilidad con el propósito de incrementar su productividad y capitalización, ha ido disminuyendo su financiamiento hasta prácticamente desaparecer (de hecho en 1988 no otorgó crédito). Asimismo, desde 1989 el problema se agravó por el crecimiento exponencial de la cartera vencida.

La inexistencia de esquemas financieros adecuados a la actividad, la mínima o nula disponibilidad de crédito, el proceso de endeudamiento, son algunos de los principales factores que han limitado la consolidación y desarrollo de esquemas de aprovechamiento sostenido entre las empresas del sector social. [2]

Así, la mayoría de las empresas sociales del sector forestal tienen serios problemas para obtener financiamiento (por problemas de regularización de tenencia, administración, etc.). Esta situación es aprovechada por la industria maderera que utiliza su capacidad financiera para subordinar a las empresas sociales y asegurar así el abastecimiento de madera.

Lo anterior ayuda a entender por qué la mayoría de las empresas sociales forestales enfrentan serios problemas que incluyen una mínima o nula rentabilidad económica, que dan como resultado procesos de descapitalización y limitan cada vez más sus posibilidades de generar beneficios sociales.

La falta de financiamiento se expresa también en tecnología obsoleta, que repercute en altos costos de producción y transporte (éste llega a representar hasta el 70% del costo total de la madera) derivando en la falta de competitividad en el mercado frente a las importaciones de materias primas forestales de otros países con un sector forestal más eficiente y/o más depredador.

La situación anterior se vincula a uno de los principales efectos de las políticas agraria y forestal seguida durante las últimas décadas, el "rentismo" de tierras y bosques, que ha operado sobre un alto porcentaje de las tierras ejidales y comunales del país aún antes de ser legalizada por las recientes modificaciones al Artículo 27 constitucional.

En el caso de las regiones forestales, en la medida que las comunidades y ejidos no disponen de financiamiento, infraestructura, tecnología, etc., se han visto obligadas a rentar o vender sus recursos forestales o en el peor de los casos a aceptar el cambio de uso del suelo para fines agrícolas y ganaderos. A través de este proceso una parte importante de la población de las regiones forestales ha visto restringida su subsistencia a una agricultura desarrollada en tierras pobres e inadecuadas, complementándola en el

mejor de los casos con ingresos provenientes de su trabajo como jornaleros en sus propios bosques que son aprovechados por otros.

Esta situación ha acentuado los procesos de diferenciación y polarización social. A nivel nacional se estima que alrededor del 40% de la población vive en situación de pobreza extrema. Dentro de este sector se ubica prácticamente toda la población de las regiones forestales del país y muy particularmente la que habita en las comunidades indígenas de los estados del sur.

Preparando las condiciones para un nuevo modelo; las perspectivas para el sector forestal

Eliminando las trabas

Ante la severa crisis que el país ha vivido en los últimos años, los sectores dominantes lejos de cuestionar el modelo de desarrollo, pretenden establecer nuevos equilibrios que amplíen las formas de subordinación a un sistema mundial de producción y consumo cada vez más especializado.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a través de su política de ajuste estructural, seguida al pie de la letra por el gobierno mexicano, sentaron las bases para disminuir la intervención estatal y para abrir el mercado nacional a los flujos de bienes y a la inversión transnacional. Este proceso se completará con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio.

Del TLC se sabe poco, o mejor dicho la mayoría de la población nacional no estamos al tanto de las negociaciones que un grupo de tecnócratas realizan para definir el futuro del país. Y contra todas las declaraciones de diferente nivel lo cierto es que una gran parte de lo que está en la negociación es precisamente la soberanía y el control sobre nuestros recursos naturales.

En este marco, se han establecido condiciones que le permiten al capital transnacional apropiarse de los medios necesarios para su expansión, incluyendo los recursos naturales renovables y no renovables.

La mejor evidencia de esto son las recientes modificaciones constitucionales orientadas a liberar el mercado de la tierra y los recursos naturales. Dicho en otras palabras, se niega a la población rural el derecho a mantener el control sobre recursos que le son vitales para que estos sean entregados al capital que supuestamente les dará un mejor uso.

Además de las acciones legales, existen otras de tipo económico y político para entregar los mejores recursos de ejidos y comunidades al capital transnacional. Por vías como la 'asociación en participación', las comunidades y ejidos se enfrentan no sólo al interés de industriales, terratenientes o del propio Estado por sus recursos, sino a la hegemonía económica de las invisibles pero omnipresentes fuerzas del mercado que se expresan en políticas a través de las instituciones del capital transnacional.

Uno de los principales argumentos utilizado para explicar la problemática someramente descrita antes y particularmente la falta de financiamiento para el sector social era "...la no embargabilidad de los bienes de las comunidades y ejidos que hacía difícil la recuperación de los créditos y por tanto los limitaba como sujeto de crédito". [3] Las modificaciones al Art. 27 le otorgan al capital todas las garantías a sus inversiones, con los recursos forestales que ahora sí podrán ser embargados como garantía de pago.

Ya desde antes que se aprobaran las modificaciones constitucionales y la Ley Reglamentaria, la Subsecretaría Forestal anunciaba la existencia de 25 proyectos de asociación entre industriales y productores forestales en los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz y Campeche, tres de los cuales estaban en funcionamiento, cinco en negociación, once en promoción y tres identificados. Si nos atenemos a las declaraciones de los funcionarios de la SARH, este número ha aumentado tras la aprobación del nuevo marco jurídico.

El Estado le apuesta a la eficiencia del capital privado (sin apellidos como mexicano, alemán o trasnacional, es decir, sin origen; otra de las ventajas de la globalización) para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos forestales. Sin embargo, no hay nada que haga pensar que este capital opere con una lógica menos depredadora a como lo hace en países como Brasil, Tailandia o Chile, e inclusive en los propios E.U.A.

La promesa es que el capital elevará la producción y la productividad mediante la capitalización y la incorporación de la más moderna tecnología. Por esta vía se generarán empleos y se repercutirá positivamente sobre las condiciones de vida de la población, garantizando el sostenimiento del recurso forestal. Lo que no se dice es que la viabilidad de este modelo de desarrollo requiere de la concentración de los recursos, de la riqueza, del poder y del conocimiento en unas cuantas manos para poder operar a las escalas adecuadas y garantizar la rentabilidad deseada.

Lo que tampoco se dice es que por esta vía se pone también en riesgo la preservación de la rica diversidad genética y natural al sentar las bases para procesos de homogeneización de los recursos forestales que sean adecuados a las necesidades y escalas en que opera el capital.

Estamos de acuerdo en que para frenar el proceso de deterioro de nuestros recursos se requiere de tecnología y de capital. Pero se requiere fundamentalmente de la responsabilidad social colectiva que es obvio que no existe en las grandes empresas trasnacionales cuyo único fin es la obtención de ganancias adecuadas.

Crédito Real Otorgado al Subsector Forestal (Cifras en Miles de Pesos de 1980)[H-]

Ahora el Banco Mundial impulsa proyectos regionales para el aprovechamiento forestal en diferentes regiones de México, que sin duda refuncionalizarán el espacio regional. Se realizan acciones para que el capital pueda invertir en condiciones favorables: se invierte en infraestructura; se modifica la legislación dando garantías a la inversión; se aporta financiamiento adecuado a las necesidades de estas empresas. En síntesis todo aquello

que se ha negado a las empresas sociales del sector forestal se les ofrece a los inversionistas privados.

Los recursos naturales en el marco de la globalización

Son múltiples y de diverso grado, las repercusiones que se pueden vislumbrar para el sector agrario mexicano en general y para el sector forestal en particular como resultado de la incorporación a la liberación comercial, o mejor dicho del libre flujo de inversiones y mercancías que resultará del Tratado de Libre Comercio. Mencionemos algunos:

a) Efectos sobre la inversión: Se anuncia llegada de inversión extranjera destinada a la actividad forestal en su fase primaria e industrial. Entre los factores que hacen pensar en la llegada de estos capitales destacan:

i) La existencia de mano de obra barata. Este no parece ser un factor importante en la fase primaria de la actividad forestal.

ii) Recursos baratos, relativamente abundantes y diversos. Aquí hay que considerar el volumen de recursos forestales de que el país dispone, que a pesar de no ser de la magnitud de Canadá y E.U.A. representa ciertos intereses. Este se acentúa principalmente por la diversidad biogenética a que nos referimos antes, riqueza de interés para las compañías trasnacionales.

iii) Mercado. Particularmente aquellos sectores de los cuales la actividad forestal es subsidiaria y cuyas necesidades internas no están cubiertas, como la industria de celulosa y papel, la mueblera, la de construcción, e inclusive las industrias de derivados químicos como resinas. También hay que considerar la posibilidad de una producción especializada para el mercado internacional.

iv) Leyes menos severas en materia ecológica, laboral y "evitables" por vías indirectas (sobornos). Este factor parece ser de suma importancia e inclusive ha sido mencionado por personal del Banco Mundial y de la UNCTAD como una de las "ventajas" que los países del Sur tienen para atraer la inversión trasnacional. [4]

b) Asimismo, el Tratado tendrá diversos efectos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y sobre la actividad forestal en particular, entre los que pueden mencionarse:

i) La concentración y especialización. En el caso del sector forestal, el modelo trasnacional requiere de una gran concentración de recursos bajo control de grandes empresas agroindustriales. Es de suponerse que la inversión se dirigirá a la creación de unidades de aprovechamiento forestal en gran escala y plantaciones forestales destinadas al abastecimiento de la planta industrial, particularmente la producción de celulosa y papel y en menor medida para otras industrias.

En este caso, las inversiones se dirigirán al aprovechamiento de los mejores bosques, que garanticen tasas de rentabilidad adecuadas. De acuerdo con datos de la SARH, en 1991 el

55% de los bosques (3.3 millones de has.) se aprovecharon por el método tradicional con un tipo de corta generalizado y extensivo, con una mínima inversión y con una productividad de 1 m³ anual. Un total de 2.8 millones de has. se aprovecharon con métodos modernos, con tipos de corta adecuados e intensivos con una productividad de 3.3 m³ anuales. [5] Con toda las dudas que estas cifras pueden causar, si las comparamos con la productividad de otros países, sólo las áreas donde se utilizan métodos modernos podrían ser del interés de las empresas forestales. En lo que se refiere a las plantaciones industriales, se anuncia que tendrán un gran desarrollo y se destaca el hecho de que pueden disminuir o relativizar el proceso de destrucción en las regiones forestales. Se anuncian ya proyectos para iniciar plantaciones en los estados de Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, San Luis Potosí. Lo que no se dice es que las plantaciones tienen diversos efectos, entre los que destaca la reducción de la diversidad y riqueza genética que trae asociada esta actividad. c) Efectos sobre la biodiversidad. Se mencionó que a lo largo del territorio nacional existe una gran riqueza genética. El tratado la impactará en dos sentidos:

i) Reduciendo esta diversidad por la vía de establecer sistemas productivos especializados que son más rentables para el capital.

ii) Expropiando y controlando la riqueza genética que pasará a ser propiedad de las compañías transnacionales.

El esquema especializado e intensivo, implica la subutilización del recurso, al llevar a cabo un aprovechamiento sólo de ciertas especies, lo que a la larga significa la erosión de la base genética. Inclusive se considera que la incorporación de este modelo de aprovechamiento, tiene un impacto negativo sobre los rendimientos.

d) Hay otro tipo de efectos que tienen que ver con el control del conocimiento y el manejo de la tecnología. En las negociaciones de Libre Comercio, se establece derechos de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor y "patentes comerciales"). Esto significa para los países del sur y para el nuestro en particular el pago cada vez mayor de regalías por el uso de tecnología y por otro lado la reducción de la capacidad de generar conocimientos endógenos.

Pero lo más grave del asunto es que las compañías transnacionales pueden ampliar las patentes a las áreas de diseño genético y la biotecnología apropiándose del conocimiento de plantas medicinales y semillas que durante siglos han sido base del conocimiento social para convertirse en un bien de propiedad privada. Por esta vía en el futuro probablemente nos veamos comprando a las compañías transnacionales semillas desarrolladas con material genético obtenido de nuestras áreas forestales.

e) Efectos sociales; Acentuación de las diferencias sociales entre las regiones con recursos adecuados para atraer la inversión, la infraestructura, la tecnología, etc. y las regiones sin recursos de interés para estas empresas que en el mejor de los casos recibirán el paliativo de la Solidaridad gubernamental pero que gradualmente serán excluidos del mercado.

En síntesis, la inserción en el nuevo modelo trasnacional parece alejarnos cada vez más de la posibilidad de instaurar modelos de desarrollo socialmente equitativos, económicamente distributivos y ecológicamente sostenibles.

¿Es posible otra vía de desarrollo forestal?

Ahora que el capital trasnacional, el Banco Mundial y sus representantes en el gobierno mexicano están rediseñando el país a su medida a través del Tratado de Libre Comercio; de las modificaciones constitucionales; de las garantías a la inversión trasnacional, etc. parece cada día más difícil pensar y actuar en la construcción de modelos sociales, productivos y económicos alternativos a los dominantes.

Sin embargo, es precisamente frente a esta situación, que es urgente hacerlo, de otra manera los efectos sociales, económicos, ecológicos y políticos serán de una magnitud tal que no quisiéramos imaginarnos.

Frente a este panorama, surge la pregunta de qué hacer para enfrentar y de ser posible revertir el esquema que se está imponiendo al sector agropecuario en general y al sector forestal en particular.

A continuación presentamos algunas consideraciones y definiciones en este sentido, que expresan no una visión personal, sino una preocupación colectiva y quizás la posibilidad de impulsar espacios diferentes al del modelo trasnacional.

La experiencia histórica, a la cual nos referimos someramente al principio de este trabajo, nos evidencia que ni el esquema de concesiones de los recursos forestales, ni la especialización productiva tipo plantaciones, ni el cambio de uso del suelo para actividades de ganadería extensiva representan ventajas sociales, ni ecológicas y a la larga tampoco económicas.

También nos demuestra que no es posible avanzar hacia esquemas sostenibles ecológicamente de manejo y aprovechamiento de los recursos forestales, si no va acompañado de condiciones para que los habitantes de las áreas forestales puedan mejorar sus condiciones de vida.

El aprovechamiento forestal bajo control de las propias comunidades es quizás la única oportunidad para establecer procesos de desarrollo que garanticen el aprovechamiento sostenido de los recursos y mejoras en las condiciones de vida de la población rural. En este sentido es fundamental no sólo consolidar los procesos organizativos en marcha sino ayudar a gestar otros, aprovechando y potenciando la experiencia adquirida por muchas comunidades durante los últimos años y estableciendo esquemas financieros, técnicos, comerciales que se orienten claramente a apoyar estos procesos.

Es urgente avanzar en la búsqueda y estructuración de esquemas organizativos, técnicos, productivos en todas las fases de la actividad, que ayuden a mantener e incrementen la

fuerza económica, social y política de las organizaciones de productores como contrapeso a las empresas transnacionales que buscan apropiarse de los recursos naturales.

En los casos de las comunidades forestales que decidan formar parte de asociaciones en participación, es necesario establecer criterios y medidas que impidan el despojo de los recursos por la vía legal. Asimismo debe promoverse el establecimiento de mecanismos legales y sociales a nivel local, nacional e internacional, orientados a conservar la riqueza genética de bosques y selvas y a impedir que estos sean convertidos en una mercancía bajo el control de un pequeño número de empresas transnacionales.

El desarrollo debe apoyarse también y fundamentalmente en las fuerzas endógenas; tener como objetivo la satisfacción de las necesidades humanas e impulsar formas de relación más equilibradas entre la sociedad y la naturaleza.

No estamos en contra de que se incorpore capital y tecnología exógena, siempre y cuando quede enmarcada por el objetivo de la sostenibilidad ecológica y el beneficio social. Asimismo, debe darse prioridad a la investigación y desarrollo de tecnologías adecuadas a nuestras condiciones económicas, sociales, culturales y ecológicas ya que ninguna solución puede ser considerada sólo en términos de factibilidad económica.

Es necesario establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los efectos ecológicos derivados de los proyectos forestales, en que participen tanto las instancias gubernamentales como de la sociedad civil y particularmente los habitantes de las regiones donde se lleven a cabo los proyectos.

A nivel más general se debe exigir información oportuna y transparente sobre el Tratado de Libre Comercio, y no aceptar el establecimiento de cláusulas nocivas para nuestra sociedad y nuestros recursos naturales.

Por supuesto, la posibilidad de impulsar alternativas para enfrentar esta compleja problemática forestal, requiere de una ampliación y profundización de los espacios democráticos en nuestra sociedad. Sólo así será posible que la sociedad civil fortalezca su autonomía frente al Estado, y que las decisiones sobre nuestro futuro no nos sean expropiadas, erosionando nuestra voluntad y nuestra responsabilidad como lo han hecho con nuestros recursos naturales.

CITAS:

[*] Profesor-Investigador en la Maestría en Desarrollo Rural, UAM-X.

[1] Los datos sobre el sector forestal a que se hace referencia a lo largo de este trabajo fueron tomados de los documentos

- Programa Forestal 1992, SARH. Subsecretaría Forestal

- Financiamiento al sector forestal 1991, SARH, Fideicomiso del Fondo Forestal

En los casos en que las fuentes son otras, se citan.

[2] No es hasta la Ley Forestal de 1986 y el reglamento de 1988 que se reconoce la participación de los dueños y poseedores del recurso en el aprovechamiento y se posibilita un cambio en los esquemas de financiamiento respecto al que operaba con la lógica de las concesiones.

[3] Financiamiento al sector forestal, SARH; Fideicomiso del Fondo Forestal

[4] En un reciente memorándum interno escrito por el economista en jefe del Banco Mundial Lawrence Summers sugiere que el Banco Mundial debería "fomentar más emigración de las industrias contaminantes hacia los países menos desarrollados..." y el mismo secretario de la UNCTAD plantea que un mayor nivel de tolerancia medio ambiental sería un factor de ventaja comparativa para el Sur. La consecuencia lógica es que la industria contaminante del Norte debería ser fomentada a relocalizarse en el Sur y el Sur debería especializarse en industrias contaminantes o intensivas en recursos. Tomado de UNCED UNDERMINED: Why Free Trade Won't Save the Planet; Greenpeace International, March 1992. Trad. del autor.

[5] Canadá obtiene rendimientos de 0.565 metros cúbicos de madera por hectárea anualmente, y Estados Unidos de 2.171. Estos rendimientos están por abajo de los rendimientos en países con tradición forestal, como Austria o los países Bajos, donde se obtiene 50% más madera que en Estados Unidos: 3,663 y 3,105 m³/ha, respectivamente, o de Suiza que obtiene lo doble que Estados Unidos: 4,722 m³/ha; Chapel Francisco; documento inédito.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Gonzalo Chapela

TITULO: Un Mundo Intolerable, René Dumont, México, Siglo XXI, 1991 (1a. Edición en Francés, 1988).

TEXTO:

Después de andar por los campos del mundo durante 65 años, Dumont nos dice con apremio y con una esperanza terca que "la búsqueda, a escala mundial, de una democracia que alcance a la economía y que sea decididamente pacifista, no es desesperada (...); es poco el tiempo que nos queda para salvar el honor y la esperanza de una humanidad que se halla en gran peligro".

Este libro es el testamento del viejo profeta, donde, según él mismo, trata de hacer una síntesis de tantas experiencias vividas y observadas, de cara a un futuro incierto para el planeta, donde aplica todo el peso moral de una sabiduría que mana del sencillo y sólido argumento de "por lo visto", cuando una y otra vez documenta machaconamente: "lo había previsto y nadie me creía entonces"; ahora aparece como un dato.

Los que matan la vaca la asfixian por el intercambio desigual y la deuda que de ahí proviene, la matan con la guerra, la ensucian y destruyen con la desaprensión ecocida; los pobres, que a la vez son vaca y le detienen la pata, siguen reproduciéndose como si el petróleo tuviera precio, pero no fin, como si tuvieran, como en algún momento, excedentes de materias primas insustituibles para vender, como si las unidades campesinas fueran aún autosuficientes (o regreso del fantasma de Malthus).

Sobre estos tres ejes -el problema económico, el belicismo, el problema ecológico-, organiza un compendio que bien puede ser manual documental de la sinrazón de una carrera al abismo dirigida por locos.

En una primera parte, Dumont hace un examen sincrónico de la evolución de sus tres parámetros, basado en experiencias a lo largo y ancho del mundo; en la segunda examina los casos más notables de "intolerancia": el continente africano, el sureste asiático y la India, el sur del Mediterráneo, el "liberalismo criminal" de México y Brasil; la tercera y última parte está destinada al juicio condenatorio del liberalismo, al examen de sus mitos... y a esbozar lo que pudieran ser líneas de acción si los tomadores de decisiones se consideraran responsables de la especie humana.

Y enuncia sus sentencias: "el bosque no se puede mantener más que si sus alrededores inmediatos ofrecen otros recursos naturales, o empleos que les garanticen los medios de vida a los habitantes"; "las industrias forestales serían más interesantes para los países pobres que la exportación de simples troncos (...) pero su instalación tropieza con el

sistema económico dominante, que no tiene ningún interés en fomentarlos: para empezar habría que protegerlos de la competencia de los países ya equipados".

Dumont no teme, desde su atalaya de tiempo, ser "neorreaccionario", cuando exige protección para los sectores estratégicos de los países subdesarrollados (se niega a llamarlos "en vías de desarrollo"); cuando plantea la evidencia de la necesidad del fortalecimiento del mercado interno por la vía de la redistribución del poder de compra de la población (sí, efectivamente: por medio de la intervención del Estado); cuando sostiene la necesidad de modelos técnicos intensivos en trabajo y bajos en inversiones de energía y bienes industriales, pero remuneradores por la vía de precios suficientes (sí, efectivamente: por medio de regulación y subsidios), cuando llama a la organización de la producción.

Y fluyen datos, datos, datos: 6 millones de hectáreas desertificadas al año; 11 millones de hectáreas de selvas perdidas en el mismo plazo; 1,200 millones de metros cúbicos de maderas consumidas como combustible frente a la producción maderera tropical de 200 millones; el New York Times dominical pesa dos kilos de papel, de los cuales 4 quintas partes son publicidad; en Kenia se atreven a crecer al ritmo de 4% anual (32 veces en 100 años); en Africa los últimos veinte años han visto decrecer 20% el consumo de alimentos por persona; la esperanza de vida en el Nordeste brasileño es de 40 años y en el Sahel de 42; el gasto militar mundial es del orden de los 900 mil millones de dólares; la inversión necesaria para enfrentar los problemas de recuperación de suelos, mejoramiento de la calidad del aire, recuperación forestal, desarrollo de energía alternativa y control demográfico es de 180 mil millones de dólares, la quinta parte de los gastos militares! ...

¿La clave? la contradicción de la amoralidad: "para aumentar sus ganancias es preciso que se reduzca su masa salarial; al hacer esto, reduce su mercado interior y, al no poder dar salida a su producción, acentúa los riesgos de recesión". El endeudamiento, así, es la "programación de la recesión".

Una nueva ética. Si es tan clara la clave de la fragilidad mundial, desde esta nueva perspectiva Dumont se resiste al encuadramiento ideológico: "aceptar la alternativa comunista o liberalismo sería hacer gala de una total falta de imaginación: existen muchas otras posibilidades".

Y se enuncian las posibilidades bajo el eje principal del derecho al trabajo, como fuente de dignidad y de salud de la especie humana: reducción de la jornada de trabajo en los países ricos, reforma agraria y apoyo a pequeñas industrias intensivas en mano de obra en los países pobres; subordinar el nivel de los reembolsos de deuda a las cotizaciones de las materias primas del tercer mundo; sobre todo, organizar un frente de presión.

En este reconocimiento del sentido político del desarrollo, concluye el viejo aprendiz de profeta y, sin escribirlo, deja planteadas muchas preguntas; entre ellas, la de cómo es posible saltar por sobre los intereses de las élites responsables de la existencia del tercer mundo, sobre todo las que están dentro del propio tercer mundo.

Las evidencias están a la vista; algunas sugerencias también. ¿Podrá ser soportable este mundo? ¿Habrá quien escuche a los viejos?

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Francisco Peña de Paz

TITULO: Alternativas a la Deforestación Anderson, Anthony (Coord.) Fundación Natura-Abya Yala-Museo Emilio Goeldi Cayambe, Ecuador, 1991

TEXTO:

En la última década, la atención de la opinión pública mundial sobre los 7 millones de km² que abarca la Cuenca Amazónica ha ido en aumento, particularmente después que un creciente número de científicos documentaron que el grave deterioro de la selva húmeda de esa región afecta el equilibrio ambiental del planeta y pone en riesgo la diversidad genética de la zona.

Adicionalmente, el asesinato del sindicalista brasileño Francisco "Chico" Alves Mendes, en diciembre de 1988, y la movilización de organismos no gubernamentales para exigir el castigo de los responsables del crimen, vino a revelar que tras el deterioro ambiental existe un agudo conflicto social donde un grupo importante de profesionistas y campesinos, en especial cosechadores de caucho (seringueiros) incorporan a sus demandas de justicia social, propuestas de manejo sostenible de los recursos naturales de la zona.

El libro del que nos ocupamos recoge algunas de las propuestas que como alternativas a la deforestación del Amazonas vienen presentando distintos organismos basados en la experiencia directa de producción y en un fecundo trabajo de interacción entre pequeños productores y agrónomos, ecólogos, antropólogos, geógrafos y extensionistas rurales.

Alternativas a la deforestación es la versión al español de Alternatives to Deforestation: Steps Toward Sustainable Use of the Amazon Rain Forest, producto de una conferencia internacional celebrada en Belem, Brasil, en enero de 1988.

Organizado en cinco partes, el texto reúne los trabajos de varios especialistas como Emanuel Adelson Serrão, Mary Helena Allegretti, Christopher Uhl, Arturo Gómez-Pompa, Daniel Nepstad y Jean C. L. Dubois.

En la primera parte del libro encontramos un breve pero documentado diagnóstico de la gravedad del atentado contra la sostenibilidad de los recursos naturales de la cuenca: un total de 600,000 km² desforestados en Brasil para 1988, un poco más que todo el territorio francés. Unas 258 toneladas de mercurio, provenientes de la explotación de oro, contaminan el río Tapajos en el estado de Pará y en agosto de 1987, en el área del Mato Grosso, Pará y Rondonia se localizaron 6,800 incendios.

Contra lo que con frecuencia se señala, la acusación de que la deforestación es ocasionada por la sobrepoblación de las naciones amazónicas es falsa. Brasil por ejemplo tiene prácticamente la misma densidad poblacional de Estados Unidos y si la tierra se distribuyera equitativamente cada habitante podría recibir 4 hectáreas, sin tocar el territorio amazónico.

Sin embargo, el 4.5 por ciento de propietarios acapara el 80 por ciento de la tierra y el 70 por ciento de las familias campesinas no poseen tierra alguna. Es esta circunstancia la que ocasiona la presión sobre la selva, ampliando la frontera cultivable a costa de un proceso depredador obligado por la pobreza.

La otra vertiente que confluye en esta situación es la búsqueda de riquezas inmediatas sin importar el deterioro ambiental a largo plazo, proceso favorecido por los altos subsidios que el estado da a los desmontadores: el producto de media tonelada de bosque húmedo produce la carne necesaria para una hamburguesa, cuyo precio es de 26 centavos de dólar y consume 22 centavos de dólar en subsidios.

Los trabajos reunidos en esta publicación comparten la crítica a la propuesta conservacionista, entendida como el rechazo a la acción humana sobre los ecosistemas. Proponen por el contrario que deben buscarse formas de uso permanente de la selva que simultáneamente garanticen la capacidad de sostenimiento de la misma a largo plazo.

Una vertiente de estas propuestas es el manejo del bosque natural, donde el rescate de la cultura agrícola de los pueblos indígenas amazónicos adquiere especial relevancia. Es digno señalar en particular el trabajo de Anderson sobre el manejo del bosque por los "cabocios" o "ribeirinhos" en la planicie inundable del río Amazonas y sus principales tributarios.

Este manejo incluye dos estrategias básicas: favorecer a las especies deseables indirectamente mediante el corte o raleo de los competidores no deseados y la promoción directa de las especies valiosas, favoreciendo su mantenimiento y productividad. De esa manera, aunque un juicio superficial podría suponer que los ribeirinhos extraen frutos del bosque, sin prever su sustitución, una mirada detenida y comparativa de los terrenos sometidos a manejo y de los que permanecen en su estado natural, demuestra que existe una cultura de uso del bosque más sofisticada, que incluye su protección e incremento de productividad.

En esta misma línea, Janis B. Alcom presenta un trabajo sobre "Estrategias de silvicultura indígena que satisfacen las necesidades de los campesinos" comparando sistemas agroforestales de los huastecos mexicanos y los bora peruanos. Entre otras, propone como características de estos sistemas: aprovechamiento de árboles nativos; comunidades de árboles nativos y procesos de sucesión nativos; plantar árboles en lugares en los que estos proveen servicios ecológicos; mantener la diversidad para reducir riesgos y mantener una reserva confiable para satisfacer las demandas del núcleo doméstico.

En otra vertiente, pero también con expectativas razonables de ser una forma de manejo sustentable, un trabajo de Subler y Uhl aborda el caso de manejo agroforestal intensivo practicado por una comunidad de inmigrantes japoneses en Tome-Asu, estado brasileño de Pará. En este lugar los agricultores japoneses se especializan en productos comerciales perennes como caucho, pimienta, cacao y palma africana y especies forestales valiosas como *Cedrela odorata*, *Cordia goeldiana* y *Jacaranda copaia*.

Aunque el tamaño de las fincas oscila entre 100 y 150 hectáreas, sólo unas 20 están bajo cultivo, el resto es bosque secundario o no perturbado. Su característica central es su gran diversidad e intensidad de manejo.

Se dedica también un apartado a las prácticas orientadas a recuperar el terreno, especialmente deteriorado por la práctica de ganadería extensiva. Con una extensión superior a los 100 mil km², las pasturas abandonadas constituyen la forma más extensa de degradación de la tierra en la Cuenca Amazónica.

Adilson Serrão y José Toledo evalúan las posibilidades de la restauración de la pastura y proponen extender la vida útil de las mismas, cuando aún son productivas, mediante la introducción de germoplasmas de pastos mejor adaptados y manejo apropiado del pastoreo.

Por su parte Nepstad propone regenerar el bosque natural mediante la diseminación de especies de semillas grandes y tolerantes a la sequía. Sugiere generar islas de árboles de altos recursos que de manera natural puedan irradiar procesos regenerativos al resto del terreno degradado.

El último apartado reúne dos trabajos dedicados a valorar las implicaciones de una planificación regional y a largo plazo del uso productivo de la amazonia. Fearnside realiza una crítica especial del caso brasileño y propone: detener la construcción de carreteras en la zona, abolir subsidios directos e indirectos a los usos insostenibles de la tierra, imponer pesados impuestos a la especulación con el suelo, reducir el ritmo de crecimiento poblacional, crear empleos urbanos en las regiones que expulsan población hacia la Cuenca Amazónica y sobre todo llevar a cabo la reforma agraria mediante la redistribución de las grandes propiedades particulares.

Allegretti por su parte describe el movimiento de los seringueiros para establecer reservas extractivas en la selva húmeda, que son tierras públicas dedicadas al uso sostenido de productos del bosque como caucho, castaña y palmito, por parte de la población local.

La principal virtud del libro es que recoge propuestas que tienen un referente en las prácticas productivas que ya realizan en la selva grupos de organizaciones campesinas con el apoyo de científicos y políticos. La viabilidad de las mismas a largo plazo están por explorarse pero el sólo hecho de que sean producto de los mismos habitantes de la región, ofrece un punto de partida sólido para considerarlas como posibles alternativas a la deforestación.

NUMERO: 48

FECHA: Junio 1992

TITULO DE LA REVISTA: Bosques

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Gonzalo Chapela [*]

TITULO: Orientación Bibliográfica. Subsector Forestal

TEXTO:

Action Canada Network, NAFTA Draft Text. Preliminary Briefing Notes. Ontario, Canadian Centre for Policy Alternatives/Common Frontiers, Mimeo, 1992.

Alatorre, Gerardo, América Latina ante el Cambio Climático, Mim. Grupo de Estudios Ambientales, México, abril, 1992.

Ardeen-Clarke, Charles, The General Agreement on Tariffs and Trade, Environmental Protection and Sustainable Development. World Wildlife Fund, Ginebra, Suiza, 1991.

Argüelles, L. A. y H. Galletti. Planificación estratégica para el Desarrollo Rural. El Caso del Plan Piloto Forestal de Quintana Roo, Mim. Chetumal, 1987.

Becker, Jorg, La Geopolítica del Papel para Usos Culturales en Foro Internacional, Vol. XXIII No. 2, México, COLMEX, 1982.

Bray, David, The Struggle for the Forest Grassroots Development, Washington, Interamerican Foundation, 1991.

Browder, J. (ed.), Fragile Lands of Latin America: Strategies for Sustainable Development, Boulder: Westview Press, 1989.

Canada, Minister of Supply and Services, Canada Yearbook 1990, Montreal, 1990.

Castañón, L.J., Situación del Sector Forestal a Nivel Mundial, Memorias del Foro Nacional El Sector Social Forestal, Pátzcuaro, 1992.

Center for Applied Studies in International Negotiations Issues and non Governmental Organizations Programme, Tree Plantations: Benefits and Drawbacks Report of an Issue Dialogue, Ginebra, 1991.

Cortez, Carlos, Proyecto estratégico del Sistema Forestal Maderable para el Sector Social, Mimeo, Programa SARH-FAO, México, 1987.

Chapela, Gonzalo, De Bosques y Campesinos, en: Los Nuevos Sujetos del desarrollo Rural, Cuadernos de Desarrollo de Base No. 2, SALDEBAS, México, D.F., 1991.

Dickinson, Joshua, et al, Promising Approaches to Natural Forest Management in the American Tropics, Development Strategies for Fragile Lands, Bethesda, Mar, 1991.

Dumont, René, Un Mundo Insostenible, Siglo XXI, México, 1991.

Echenique-Manrique, R. y R.A. Plumptre, A Guide to the Use of Mexican and Belizean Timbers, Oxford Forestry Institute, Tropical Forestry Paper No. 20, 1990.

Ewing, A. y R. Chalk, The Forest Industries Sector, World Bank Technical Paper No. 83, Washington, D.C., 1988.

Foro Nacional El Sector Social Forestal, Declaraciones y Acuerdos, Mimeo, Memorias, Pátzcuaro, 1992.

Hernández Laos, Enrique, El ABC del TLC, Nexos, México, 1991.

Hicks, Michael, Wood Products, en US Department of Commerce, Industrial Outlook 1991, Washington, 1991.

Hyde, W.F., D. Newman y R. Sedjo, Forest Economics and Policy Analysis, An Overview, World Bank Discussion Papers No. 134, Washington, 1991.

Instituto de Recursos Mundiales, Recursos Mundiales 1990-1991. México, D.F., Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1992.

Jakko Poyry Oy, Proyecto de Desarrollo Forestal para Guerrero y Oaxaca, BID/SARH, México, 1989.

Khosla, P. y D. Khurana (ed.), Agroforestry for Rural Needs Indian Society of Tree Scientists, Sloan India 1987.

Kitain, Tatiana, Los Retos de la Diversificación Comercial, Rev. Examen No. 8, México, 1992.

Leonard, Jeffrey (ed.), Environment and the Poor: Development Strategies for a Common Agenda, New Brunswick, Transaction Books 1989.

Mac Auley, Patrick, Construction, en US Department of Commerce, Industrial Outlook 1991, Washington, 1991.

Mariscal, Jaime, La Transferencia de PROFORTARAH, en La Empresa Social Forestal, Tercer Taller de Análisis de Experiencias Forestales, Programa Pasos, México, 1992.

Negreros, P., Ecology and Management of Mahogany Regeneration in Quintana Roo, México, Universidad de Iowa, Tesis doctoral, 1991.

Organización de las Naciones Unidas, Convención de Viena Sobre el Derecho de los Tratados, Viena, 1969.

Programa Pasos (ed.), Memorias del Segundo Taller Forestal, México, 1992.

Ramakrishna, Kilaparti y M. George, Report of the Workshop on the Conservation and Utilization of World Forests, Massachusetts, The Woods Hole Research Center, 1991.

Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, Las Negociaciones del TLC en un Rumbo Desfavorable para México, Mimeo, México, 1992.

Ritchie, Mark, The Environmental Implications of the GATT Negotiations, Discussion Paper on Tarification submitted by the United States, julio, 1989.

Sandwell Management Consultants, Ltd, Analysis of Manufacturing Costs in the Northamerican Forest Products Industries, Ottawa, 1977.

Schwartzman, S., Extractive Reserves: The Rubber Trappers' Strategy for Sustainable Use of the Amazonan Rainforest, in Fragile Lands of Latinamerica, J. Browder (ed.), Boulder, Westview Press, 1989.

SECOFI, Tratado de Libre Comercio entre México y Chile, México. 1992.

Solís, R., La Transferencia de PROFORMEX al Sector Social, en La Empresa Social Forestal, Tercer Taller de Análisis de Experiencias Forestales, Programa Pasos, México, 1992.

Tudela, Fernando, Diez Tesis Sobre Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, El Jarocho Verde No. 2/3, Xalapa, 1991.

Westman, W.E., Managing for Biodiversity, Bioscience 40 (1): 26-33, 1990

Wise, Barbara, Lumber, en US Department of Commerce, Industrial Outlook 1991, Washington, 1991.

CITAS:

[*] Saldebas/UACH.